

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN AGRARIA  
6.ª SESIÓN  
(Matinal)  
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MIÉRCOLES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2023  
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA

*-A las 09:20 h, se inicia la sesión.*

**La señora PRESIDENTA.**— Buenos días, colegas congresistas.

Sexta Sesión semipresencial, miércoles 8 de noviembre de 2023.

Buenos días, señores.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista para verificar el quorum reglamentario.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Señora presidenta, buen día. Señores congresistas, buen día.

Se pasa lista.

Congresista Zeta Chunga.

**La señora ZETA CHUNGA (FP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Zeta Chunga, presente.

Congresista Portalatino Ávalos (); congresista Ruíz Rodríguez.

**La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Ruiz Rodríguez, presente.

Congresista Acuña Peralta ().

El señor congresista Acuña Peralta se encuentra conectado a la plataforma de sesiones.

Congresista Bazán Narro ().

La congresista Bazán Narro se encuentra conectada a la plataforma de sesiones.

**La señora PRESIDENTA.**— Consignada.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Bermejo Rojas.

**El señor BERMEJO ROJAS (CD-JP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Bermejo Rojas, presente.

Congresista Castillo Rivas ( )

El señor congresista Castillo Rivas se encuentra conectado a la plataforma de sesiones.

**La señora PRESIDENTA.**— Consignada su asistencia.

Congresista Ciccía Vásquez ( ).

El señor Ciccía Vásquez se encuentra conectado a la plataforma de sesiones.

Congresista Coayla Juárez.

**El señor COAYLA JUÁREZ (PB).**— Coayla Juárez, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Coayla Juárez, presente.

Congresista Córdova Lobatón.

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**— Buenos días.

Presente, congresista Córdova.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Córdova Lobatón, presente.

Congresista Cruz Mamani.

**El señor CRUZ MAMANI (PL).**— Cruz Mamani, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Cruz Mamani, presente.

Congresista García Correa.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— García Correa, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista García Correa, presente.

Congresista Martínez Talavera.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).**— Martínez, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Martínez Talavera, presente.

Congresista Medina Hermosilla ( ).

La señora congresista Medina Hermosilla se encuentra conectada a la plataforma de sesiones.

Congresista Pazo Nunura.

**El señor PAZO NUNURA (SP).**— Pazo Nunura, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Pazo Nunura, presente.

Congresista Picón Quedo.

**El señor PICÓN QUEDO (PP).**— Picón Quedo, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Picón Quedo, presente.

Congresista Portero López.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— Portero López, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Portero López, presente.

Segundo llamado.

Congresista Portalatino Ávalos ( ).

Señora presidenta, han respondido la asistencia 16 señores congresistas, se reporta licencia de la señora congresista

Infantes Castañeda; en consecuencia, cuenta con el *quorum* de reglamento para dar inicio a la sesión.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señor secretario.

Colegas congresistas, siendo las nueve horas y veinticinco minutos...

**La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**— Kelly Portalatino, presente.

Muy buenos días.

**La señora PRESIDENTA.**— Buenos días.

Consignada su asistencia.

Siendo las nueve y veinticinco minutos del miércoles 8 de noviembre de 2023, reunidos presencialmente en la sala Torres y Torres Lara, del edificio Haya de la Torre del Congreso, y virtualmente a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con el *quorum* de Reglamento, se inicia la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Agraria, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Pasamos al Acta.

Señores congresistas, se ha remitido a sus correos institucionales el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria Descentralizada, realizada el día viernes 27 de octubre de 2023, en Poechos, en el distrito Lancones, provincia de Sullana, región Piura.

Si no hay oposición, el Acta se dará por aprobada.

No habiendo oposición, la referida Acta ha sido aprobada por unanimidad.

Pasamos a la estación Despacho.

#### **DESPACHO**

**La señora PRESIDENTA.**— Señores congresistas, se ha remitido a sus despachos la relación de la documentación recibida y emitida del 17 de octubre al 6 de noviembre de 2023.

Si requieren algún documento en particular, pueden solicitar copia del mismo a la secretaría técnica de la comisión.

Asimismo, han ingresado a la comisión cuatro proyectos de ley 6140, 6197, 6205, 6237 y 6265/2023.

Dichas propuestas de ley pasan a evaluación y estudio para el dictamen correspondiente, excepto el Proyecto de Ley 6205, que ya se encuentra acumulado en el dictamen del Proyecto de Ley 5447.

Pasamos a la sección Informes.

#### **Informes**

**La señora PRESIDENTA.**— La presidenta informa que se ha convocado a la Séptima Sesión Extraordinaria Descentralizada y la Segunda

Audiencia Pública Descentralizada, las que se realizarán en el Perené, Chanchamayo, Junín, el sábado 11 de noviembre de 2023, a las nueve y media, a efectos de tratar la problemática de los cafetaleros de la selva central del país.

También informo que el martes 31 de octubre de 2023, con la presencia de la presidenta de la Comisión Agraria, el equipo técnico de la comisión desarrolló una reunión de trabajo con la Junta de Usuarios de los sectores hidráulicos de Tumbes, Nepeña, Huancavelica, San Lorenzo, Andahuaylas y otros, a efecto de tratar la problemática que nos aqueja.

Dos. Una reunión de trabajo a solicitud de la señora congresista Magaly Rosmary Ruíz Rodríguez con varias organizaciones sociales de base de las regiones Lima, Ayacucho, La Libertad, Cajamarca, Junín, Pasco, entre otras, de la institución Adespro, a efectos de tratar la crisis del sector agrario y de la institucionalidad del Midagri.

Finalmente, informo que el lunes 6 de noviembre de 2023, con la presencia del señor congresista César Manuel Revilla Villanueva y el equipo técnico de la comisión se desarrolló una reunión de trabajo con gremios representativos cafetaleros del Vraem, a efectos de tratar la problemática que los aqueja y la promulgación de la Ley de reinserción financiera de los pequeños agricultores deudores de Agrobanco, Proyecto de Ley 1077 y otros.

Señores congresistas, se ofrece la palabra para informes orales de los señores representantes con el ruego de precisión de los mismos.

Pasamos a la sección Pedidos.

#### **Pedidos**

**La señora PRESIDENTA.**— Colegas congresistas, la Presidencia informa que han ingresado los siguientes pedidos escritos de los señores congresistas:

Cerrón Rojas, solicitando se priorice el dictamen del Proyecto de Ley 4725, sobre el megaproyecto de control de inundaciones del norte del Perú.

Kamiche Morante, solicitando se priorice el dictamen de los proyectos de ley 2544 y 4400, sobre seguridad alimentaria y régimen laboral agrario, respectivamente.

Alegría García, solicitando la atención de la entidad Pueblos afectados por las actividades extractivas, que solicitan reglamentar el funcionamiento de los núcleos ejecutores en el Programa Nacional de Saneamiento Rural.

Juárez Gallegos, de la Subcomisión de Control Político, consultando sobre resultados del FAE-Agro, en el marco del Decreto de Urgencia 082-2020.

Córdova Lobatón, solicitando invitar al jefe del INIA y al director de la estación experimental Agraria Vista Florida de

Chiclayo, para que informe sobre la situación actual de la referida estación.

Aguinaga Recuenco, trasladando la solicitud del ciudadano Víctor Gálvez, a efectos de que en la designación de los cargos del Midagri se considere la meritocracia, donde prime el perfil técnico y la probidad.

Velásquez Vela, solicitando sustentar su Proyecto de Ley 5592, sobre la ganadería ecoambiental.

Mita Alanoca, solicitando sustentar sus proyectos de ley 5011, 5506, 5421 y 5422, sobre recursos hídricos, el manejo sostenible de la totora y el carrizo, bofedales y cooperativas agrarias, respectivamente.

Ugarte Mamani, solicitando sustentar su Proyecto de Ley 4940, sobre el subsidio monetario a la agricultura familiar para la posterior elaboración del predictamen correspondiente.

Al respecto, la comisión toma nota por los pedidos formulados, los mismos que serán atendidos dentro del cronograma de trabajo que viene desarrollando la comisión.

Finalmente, informo que ha ingresado el pedido escrito de la señora congresista Ruíz Rodríguez, solicitando reconsideración a la votación del dictamen del Proyecto de Ley 3486, sobre abonos de descarte.

Al respecto, el tema se encuentra en Orden del Día.

Colegas congresistas, se ofrece la palabra para pedidos orales de los señores representantes, con el ruego de precisión de los mismos.

¿Algún colega quiere la palabra?

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Señora presidenta, está en la sección Pedidos.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la palabra el congresista Pedro Martínez.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).**— Muchas gracias, congresista.

De igual forma, lo voy a hacer como pedido, porque con fecha 13 de setiembre, en sesión de la comisión, pedí que se oficie al Midagri sobre la reglamentación de la Ley 31854, Ley que modifica la Ley 28667, que declara la reversión de tierras, y que fue publicada en *El Peruano* el 1 de agosto.

Lamentablemente, el Midagri hasta el momento no reglamenta esta ley, lo cual genera muchísima disputa en los pueblos como Ucayali, Loreto, Iquitos, diferentes sectores, donde la población está esperando de que de una vez se reglamente esta ley para que los gobiernos regionales y los gobiernos locales puedan ayudarlos a formalizar sus predios.

Y la Ley de reversión no se reglamenta, lamentablemente, estos conflictos van a continuar en todas estas zonas agrícolas, que ya están dejando muchísimos ciudadanos vulnerados en sus derechos, (2) maltratados por algunos matones que contratan esos terratenientes que en determinado momento tuvieron esas tierras.

Por eso es que yo le pido a usted, estimada presidenta, nuevamente se vuelva a officiar a la ministra de Agricultura, porque es inconcebible que ni siquiera dentro de ellos exista respeto a la jerarquía o al pedido de información, porque la abogada de Digespacr, Rosa María Saravia Palomino, el 29 de setiembre pide información al director general de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural, Marco Antonio Arce Ramírez, no lo responde.

Le ha vuelto a solicitar, después de casi dos meses, ahora nuevamente esta información y tampoco responde. Le he enviado yo un documento a la ministra y tampoco responde.

Yo no sé a dónde vamos a llegar así con tanta inoperancia dentro de este ministerio. Estamos en situación de riesgo, en caos social continuo, en una crisis hídrica terrible, en un desmedro de la agricultura en el país y el Midagri sigue con la paciencia de un santo, que realmente desespera.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— A usted, colega congresista.

Sí, tiene toda la razón, señor congresista. Hoy día vamos a contar con la presencia de la ministra. En esa oportunidad, tenemos que hacerle la pregunta, que nos responda. Es muy cierto lo que usted está manifestando, ya no tenemos tiempo, y ella tiene que solucionar los problemas de nuestros agricultores.

Hoy día, le pido que haga esa pregunta a la ministra.

Gracias.

Tiene la palabra la congresista María Córdova Lobatón.

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**— Gracias, presidenta.

A través de usted, un saludo para todos mis colegas congresistas presentes y a los que están a través de la plataforma.

Mi pedido es el siguiente, presidenta:

Quisiera, por favor, pedirle que se ponga a debate el Proyecto de Ley 2545, de mi autoría, que busca que considere a la leche de vaca pasteurizada en beneficio para todos los integrantes del programa de leche para un valor nutricional.

Presidenta, legislamos para todos, no solo para un grupo de personas. Los ganaderos esperan mejorar su dinamismo económico y así mismo los niños y ancianos esperan tener un mejor producto nutritivo, y esto está en nuestras manos, presidenta.

Vengo haciendo el pedido desde la primera sesión que inició esta comisión. Han pasado dos meses y no sé por qué motivo no lo ponen a debate. Nosotros estamos de acuerdo con la observación que ha hecho el Ejecutivo, porque solo es de forma, presidenta. No se puede estar en contra de un proyecto que ha sido aprobado con más de cien congresistas y de cien votos en el Pleno.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— A usted, colega congresista. Tomaremos en cuenta su pedido.

Tiene la palabra la colega congresista Hilda Marleny Portero.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— Señora presidenta, por su intermedio saludar a todos mis colegas presentes y a los que nos acompañan por la plataforma *zoom*.

Señora presidenta, por su intermedio, a la señora ministra de Agricultura, para que remita a esta comisión y manera periódica, cada quince días, el reporte de los alcances de los trabajos que vienen siendo realizados en cada uno de los puntos críticos de Tumbes, Piura, la región de Lambayeque, y por parte de cada una de las tres autoridades locales del agua, ALA de la región Lambayeque, Piura y Tumbes, así como también del Programa Subsectorial de Irrigaciones. Esto nos permitirá, señora presidenta, fortalecer el trabajo de fiscalización de la comisión que usted preside, señora presidenta.

Señora presidenta, por su intermedio, a la señora ministra de Agricultura y al Consejo Directivo de la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (Remurpe), nos ha solicitado mediante oficio 769-2023, de fecha 19 de octubre, gestionar una reunión entre esta agrupación y la ministra de Agricultura, y con las presidentas de ollas comunes, con la finalidad de tratar de temas sobre un fondo de agua e incentivos municipales para la agricultura.

Por favor, señora presidenta, solicito que su despacho oficie a la ministra de Agricultura el pedido, para lo cual adjunto el documento mencionado.

También, señora presidenta, en nuestra Semana de Representación, como lo dijo también nuestro colega Edwin y Jessica, se ha visto la baja ejecución tanto del PSI y del ANA. Yo creo que nuestra ministra tiene tanta voluntad, pero el círculo que ella tiene es de escritorio.

Y hoy día también está nuestro viceministro, él tiene bastante tiempo, y queremos que nos dé el resultado de su trabajo, el diagnóstico de todo lo que él encontró, y durante el tiempo que él está nos diga cuáles son los trabajos por resultados de todo lo que él está haciendo en todo el Perú, especialmente Tumbes, Piura y Lambayeque.

No queremos, de verdad, si ella no nos contesta los oficios, documentos que tanto nosotros como congresistas andamos,

gateamos, gatillamos, nos exponemos subiendo nuestros caminos de trocha, llegando al último lado de nuestras regiones, y nosotros traemos todas las inquietudes de nuestra gente, cómo regresamos si no tenemos un documento que nos responda. La ministra no es sola, para eso se le paga a tanta gente que tiene desde su coordinador parlamentario, cómo no le va a decir que tiene tantos documentos para contestar.

A mí hasta ahora no me contesta cuántas personas con discapacidad viene trabajando en su rubro. Y eso también es una falta de respeto hacia nosotros.

Señora presidenta, en su ámbito de control político, le exigimos aquí que cada órgano adscrito al Midagri, especialmente las famosas famosas ALA y ANA y PSI, se reporten con usted cada 15 días, para que usted nos transfiera a nosotros el avance de ejecución de cada actividad, porque no son ni obras emblemáticas, actividades de recoger la tierra, de poner no sé los diques, pero que nos lo diga, señora presidenta.

También un llamado, que reúna con los INIA. Lo ha dicho ya mi colega, los INIA de todo el Perú están sufriendo, ¿y qué nos está diciendo el jefe del INIA? Nada.

Y la gente, los trabajadores que ganan mil doscientos, mil trescientos, grandes investigadores de años, están esperando.

Yo lo voy a invitar al señor, junto a Jessica, para que el señor Ganoza, que tiene cinco años ahí también, nos dé, cinco o cuatro años creo que tiene ahí como jefe, que nos dé el trabajo por resultados. ¿Qué ha hecho del INIA, de todos los departamentos?, y que se vaya con nosotros a caminar como nosotros caminamos.

Ha cambiado de director. Pero no es cambiar, es ir y constatar, reunirse hasta con los que barren para ver cómo está haciendo su trabajo, no solamente es parchar, presidenta. Y en eso tenemos que hacer énfasis, porque en esa es la oficina de investigación y ellos son los que llevan también las semillas a los pequeños agricultores y no se puede hacer oídos sordos a que estén ellos mendigando.

Todo el presupuesto se queda en la oficina central. Hay que saber repartir. Un buen padre reparte a todos por igual y no tiene por qué estar solo favoreciendo a un grupo de Lima, sino tiene que ir a todas las partes del Perú, nosotros no hablamos por Lambayeque, porque esos trabajadores están siendo vulnerados, ellos están desesperados.

Antes de ayer, conversaba con dos señores de sesenta y cuatro años que han dado toda su vida y nos los escuchan.

Por eso, yo quiero que venga el señor de INIA y me diga en mi cara y en la cara de nuestra congresista Jessica, que somos las dos de la región que estamos aquí, si ha ido, cuáles son las conclusiones, a qué ha llegado, en Ica, en Chimbote, aquí en

Lambayeque y en todas las regiones, que es un problema álgido y que hasta ahora no se están diciendo las cosas claras.

Esos son mis pedidos, señora presidenta.

Por favor, también declarar en emergencia la seguridad alimentaria, ¿qué se está haciendo? No se está haciendo nada de nada.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señora congresista.

Hemos tomado nota de su pedido.

Es muy cierto, es muy lamentable y triste la realidad de nuestro país. No hablamos de una región, sino hablamos del país. Es hora de que la señora ministra nos exponga, nos explique y que nos solucione de inmediato los problemas, porque para eso estamos acá, para eso nos pagan, para buscar la solución, no venimos acá a perder el tiempo, y queremos una solución ya. No podemos esperar más tiempo.

Y la verdad, si usted me dice reporte 15 días, hoy día lo vamos a trabajar con mi equipo técnico y con la ministra, que se comprometa, porque el trabajo es *in situ*, no acá, con los técnicos, con los profesionales que conocen de cerca la agricultura, porque hay muchos que son designados a dedo y así no podemos trabajar. Queremos gente preparada, capaz, gente que conoce de cerca la realidad. Y ese es el trabajo que nosotros tenemos que realizar en coordinación con la comisión, con los titulares de la Comisión Agraria.

Les hemos anotado su pedido, señora congresista.

¿Algún otro colega que quiera participar?

Señores congresistas, solicitamos a los señores representantes que formalicen, también tengan otro pedido.

Al no haber otro pedido..

Tiene la palabra la colega Hilda.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— No sé si será posible este pedido, señora presidenta, por su intermedio, que se declare la comisión en sesión permanente, para poder así fiscalizar las tareas de mitigación frente a la llegada ya muy rápida del FEN, eso no sé si procedería, pero yo creo que en nuestro control político, y tiene una gama de buenos técnicos su comisión y nosotros, porque esto arde, presidenta.

Y creo que todo el mundo nos echa la culpa en nuestras regiones, "que los congresistas no hacen esto, que esto, que este otro", y nosotros no generamos gasto. ¡Ya pudiéramos generar gastos!, haríamos de lo invisible, visible. Pero lamentablemente no sé si nuestra comisión podría sesionar permanentemente y salir y hacer énfasis de que todos los famosos funcionarios, desde el centro acá de Lima, bajen con nosotros y que caminen, desde Tumbes, Piura, Lambayeque, todas las zonas que están en emergencia,

porque la emergencia es ya, presidenta, porque esto de que los papelititos, si no nos responden, y nos van a responder cada 15 días.

Nosotros, creo, usted con su mandato y nosotros con nuestro control político, podemos decir, nos vamos a Tumbes tal día, y todos los que queramos acompañar venimos bajando, y que vayan desde acá, de Lima, que vayan los jefes de acá, que se ensucien los zapatos, que vean la realidad, pero que no vayan en helicóptero, sino que vayan con nosotros, con sus chimpunes, a caminar desde las áreas críticas, todo, desde Tumbes, Piura, La Libertad y Ancash, que han sido los más afectados, porque en realidad no se está haciendo nada.

Ayer estuve con el contralor y ANA no tiene ni siquiera el presupuesto hecho. Pero esto es voluntad política, presidenta, voluntad y compromiso, y lo que dice, los ministerios los llenan de amigos, de los que estuvieron desde la época de ta, ta, ta, ta, y vuelven a ser.

De qué sirve que nuestra presidenta salga a decir estamos luchando, mi gobierno es sin corrupción, cuando todos los días en la portada sale. Y si entras a ver quiénes son los que están en cargos extremadamente de confianza, son los mismos que estuvieron en otros gobiernos.

Y si no han hecho nada de trabajo por resultados, para qué los vuelves a contratar. La ministra puede tener mucha intención buena, pero de intención no vive el pueblo, presidenta; de querer hacer las cosas es hacerlas ya, porque nuestros agricultores hasta ahora no reciben nada.

La agricultura es la que nos da de comer. **(3)**

Y la crisis alimentaria y la anemia van en 46.3%, ¿qué estamos haciendo? Nada, presidenta.

Entonces, ojalá, que mi pedido sea de énfasis y si se puede comenzar, porque la Legislatura termina, pero nuestro control político no va a terminar.

Y yo invitarles a mis amigos que lo único que nos queda de verdad es bajar a nuestras reuniones y fiscalizar con Contraloría, Defensoría y todas las entidades correspondientes que nos puedan apoyar, porque lamentablemente ese es nuestro control político, esas son nuestras funciones. No somos ministros para ejecutar.

Y que nos perdone cada región, pero que sepan, que aquí en esta Comisión Agraria sí se está luchando para que los presupuestos verdaderamente se ejecuten. Lamentablemente, falta voluntad política, y eso es, voluntad y compromiso político.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— A usted, señora congresista.

Vamos a tomar en cuenta su pedido y su propuesta está muy interesante. No se preocupe, estamos para buscar solución.

Gracias.

Pasamos a la estación Orden del Día.

### **ORDEN DEL DÍA**

**La señora PRESIDENTA.**— Reconsideración de la votación del dictamen negativo del Proyecto de Ley 3486/2022-CR, mediante el cual se propone la Ley que prioriza la producción, envasado, comercialización y distribución de abonos de descarte de productos hidrobiológicos y abonos orgánicos elaborados a partir de materias orgánicas, como restos vegetales, estiércol o cenizas, sin asomo de ingredientes químicos. Presentado por la señora congresista Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez.

El referido dictamen negativo fue aprobado por mayoría en la Quinta Sesión Ordinaria del 18 de octubre de 2023.

Colegas congresistas, ha ingresado a la comisión el pedido de reconsideración de la votación del dictamen del Proyecto de Ley 3486 sobre abonos de descarte, presentado por la señora congresista Ruiz Rodríguez.

Como es de vuestro conocimiento, el referido dictamen negativo fue aprobado por mayoría.

Señor secretario técnico, sírvase dar lectura a la parte pertinente del Reglamento del Congreso.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Reglamento del Congreso de la República. Artículo 58.— (Parte Pertinente).

*Las reconsideraciones se presentan por escrito luego de las votaciones y su aprobación requiere el voto de más de la mitad del número legal de congresistas.*

He terminado, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Colegas congresistas, sin más preámbulo, se somete al voto el pedido de reconsideración en mención.

Señor secretario técnico, llame a votación nominal.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Al voto el pedido de reconsideración.

Congresista Zeta Chunga.

**La señora ZETA CHUNGA (FP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Zeta Chunga, a favor.

Congresista Portalatino Ávalos (); congresista Ruiz Rodríguez.

**La señora RUIZ RODRÍGUEZ (APP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Ruiz Rodríguez, a favor.

Congresista Acuña Peralta (); congresista Bazán Narro.

La congresista Bazán Narro, registra su voto en contra en el chat de la comisión.

Congresista Bermejo Rojas.

**El señor BERMEJO ROJAS (CD-JP).**.- En contra.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Bermejo Rojas, en contra.  
Congresista Castillo Rivas.

El señor congresista Castillo Rivas, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Ciccía Vásquez (); congresista Coayla Juárez.

**El señor COAYLA JUÁREZ (PB).**- Coayla Juárez, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Coayla Juárez, a favor.  
Congresista Córdova Lobatón.

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**- A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Córdova Lobatón, a favor.  
Congresista Cruz Mamani.

**El señor CRUZ MAMANI (PL).**.- En contra.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Cruz Mamani, en contra.  
Congresista García Correa.

El señor congresista García Correa, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Martínez Talavera.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).**- A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Martínez Talavera, a favor.  
Congresista Medina Hermosilla.

La señora congresista Medina Hermosilla, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Pazo Nunura.

**El señor PAZO NUNURA (SP).**- A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Pazo Nunura, a favor.  
Congresista Picón Quedo.

**El señor PICÓN QUEDO (PP).**- Picón Quedo, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Picón Quedo, a favor.  
Congresista Portero López.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**- A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Portero López, a favor.  
Segundo llamado.

Congresista Portalatino Ávalos.

**La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**- A favor, Kelly Portalatino.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Congresista Portalatino Ávalos, a favor.

Congresista Acuña Peralta (); congresista Ciccía Vásquez ().  
Último llamado.

Congresista Acuña Peralta (); congresista Ciccía Vásquez ().

Señora presidenta, han respondido con su voto a favor 11 señores congresistas, se reporta tres votos en contra y ninguna abstención.

En consecuencia, de acuerdo al Reglamento del Congreso de la República, el pedido de reconsideración ha prosperado. Tiene un acuerdo por mayoría.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la palabra la secretaria Magaly Ruiz Rodríguez.

**La señora RUIZ RODRÍGUEZ (APP).**— Gracias, señora presidenta.

Solicito que el Proyecto de Ley 3486 se mande a un mejor estudio y a la espera de las demás respuestas de las instituciones, con la finalidad de que sean recogidas para el dictamen.

Gracias, señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Se acepta su pedido, señora congresista.

Colegas congresistas, se suspende por breve término la sesión para que ingrese la señora ministra de Desarrollo Agrario y Riego.

**—Se suspende brevemente la sesión.**

**—Se reanuda la sesión.**

**La señora PRESIDENTA.**— Colegas congresistas, se reanuda la sesión.

Saludamos la presencia de la señora ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Jennifer Lizetti Contreras; así como a los señores viceministros y funcionarios que la acompañan.

Informe de la señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez, ministra de Estado en el despacho de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Temas:

1. Propuesta de agenda de trabajo conjunto con la Comisión Agraria para la reactivación del sector agrario.
2. Medidas de prevención y preparación del sector agrario ante la presencia del Fenómeno de El Niño. Avances, acciones tomadas e identificación de riesgos.
3. Avance en la ejecución de limpieza y descolmatación en los cauces de ríos y quebradas ubicados en siete regiones, como medida de prevención ante las lluvias intensas y un posible evento del Fenómeno DE El Niño.
4. Estado de la ejecución presupuestal 2023 de su sector a la fecha y sus proyecciones al cierre del año.

5. Informe sobre los reglamentos de leyes que el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego tiene pendientes de publicación.

6. Acciones tomadas ante la problemática de la exportación de quinua orgánica.

7. Medidas que se han tomado ante la posible afectación de las exportaciones ante las nuevas regulaciones de la Unión Europea.

Colegas congresistas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Congreso y dando cumplimiento a lo solicitado por los señores representantes de la Comisión Agraria, se ha convocado la presencia de la señora Jennifer Lizetti Contreras, ministra de Desarrollo Agrario y Riego, para que informe sobre siete puntos, previamente mencionados.

En ese sentido, en primer lugar, la señora ministra desarrollará su exposición. Luego los señores parlamentarios podrán formular sus preguntas o consultas específicas, según el orden establecido, las mismas que serán absueltas por la señora ministra.

De ser el caso, se abrirá una segunda rueda de preguntas y respuestas.

Señores congresistas, sin más preámbulo, damos la bienvenida a la señora Jennifer Contreras Álvarez, ministra de Desarrollo Agrario y Riego, así como a los señores viceministros y funcionarios que la acompañan, y le cedemos la palabra a efecto de que desarrolle su informe.

Tiene la palabra la señora ministra Jennifer Lizetti Contreras.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.**— Gracias, presidenta.

Con su venia, saludo a todos los congresistas presentes y a los que se encuentran de manera virtual.

Igualmente, comentarles, presidenta, que me están acompañando mis dos viceministros: el viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario, el doctor Víctor Parra; y el viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria, el doctor Christian Barrantes, y también el equipo técnico para todas las preguntas y consultas, después de la exposición, (4) que me puedan hacer por su intermedio, señora presidenta, y los congresistas.

Conforme usted ha indicado y ha señalado, tenemos una agenda, la cual ustedes nos han establecido, y para poder nosotros entrar en contexto, permítanme, por favor, ver cómo se está desempeñando el sector Agrario y Riego a nivel nacional e internacional en lo que tiene que ver con el tema del cambio climático.

Siguiente, por favor.

Para textualizar, cómo estamos a nivel internacional el tema del cambio climático.

Ustedes pueden ver en el mapa mundial del Índice Global de Riesgo Climático, que están visualizando, dentro de los índices de riesgo climático el Perú se encuentra, entre el índice del 21 al 50, ocupando el puesto 45 de 120 países, en los cuales tenemos mayor vulnerabilidad, y en Sudamérica el Perú es el tercer país que tiene mayor vulnerabilidad.

Y ustedes pueden evidenciar, por ejemplo, este año 2023 en el tema de la temperatura media global del aire que se ha tenido en el mes de julio. El mes de julio de este año 2023, después de 83 años, es el mes más caluroso del año o de los últimos 83 años que se ha tenido y, efectivamente, inclusive el registro Copérnico señala que es el año, en más de 120 000 años, el mes más caluroso. Y esto ha tenido como consecuencia definitivamente el tema del contexto alimentario internacional, esto ha afectado y acá hemos tocado nosotros tres puntos puntuales para poner como ejemplo cómo estamos a nivel internacional en el tema alimentario.

Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, por ejemplo, en el caso de Perú que tuvo en los últimos meses el tema de los cítricos, cosa que también ha sido afectado el Perú, según este Departamento de Agricultura en Estados Unidos a nivel mundial de los cítricos ha bajado en un 11% y, efectivamente, también esto ha impactado en el Estado peruano.

Si vamos a un tema puntual de la canasta familiar, como es el tema de la papa, en España, por ejemplo, la producción de la papa ha descendido en un 12% respecto al promedio de los últimos 10 años, impactando en los precios en un máximo inclusive hasta el 70%, y esto es en España. El tema de la papa para nosotros es un cultivo tan importante en nuestra canasta familiar.

Y si nosotros vamos en alerta de sequías en Estados Unidos, han tenido tres años consecutivos de sequía, igualmente en lo que es Europa. Y, efectivamente, nosotros estamos desde el lado del sector contactándonos con estos países desarrollados, con países de la región, con la FAO, con el Banco Mundial, para ver qué medidas ellos están aplicando para nosotros también replicar y cómo podemos medir el tema de lo que es la mitigación.

Siguiente, por favor.

Asimismo, ya contextualizándonos en el Estado peruano, que es lo que nos ha afectado, vemos el Fenómeno de El Niño 2023-2024.

Empezamos, si ustedes pueden visualizar, como un clima, podríamos decir temperatura normal, pero ya en el mes de marzo al mes de mayo nos afectó el tema de lo que es el Yaku. Esto empezó el 16 de marzo en alerta con el Niño Costero, en el tema de lo que es el Enfen.

Luego nosotros, como gobierno, se implementó el tema de todas las medidas de emergencia Yaku, y desde el sector Agricultura hicimos nosotros el saldo de inversiones para poder atender con

más de 50 millones el tema de las consecuencias de la emergencia Yaku.

Asimismo, luego, de lo que ustedes pueden visualizar, a partir del mes de junio hasta el mes de julio, agosto, setiembre, ha habido temas de cese tardío de lluvias en la parte de lo que es el sur, igualmente lo que se ha afectado en todo lo que es el Fenómeno de El Niño y, por ello, el gobierno y el sector sacaron dos decretos de urgencia:

El primer decreto de urgencia que tiene que atender desde la zona de Tumbes a Ica, que es el Decreto de Urgencia 015, que es para la atención del Fenómeno de El Niño; y el Decreto de Urgencia 030, que es para el tema de la atención de déficit hídrico en lo que es el sur.

Se han incrementado las temperaturas del aire, se han afectado definitivamente las etapas de fenología en caso de ciclo de vida, como, por ejemplo, la afectación de floración de algunos cítricos, como se ha evidenciado.

Pero desde nuestro sector, desde el lado de políticas del gobierno, hemos estado implementado medidas desde el mes de febrero para atender la emergencia Yaku, para a través de los decretos de urgencia ya señalados. Inclusive se ha otorgado los Fertiabonos, los Bonos de Sequía, para poder mitigar todos estos impactos que se han tenido como consecuencia de estas anomalías climáticas a nivel mundial que se están dando.

Según el reporte, el comunicado oficial del Enfen al día de ayer, al día 27 de octubre, la magnitud moderada hay una probabilidad de 47% y un fuerte de 49%. Eso es lo que nos han manifestado y nosotros tenemos todas las semanas una fuerza de trabajo, los martes a nivel de intervenciones multisectoriales que vamos monitoreando cómo va el tema de lo que es el Fenómeno de El Niño, también el tema de lo que es el déficit hídrico.

Siguiente, por favor.

Ya contextualizando cómo vamos con la producción agrícola.

En el tema de la producción agropecuaria, nuestra agricultura definitivamente no está ajena a esto, ha tenido un gran impacto y podemos ver en el PBI nacional hasta agosto de 2023 un decrecimiento, una baja del 0.6% y en el PBI agropecuario el menos 3.1%. Esto se debe a tres temas puntuales, que es de conocimiento también de ustedes: de estas convulsiones sociales que hemos tenido; los impactos climáticos, que ya les he indicado, con el tema del déficit hídrico, el Yaku; y también ha afectado lo que es la gripe aviar en la parte pecuaria.

Sin embargo, ustedes pueden visualizar de las actividades que impactan el PBI nacional, la agricultura sigue siendo una de las menos afectadas, no decir que no ha sido afectada, porque la más afectada ha sido pesca con menos 29.9%; construcción con menos 9%; la manufacturera con menos 6%.

¿Y por qué la agricultura ha sido entre las actividades más importantes y la menos afectada?

Por, justamente, las medidas de mitigación que hemos tenido desde el mes de febrero, que venimos nosotros en todo este año teniendo estas medidas de mitigación.

Siguiente, por favor.

Y ya señalando la parte agropecuaria, podemos nosotros visualizar que la parte agrícola es la parte que realmente ha sido más afectada que el tema pecuario, en un menos 4.3% y la parte pecuaria en menos 0.9%.

Dentro de la parte de lo que es la producción agropecuaria, ustedes pueden visualizar que lo más afectado ha sido el mercado interno, el mercado interno con un decrecimiento de menos 7.7%.

Igualmente, en el caso de la producción pecuaria, ha retrocedido, como bien indicaba, el 0.9%, pero especialmente en la producción de pollos, como es de conocimiento, por el tema de lo que fue la gripe aviar.

Dentro de la parte agrícola, ¿cuáles son los cultivos más afectados?

El cultivo transitorio más afectado ha sido lo que son los tubérculos y el espárrago con menos 8.3% y en cultivos permanentes, como ya es de conocimiento, fueron los cítricos, como el caso de lo que es el limón e inclusive el tema de lo que son los arándanos con menos 0.7%.

Entonces, los grupos más afectados ha sido el grupo de los tubérculos, cereales y forrajes. Igualmente, con el tema de la fruta.

Siguiente, por favor.

Ello no es ajeno al tema de los precios. Ustedes pueden visualizar el índice de los precios, el comportamiento errático de los porcentajes que se ha tenido a principios de año hasta el mes de agosto, y ya podemos decir que a la fecha en el último mes hay una estabilización a la baja de precios.

Pero si ustedes pueden visualizar en la lámina, ¿los precios en qué momento aumentan?

Cuando hay protestas sociales, por el tema del Fenómeno de El Niño o cuando se anunció la 'toma de Lima', los precios ahí pararon y ustedes pueden visualizar en la gráfica. Pero desde que se tomó la gestión nosotros hemos comenzado a tener todo tipo de información, salir inclusive a los mercados para poder ver el tema de cómo es el comportamiento de los precios y, como se dice, información mata especulación, y es lo que nosotros venimos visualizando.

Podemos nosotros ver que inclusive a lo que empezamos el año al mes de agosto, el precio inclusive está más bajo y el índice que se ha recuperado, podemos decir el impacto, es de menos 5.1%.

Definitivamente, todos estos temas de anomalías climáticas afectan no solamente al productor, sino también al consumidor en temas de precio, y ustedes pueden ver ahí la variación de enero a octubre de los precios de cómo ha oscilado en los tubérculos, en las hortalizas, en las legumbres y en las frutas.

Pero ha retrocedido el precio, como ustedes pueden visualizar, en menos 5% y eso es algo "positivo" por el tema de lo que son los precios.

Quería comentarles de manera en un contexto internacional y cómo está afectando de manera general, y cómo estamos dentro del panorama del sector agricultura.

Ya entrando a la agenda, vamos a ver las medidas de prevención y de preparación que ha tenido el sector agrario frente al Fenómeno de El Niño.

Siguiente, por favor.

¿Qué es lo que hemos hecho desde el mes de marzo a diciembre?

La siguiente, por favor.

Y lo que les comentaba, en el mes de febrero, cuando ya comenzamos a ver el tema de lo que es la emergencia del Yaku, el sector destinó un presupuesto por más de 50 millones para actividades de emergencia, que fueron 83 actividades de emergencia. Se han intervenido seis regiones, se han beneficiado más de 50 000 familias y se ha intervenido en más de 256 kilómetros. Ustedes pueden visualizar las regiones, las cuales se han intervenido.

Por ejemplo, en el lado de lo que es Lambayeque ha habido 20 intervenciones, se han beneficiado más de 28 000 familias. La meta fue de 47 y el monto asignado más de seis millones.

Todas estas intervenciones se han realizado con presupuesto propio del sector sin realizar ninguna demanda adicional al Tesoro Público, y de manera inmediata, por eso nosotros tuvimos la reacción frente a este tema de lo que es la emergencia Yaku.

Siguiente, por favor.

Luego también se hizo frente a la emergencia Yaku, se entregó kits de motobombas y emergencias en un total programado de más de 7000 kit. ¿Qué es en lo que consisten estos kits? Kits de herramientas, kits de abono foliar, motobombas.

Los beneficiarios fueron más de 32 000, con un presupuesto de más de 5.5 millones.

Las regiones intervenidas fueron 11 y el productor agropecuario beneficiado más de 33 000.

Siguiente, por favor.

Con relación al tema de lo que hemos hecho limpieza y descolmatación, cuando asumimos la gestión, presidenta, nosotros encontramos un presupuesto del Enfen en menos del uno por ciento. Nosotros, a la fecha ya tenemos un presupuesto ejecutado por encima del 30%.

Estuvimos al 35%, pero ingresaron al presupuesto los 64 millones de las quebradas y hemos mantenido al 30, 32%.

¿Cuánto de presupuesto existe en lo que es limpieza y descolmatación?

479 millones para 316 puntos. A la fecha, todos los puntos ya se encuentran en ejecución.

Es más, de los 316 puntos, ya tenemos 89 puntos culminados. Y tenemos un avance físico en kilómetros de más de 44%, atendiendo ya 267 kilómetros en lo que es descolmatación y limpieza. Esto viene de la mano con avance físico y avance presupuestal, entonces, ustedes pueden evidenciar realmente cómo hemos avanzado, a lo que se encontró, tener más del 30% en menos de dos meses y en cuatro o cinco semanas poder aumentar el tema de la ejecución presupuestal; y, asimismo, también lo que es la ejecución física.

Todavía no se evidencia el tema de la ejecución presupuestal y ejecución física porque estamos culminando algunos puntos que nos queda 10%, 15% culminar de descolmatar y de limpiar.

Siguiente, por favor.

Por primera vez el sector agrario va a tener maquinarias, por primera vez va a tener maquinarias en lo que es prevención, en lo que es prevención y respuesta desde el sector agrario para poder atender lo que son las emergencias.

Vamos a tener casi cerca de 250 maquinarias. Ya tenemos adquiridas y ya están entregadas y operativizadas 40 maquinarias en campo que están en la región de Piura, Lambayeque, La Libertad y Lima.

A noviembre nos van a entregar 61 maquinarias. A diciembre estamos con 76 volquetes.

Y hemos adjudicado 23 torres de iluminación y nueve camionetas de auxilio mecánico. Y al 13 de noviembre la entrega de 14 vehículos, los cuales están en proceso.

Con relación al tema de las quebradas, que es muy cuestionado y nos han estado comentando, inclusive noticias, es verdad, nosotros tenemos el presupuesto, hemos optimizado el presupuesto.

Cuando salió el decreto de urgencia, salió que el presupuesto iba a ser 92 millones. En el estudio, como estos son IOARR en el tema de inversión, se ha optimizado el presupuesto y de 92

millones ha bajado a 64.5 millones, permitiendo, gracias a ustedes, a la Ley de Crédito Suplementario que ha sido aprobado, que el resto de presupuesto que hacía de 64 a 92 millones podamos utilizar en limpieza y descolmatación en otros puntos críticos que no habían sido identificados en el Decreto de Urgencia 015 en la atención de lo que es la ANA.

Ya estamos nosotros, en tanto avanzaba la incorporación de este presupuesto optimizado, la Autoridad Nacional del Agua, junto con el sector, hemos comenzado a realizar *in how* los expedientes técnicos.

Lo que normalmente después de incorporar un presupuesto demora 30 días para lograr el expediente técnico, lo vamos a tener en 10 días para poder nosotros actuar de manera inmediata estas 21 barreras dinámicas en estas 22 quebradas.

Entonces, esto es con relación al tema de los diques y quebradas. Siguiendo, por favor.

Con relación a la ejecución del déficit hídrico del 030, ustedes pueden visualizar cuando empezamos la gestión, había cero metafísica y solamente el único que estaba avanzando en entrega física el tema de lo que era alimentos suplementarios que eran 10 000.

A la fecha, ya ustedes pueden visualizar cómo hemos avanzado en meta física, por ejemplo, en el kit foliar 332, en el kit de conservación forraje, igualmente, 467.

En el caso de los fitotoldos, ustedes pueden ver que está en cero, pero ya se compró todos los insumos presupuestales, todos los insumos para hacer el tema de los fitotoldos.

Nosotros hemos puesto que para diciembre de 2023 están construyendo los 5000 fitotoldos. Estamos en pleno proceso de construcción. **(5)**

Y la proyección a lo que estaba estimándose a diciembre, vamos a culminarlo en noviembre todas las intervenciones, salvo lo de fitotoldo, porque están en construcción.

Todas las intervenciones que tienen que ver con el déficit hídrico, y ustedes pueden visualizar, el nivel de avance de lo que encontramos a lo que estamos ahora.

Garantizando también la ejecución del déficit hídrico 030.

Siguiendo, por favor.

Igualmente, pueden ustedes ver en el tema de la hidroponía, ya también se han comprado todos los materiales, se instalan los fitotoldos y se instalan también el tema de los módulos hidropónicos, que esta es una intervención del INIA.

Igualmente, en lo que es pozos y rehabilitación, encontramos solo 8, ahora estamos en 248, culminando los 437 pozos a diciembre de este año.

Igualmente, el temas de los acondicionamientos de fuentes de aguas permanentes también, encontramos cero, ahora hay 55, a diciembre se culmina todo lo que es la intervención del déficit hídrico.

Siguiente, por favor.

En lo que es mejora de lo que es el sistema de seguro para productores agrarios, en esta gestión se aprobó un decreto legislativo, que tiene un impacto de 18 millones. Ahora lo que es el Seguro Agrícola Catastrófico ha subido a 98 millones, atendiendo hectáreas aseguradas de 1.9 millones-

Estas medidas de mejoras para la Campaña Agrícola 2023-2024 va a permitir mayores riegos, o sea, mejoras de mayores riegos cubiertos, incremento de cobertura complementaria, reducción de plazos de atención. Y así una mejora importante y que es el incremento de 300 mil hectáreas para aseguramiento complementario.

Asimismo, también tenemos lo que es el Seguro Agropecuario Cofinanciado, lo que es el SAGRO, que lo llamamos, a diciembre, [...] atendió a 15 mil productores asegurados, con un monto de 9.1 millones y 51 mil hectáreas aseguradas. Esto es, está ofrecido por la Caja Arequipa, Sullana, la financiera \*Ecofinancia y la Caja Ica con Agrobanco.

Siguiente, por favor.

Las acciones de prevención, que también se ha tenido por el lado de lo que es Senasa, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria, ha tenido una inversión también frente a esta mitigación de más de 68 millones, en los cuales se ha atendido mosca de la fruta, el [...] de cítrico, la langosta, el fusarium y la roya del cafeto.

Para el caso de la mosca de la fruta, más de 55 millones, para el caso de la roya el 5.5 millones. En el caso de la roya, las áreas atendidas son más de 30 mil hectáreas; en el caso de la mosca de la fruta con un control de 266 mil hectáreas y una vigilancia de más de 1668 hectáreas. ¿Esto qué cosa conlleva? A evitar las pérdidas de las cosechas y también evitar la diseminación de las plagas hacia zonas libres. Eso es lo que se ha atendido a nivel de lo que es Senasa.

Siguiente, por favor.

Vamos a las propuestas y acciones de enero a diciembre de lo que se tiene que implementar.

Asimismo, con el tema del fondo Agro Perú, tenemos nosotros mil millones, mil millones ya para atender nosotros a nuestros pequeños agricultores, promocionar el crédito del pequeño productor para cultivos transitorios y, asimismo, para el pequeño productor la renovación de cultivos permanentes y la continuidad de programas vigentes agrícolas pecuarios y forestales.

Entonces, esto está garantizado, mil millones en el Fondo Agro Perú para nuestros pequeños productores; en el caso de Agrobanco, 897 millones. De las 26 agencias regionales que tienen actualmente, Agrobanco va a implementar 24 nuevas agencias regionales también para atender a nuestro pequeño productor, teniendo esta medida de un apoyo financiero para el 2024 garantizado de más de mil 897 millones.

Siguiente, por favor.

En las acciones propuestas, igualmente, en lo que es Senasa, vimos que para este año 68 millones, para el próximo año hay 114 millones también de inversiones para Senasa, atendiendo igualmente mosca de la fruta, la roya del cafeto, langosta, el fusarium.

Para el caso de lo que es mosca de la fruta, 99.5 millones y para el caso de la roya, 1.4 millones. Siendo aún todavía insuficiente para el caso de la roya, estamos coordinando con Senasa para que este presupuesto sea aumentado y poder atender el tema de lo que es la roya también. Este es un compromiso que se tiene.

Hemos estado en Puno, el fin de semana pasado, y hay una preocupación por parte de nuestros hermanos cafetaleros por el tema de la roya. Entonces vamos a atender y estamos haciendo estas propuestas también para mejorar estas acciones en lo que es el tema de lo que es Senasa.

Siguiente, por favor.

¿Qué más tenemos nosotros?, y este es un tema en los cuales vamos a implementar ese Programa Nacional de Extensión Agropecuaria, con una intervención desde Midagri, pero no solamente INIA, sino Senasa, Agro Rural y todas aquellas intervenciones o aquellas entidades o programas y proyectos que tenga el sector, pero con una mirada de alianza conjunta, desde la Academia y el sector privado.

Ya hemos visitado nosotros a muchos agroexportadores, acompañado con los técnicos, para poder tomar el conocimiento que ellos tienen y poder nosotros transferirlos a nuestros pequeños productores. Tener una capacitación extensionista, tener ejecución de servicios desde las diferentes áreas que tenemos como sector, pero de manera articulada, no de manera desarticulada.

Actualmente cada uno se va con su programa y por diferentes regiones, cuando deberíamos de salir en combos de extensionismo agropecuario para poder atender a nuestros agricultores.

A nuestros agricultores no les vamos a enseñar a podar, no les vamos a enseñar a sembrar, ellos saben eso, a nuestros agricultores tenemos que darles transferencia tecnológica, innovación, riego tecnificado, y a eso es lo que está apuntando

este programa de extensionismo, a atender más de \*101 000 productores, en total agricultores 43 000 y a ganadores 58 000.

Pero mayor énfasis en todo lo que es el déficit hídrico en la zona del Sur, que son los más afectados, realmente la zona del Sur son los más afectados y ahí queremos apuntar a ayudar, a más de 32 000 productores agrícolas, ganaderos a más de 44 000, a intervenir en 14 departamentos y en 544 distritos, justamente en el marco de lo que ha salido en los últimos decretos supremos de emergencia.

Igualmente, también a atender a nuestros agricultores que tienen que ver con intensas precipitaciones en la parte de lo que es el norte y atender cuatro departamentos muy puntuales en 97 distritos. Esto es en un primer impacto de hacer este Programa Nacional, obviamente va a crecer y tiene que seguir aumentando las intervenciones.

Siguiente, por favor.

¿A qué se refiere este programa? Tener extensionistas agrícolas, tener extensionistas ganaderos y poder atender cultivos transitorios y diferentes temáticas, como, por ejemplo, y es lo que nos vienen pidiendo y solicitando los alcaldes, los gremios, uso de semilla de calidad, manejo integrado de plagas y enfermedades, manejo de agua, nutrición de suelos y plantas y el manejo de cosecha. Y en el lado de los cultivos permanentes, igual, nutrición de suelos y plantas, manejo de podas, producción de bioinsumos, manejo de inducción floral, manejo integrado de plagas y enfermedades.

Y en lo que es crianza en el tema de lo que es pecuario, ¿cuáles serían nuestras temáticas? Manejo de fertilización de pasturas, momento óptimo de corte y valor nutritivo, segado, oreado, picado y ensilado, nutrición y alimentos de animal, como el agua y postura, el uso de ensilado y bebedero y seguramente algunas temáticas más, que ya en coordinación con la Academia y el sector privado vayan a ir aumentando. Esto es lo que consta este Programa Nacional de Extensionismo Agropecuario.

Asimismo, -siguiente, por favor- otra medida que vamos a implementar, porque hay que ser transparentes en los temas, Presidenta, congresistas, este es un problema estructural que tiene el sector a la fecha.

Si ustedes me preguntan, ¿si tenemos un Plan Nacional Hídrico? No tenemos un Plan Nacional Hídrico y eso es lo que hemos evidenciado y lo que queremos gestar en esta gestión es contar con un Programa Nacional de Afianzamiento Hídrico.

Ya venimos nosotros coordinando con los gobiernos regionales y alcaldes para poder también tener nuestro Plan Regional Hídrico en cada región y tener una planificación hídrica, como debe de ser, y no estar dando presupuestos simplemente por pedidos o solicitudes, sino tener una agenda marcada anual y multianual en

todo lo que son las intervenciones que tiene que ver con el tema hídrico.

¿Qué es lo que contiene este Plan Nacional de Afianzamiento Hídrico del 2024 al 2030, que es lo que queremos dejar plasmado? Mediante Resolución, marco normativo del sector, respaldado con Ordenanza Regional de aquellas regiones, en las cuales se comprometen a poder tener este Plan Regional Hídrico, contar en un primer momento con 56 pozos, 73 proyectos de riego tecnificado, 150 como mínimo cochas, más zangas de filtración. ¿Qué cosas son? 5 presas 50 proyectos de infraestructura hidráulica y 24 planes hídricos regionales es nuestra meta. Nuestra primera meta es hablando de 490.72 millones de inversión, esto fuera de los grandes proyectos que estamos destrabando, como el caso de Chavimochic, como el caso de Yanapuquio, como el caso de Iruro, como el caso de Alto Piura, que Alto Piura también el proyecto es lo que se está priorizando en este gobierno.

Entonces, fuera de los grandes proyectos esto es nuestro Plan Nacional de Afianzamiento Hídrico, en lo cual estamos apuntando y ustedes pueden ver quiénes se benefician, se benefician más de 17 400 hectáreas y existen más de 2206 proyectos, en una recuperación de superficie de 198 000 superficies a beneficiar, perdón.

Siguiente, por favor.

Vamos a ver el avance de la ejecución de limpieza y descolmatación. Esto ya lo hemos visto, es la misma lámina que hemos visto hace un momento, es casi lo mismo.

Siguiente, por favor.

Pero sí quisiera mostrarle algunas fotos, cómo venimos descolmatando.

Siguiente, por favor.

Cómo está, por ejemplo, en el lado del sector puente Independencia, en Ancash, cómo era el antes, durante y cómo está ahora.

En el sector de Casma, estamos siguiendo Ancash, cómo está también ahora. Estamos nosotros haciendo supervisión permanente, inopinada en toda la zona.

Los viceministros, el jefe de la Autoridad Nacional del Agua, personalmente estamos yendo nosotros en campo a poder visualizar y atender que se esté cumpliendo realmente esta descolmatación.

Hemos tenido contacto con las empresas, hemos solicitado que las empresas trabajen 24/7, doble turno, algunas se han comprometido, otras hay que levantar observaciones, y estamos en constante supervisión sobre estos temas.

Siguiente, por favor.

Y luego podemos ver también cuáles son, en el caso de lo que es el crédito suplementario, que ha salido recientemente gracias a ustedes, que se van a atender nuevos puntos críticos, el PCI va a atender 11 actividades, que no estaban mapeadas en la 015 por la Autoridad Nacional del Agua, con una inversión de 12 millones, 4 regiones intervenidas, más de 2000 familias beneficiarias y se van a descolmatar más de 9 kilómetros en un plazo de 30 días.

Ya comenzamos en este proceso y ustedes pueden ver ahí cuáles son estos 11 puntos programados por el PCI, está Ancash, está Lambayeque, está Ica y La Libertad.

Igual que el PCI, está el otro programa, que es Jequetepeque Zaña, con 8 intervenciones, que tampoco estaban mapeadas, que son más de 15 millones. Aquí sí es la región de Lambayeque la que está siendo intervenida.

En las visitas inopinadas que hemos estado en Lambayeque, habían muchos problemas, en los cuales algunas intervenciones que había hecho la Autoridad Nacional del Agua, que solamente era para limpieza y descolmatación y no estaba autorizada para hacer geobolsas o roca al volteo, con estas intervenciones que va a hacer el PEJEZA, vamos a superar y a mejorar estas intervenciones en Lambayeque, porque sí hemos tenido nosotros con los alcaldes reclamos, y hay que ser transparentes.

Entonces, hay que mejorar y estas intervenciones van a ayudar a poder mejorar estas intervenciones y también nuevos puntos en el departamento de Lambayeque.

Siguiente, por favor.

En el estado de ejecución presupuestal también, que fue el cuarto punto que solicitaron acá en la agenda, Presidenta, congresistas, ¿cómo vamos con el tema de la ejecución presupuestal? A la fecha ya tenemos 63,6% de ejecución, cuando asumí la gestión estábamos casi cerca del 40%, hemos subido más de 20 y tantos por ciento en ejecución; Midagri tiene un 72,2%; Sierra y Selva Exportadora, ahora Agromercado, 67,7%; Senasa en 78%; INIA 59,4%; ANA lo encontramos con 12%, ahora está con 38,9%; Serfor igualmente, estaba con menos de 30%, ahora estamos en 69,8%.

Este es el avance de ejecución presupuestal que hemos tenido y tenemos a la fecha del sector, tenemos más de 4 mil 900 millones de PI\*, tenemos un presupuesto extraordinario gracias a Punche Agro y a también a lo que era Atención del Fenómeno de El Niño y lo que es déficit hídrico, que es lo que nos está permitiendo a nosotros tener todo lo que es la mitigación, para poder atender estas anomalías climáticas.

En el caso de inversiones, se tiene una ejecución de 980 millones, que representa el 60,5% y en actividades más de 2 mil millones, que representa el 65,0%.

Siguiente, por favor.

Acá en esta lámina, que yo les voy a dejar la presentación, ustedes lo van a tener, están las intervenciones de todo lo que tiene que ver con actividades y proyectos a nivel territorial, cuánto se tiene a nivel territorial el presupuesto de los 4 mil 959 millones que tiene el sector, cuánto tiene Cajamarca, Tumbes, Amazonas, está todo el detalle, cuánto en actividades, cuánto en inversiones también.

Y les voy a dejar y alcanzar, congresistas, si ustedes me permiten, las inversiones de todas las regiones, que ustedes puedan tenerlo, para que así también ustedes desde su papel de fiscalizadores nos puedan ayudar a poder ver que esto se cumpla de manera eficiente. Están de todas las regiones las inversiones, lo que está detallado acá en la lámina, ahí está cuáles son cada inversión, cómo va el proceso.

Y si necesitan usted mayor información, con mucho gusto también nosotros estamos aptos a poder dar el detalle de todas las inversiones de la región, valga decir gobierno regional, municipalidades y también de los proyectos y programas que tiene el sector.

Siguiente, por favor.

La ejecución presupuestal entonces del sector Agrario, ustedes pueden ver qué cosa es la proyección, vamos a llegar a un 95,4%. Siendo conservadores, esa es nuestra proyección con eso cerramos.

Midagri va a cerrar con 96,6%. No al 100%, porque hay partidas restringidas en las cuales no se **(6)** van a ejecutar, pero se va a llegar al 96.6%.

Agromercado a 99.9%, Senasa, Inia, sí llegan casi al 100%, ANA al 90.0% esa es la proyección que se tiene y Serfor al 99.6%.

Esa es la proyección que se tiene para poder en un escenario conservador que cerramos con 95.4% el sector agrario, respecto a lo que es el gobierno nacional.

Siguiente, por favor.

El siguiente punto es sobre los informes de los reglamentos de las leyes pendientes.

Cuando asumimos la gestión, sí encontramos muchas leyes que no estaban reglamentadas y hay que ser transparentes en el tema. Inmediatamente, hicimos un grupo de trabajo dentro del sector, para poder atender esta reglamentación.

En el lado, ahorita estamos en la parte de lo que es por el lado del despacho Viceministerial de Políticas y Supervisión, tenemos cinco leyes, la Ley de Seguridad Alimentaria, ya está en agenda del CCV, ya está elaborado el reglamento y se estima tener como fecha tentativa aprobado este reglamento a diciembre de este año.

En lo que es la Ley que regula el Servicio de Extensión Agropecuaria, también ya estamos en aprobación del tema de lo que es ahí, calidad regulatoria. También estamos en ese proceso y se estima también tener el reglamento a diciembre de este año.

En lo que es la Ley de Servicio Civil, lo que es el Secigra Agrario, la fecha tentativa es que para el primer trimestre de 2024 se pueda hacer cumpliendo los plazos del AIRHSP, pero vamos a empujar a que esto sea antes, pero ya se empezó también con el tema de lo que es la agenda temprana.

En lo que es la Ley que promueve las acciones para recuperación de alimentos, también se estima que, para diciembre, se tenga ya el reglamento aprobado, ya se presentó el reglamento a la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria, está en consulta y también se estima que para diciembre podamos tener este reglamento.

Con relación a la Ley de Saneamiento Físico y Formalización de predios, también se estima que el decreto supremo ya está en trámite y para aprobación del decreto supremo en noviembre, o sea, de repente esta semana ya tenemos el reglamento aprobado de esta Ley, de lo que es el saneamiento físico legal, decreto supremo.

Siguiente, por favor.

En lo que corresponde al otro despacho Viceministerial, que es de Infraestructura, tenemos la Ley de Predios Rústicos de dominio del Estado. También se tiene como fecha tentativa el primer trimestre de 2024. Ya se incorporó a la agenda temprana de lo que es calidad regulatoria. Esto siendo plazos conservadores, pero vamos a empujar a que sea antes del primer trimestre, estamos también trabajando ahí.

Igualmente, la Ley que establece la implementación de lo que es el Fondo de Garantía de Campo y Seguro Agropecuario. La fecha tentativa es que se está elaborando la propuesta de reglamento en la emisión del Decreto Legislativo 1572 y aprobarlo en este mes de noviembre este reglamento.

La otra Ley que tiene que ver con reconversión productiva agropecuaria, también para que se apruebe el primer trimestre del 2024, ya está trabajándose. Este proyecto está liderado por Agroideas, para poder sacar su reglamento y su exposición de motivos.

Con relación a la Ley de Participación de Gestión Multisectorial de Recursos Hídricos, su fecha tentativa y posiblemente lo hagamos antes, es en enero del 2024, ya está el proyecto de reglamento, está siendo revisado también por las juntas de usuarios y los usuarios. Este es un trabajo de manera participativa que estamos haciendo con talleres de las juntas de usuarios, porque ellos son realmente, los que tienen que ver este reglamento y los que van a aplicar este reglamento.

Con relación a la Ley de Compras Estatales de Alimentos, la fecha tentativa es también el primer trimestre, ya está también en lo que es, según lo dispuesto, según la ley, los puntos críticos encontrados tales como mecanismos de compra que desarrollan los programas, también están en proceso de elaboración a que puedan ser atendidos.

Siguiente, por favor.

Con relación al último punto de acciones tomadas frente a la problemática de exportación de lo que es la quinua.

Siguiente, por favor.

Acá hay una problemática para la exportación de la quinua y sí es un tema muy puntual que estamos nosotros trabajando con Senasa.

Si bien esta problemática de la quinua tiene que ver con la Unión Europea directa de residuos sólidos no permitidos en la producción orgánica y que las empresas certificadoras han incrementado sus controles generando sobre costos a los productores y la caída de las exportaciones al 27%, ya Senasa inició un monitoreo en estas zonas productoras en Ayacucho, Apurímac y Puno y se ha elaborado un reporte país con Senasa, Mincetur, con Adex, Cancillería, dirigido a la Unión Europea, a fin de que se suspenda tal restricción.

¿Cuál es la situación actual? Ningún operador orgánico de quinua peruana se le ha suspendido o cancelado el certificado orgánico, esto es.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, queríamos un poquito, está muy elevada la voz, entonces, los colegas congresistas no lo entienden.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.**— Okey, gracias.

Disculpe, disculpe más bien. Gracias, por comentármelo.

Les decía que según el tema de la situación actual en lo que es la problemática de la exportación de la quinua, a la fecha no hay ningún operador orgánico de quinua peruana que se le ha suspendido o cancelado el certificado y las exportaciones siguen continuas en los diferentes mercados y ya se ha conformado este grupo de trabajo donde existe todo un monitoreo y donde estamos de la mano con Senasa, Mincetur, Cancillería, inclusive Adex también nos está apoyando y nos está acompañando. Esto es, con relación a la problemática de la quinua.

Siguiente, por favor, siguiente.

Con relación a las medidas que se han tomado ante la posible afectación del tema de lo que es la Unión Europea.

Siguiente, por favor.

Acá, quería comentarles que nosotros venimos trabajando desde el Poder Ejecutivo el tema de poder atender justamente, el

Reglamento de la Unión Europea. Tenemos mesas de trabajo, acá nos están acompañando el Ministerio de Economía y Finanzas, Mincetur, inclusive dentro del propio sector de agricultura, estamos con Serfor.

Acá hay tres grandes temas en los cuales nos piden el tema de lo que es la Unión Europea: la deforestación, legislación y trazabilidad.

En lo que es la deforestación, ¿qué es lo que nos dice la Unión Europea o el reglamento? Que aquellos cultivos que están a diciembre del 2020, están libres de deforestación y degradación forestal. A la fecha, nosotros hemos evidenciado, a través de Geobosques y a través, gracias a nuestro Padrón de Productores, que más del 99% cumple con estos requisitos, o sea, con data oficial, este primer requisito ya ha sido superado, pero eso es gracias a tener pues padrones oficiales como el caso del Padrón de Productores y también el tema de lo que es el Geobosques.

Con relación al segundo requisito, estamos en un proceso, que es el tema de la legislación. ¿Qué es lo que nos dice la Unión Europea? Que nuestras normas internas tienen que adaptarse y adecuarse para poder no tener restricciones, a poder nosotros cumplir con el tema del Reglamento de la Unión Europea.

Aquí vamos a hacer modificatorias en el uso del suelo, como es, por ejemplo, en el caso del RCTCUM, estamos trabajando desde el lado del despacho Viceministerial de Políticas, en coordinación con los sectores internos del sector agrario, de poder modificar esta normativa que tiene que ver con el tema del uso del suelo y adecuar algunas normas forestales. En este proceso estamos, porque no vamos a permitir que nuestros cultivos que son de exportación, no cumplan con esta restricción o puedan cumplir con las restricciones que da el tema del Reglamento de la Unión Europea. Estamos en ese proceso.

Igualmente, en el tema de lo que es la trazabilidad, vamos a estar amparados por una declaración de Devida y Digesa, también venimos trabajando.

Entonces, de los tres requisitos ya tenemos uno cumplido, gracias a nuestro Padrón de Productores, gracias a la data que tenemos de información del Ministerio del Ambiente, el tema de lo que es la deforestación.

Siguiente, por favor.

En los avances del Midagri, lo que les decía, más del 80% de productores de cacao, café y palma aceitera se encuentran ya georreferenciados en el Padrón de Productores, es lo que les decía hace un momento, inclusive, toda la tecnología que nosotros estamos avanzando, y sí me gustaría invitarles a ustedes congresistas, cuando ustedes consideren, poder presentarles esta plataforma que tenemos nosotros en el sector.

En verdad, de georreferenciación y todo el tema digital que tenemos que desarrollar en el sector agrario en el cual nos permita a nosotros tomar decisiones.

Cuando ustedes gusten pueden visitarnos en nuestra plataforma de Sector Agrario, para poder evidenciar el tema de lo que es la plataforma y muchos canales digitales que se vienen implementando desde el sector.

Siguiente, por favor.

Estos son los avances en los cuales se puedan tener, están las mejoras de la reforestación en parcelas a través del Sispa, con los APP de identidad digital y eso también está dentro de la plataforma, como es el caso de la notificación de formar parte del Padrón de Productores, autorizaciones para compartir esta información de la georreferenciación, el tema por parcelas, la digitalización de las parcelas.

Todos estos procesos lo tenemos nosotros desde nuestra plataforma de lo que es el Midagri.

Siguiente, por favor.

Se pueden subir también los vectores de los productores que ya están georreferenciados, por eso insisto, cuando ustedes gusten podemos nosotros mostrarles toda esta plataforma, para que puedan saber ustedes qué cosa es lo que viene avanzando desde el sector agricultura.

Siguiente, por favor.

Es lo mismo que es la plataforma, ahora vamos a, de manera muy rápida, comentarles qué cosa es lo que hemos hecho en los avances de esta gestión en estos casi dos meses que tenemos.

Siguiente, por favor.

Luego de cinco años y por decirlo, siete años, se ha inaugurado una pequeña obra de irrigación que es en Ancash. Esta obra, estaba paralizada y hemos tenido esta obra de infraestructura de riego que en los últimos años no ha habido ninguna obra inaugurada, este es un sistema de riego de Cushurococha, en el departamento de Ancash, en la provincia de Bolognesi.

Esta obra, más de 78.4 millones, ha sido inaugurada, más de 12 comunidades beneficiarias y esto es un hito importante en el sector agrario que ya comenzamos a destrabar e inaugurar obras realmente que tienen que ver con infraestructura hidráulica.

Siguiente, por favor.

Asimismo, se ha destrabado, después de más de cuatro años una inversión que viene a ser de riego tecnificado, que se dio en Ayacucho, es una instalación de sistema de riego tecnificado en la comunidad de Cusibamba, en el distrito de Maracuchos, también por una obra de 5.9 millones inaugurado, con un destrabe, después de cuatro años.

Igualmente, un destrabe después de ocho años en Cusco, en Anta, también se ha inaugurado y ya se tiene el tema de la construcción integral del Sistema de Riego de Pampaconga, en el distrito de Limatambo, 17.7 millones, también un destrabe de 8 millones, inaugurada también la obra.

Siguiente, por favor.

Asimismo, se ha simplificado muchos procesos en el tema administrativo de Serfor. Hace dos semanas se han entregado más de 480 vicuñas de traslado de repoblamiento en Cajamarca, en una coordinación constante con el gobernador y las comunidades, Serfor ha simplificado y hemos podido atender esta repoblación, repoblamiento de vicuñas en estas comunidades de Cajabamba, en verdad, esto beneficia mucho a nuestros hermanos agricultores altoandinos.

Siguiente, por favor.

Tenemos acá el tema de lo que es el Padrón de Productores. Cuando asumimos la gestión, había casi 1800 productores inscritos, ahora tenemos más de 1920 productores inscritos. Vamos a cumplir la meta antes de diciembre a fines de noviembre, nuestra meta es cumplir a 2000 productores inscritos y ahí les invito a ustedes congresistas, presidenta, congresistas, el poder lanzar porque esto es un logro. Tener ya 2000 productores, perdón, dos mil millones, perdón, dos millones, disculpe, dos millones de productores en el Padrón de Productores, esto es de verdad, es algo que impacta en el sector, porque nos va a ayudar a poder saber beneficios para nuestros productores, tener toda una georreferenciación, trazabilidad.

Esto, lo queremos cumplir a fines de noviembre y esto sí podemos nosotros conjuntamente con ustedes, poder lanzar esto el próximo año, tenemos que cumplir a los 2.2 millones de productores. Este es un trabajo de gobernanza. Es un trabajo realizado con los alcaldes, realizado realmente con las juntas de usuarios, con la propia comunidad.

Ya tenemos más de 1101 centros de empadronamiento. Estos 1101 centros de empadronamiento van a ser continuo. El padrón es continuo, el padrón es vivo, el padrón no se cierra.

Muchos alcaldes venían o muchos gremios al solicitar nos decían, *el padrón está cerrado*. El padrón nunca ha sido cerrado, el padrón es dinámico y en verdad, esto si es un reto cumplir con la meta, antes de diciembre tener los dos millones de productores empadronados.

Siguiente, por favor.

¿Qué es lo que hemos hecho? Hemos atendido a 55 municipalidades, hemos atendido a nueve gremios del sector agricultura, 12 gobernadores regionales y a 25 juntas de usuarios.

¿Qué es lo que se ha hecho? Hemos estado en plena supervisión de limpieza y descolmatación de los ríos, por ejemplo, cuando

iniciamos la gestión había un punto en el tema cuando hablamos con el gobernador de Piura, que no podía ser intervenido en el Río Piura, la zona urbana, le correspondía al gobierno regional, por un tema de litigio no se podía atender, pensábamos atender con las maquinarias de la ANA, pero en tanto venían las maquinarias, ya empezamos hace cinco días ya con maquinaria, teniendo a través del PSI esta parte de lo que no estaba en el decreto de urgencia, 5.4 kilómetros de descolmatación por un monto de 14.5 millones, con nuestro propio presupuesto atender esta zona que sí es muy sensible en la parte de lo que es el Río Piura.

No estaba dentro de las intervenciones, pero apenas obtuvimos la gestión, pusimos y nos hemos puesto a intervenir esta zona.

Igualmente, asumimos la gestión y se nos acercó el gobernador de Cajamarca y Lambayeque y nos mostraba el tema de La Ramada, que no había sido atendido y no estaba dentro de las intervenciones.

Con nuestros propios saldos también estamos atendiendo y ya están en plena ejecución este punto que era muy sensible el tema de La Ramada, que era atender dos regiones, tanto Cajamarca como Lambayeque.

Estamos en pleno proceso de convenios y asistencia técnica para hacer estos planes regionales hidráulicos y así también, estamos dándole toda la asistencia técnica a los gobiernos locales, a los gobiernos regionales, porque hemos implementado un equipo de especialistas en la DGIHR, esta Dirección General de Infraestructura Hidráulica, para ayudarles a ellos a poder tener sus códigos viables, sus opiniones sin observaciones y ayudarles de manera permanente a ellos para que puedan tener sus proyectos de inversión. (7) En ese proceso también estamos.

Son las visitas que hemos a estas regiones todo el mes de setiembre, octubre e inclusive noviembre, estamos tanto el viceministro, la que habla y el jefe de la ANA haciendo supervisión constante de todas las zonas de lo que estamos interviniendo.

¿Cuál es la propuesta de trabajo en conjunto? Era el primer punto de la agenda, pero lo hemos puesto al final de la agenda, para ver el trabajo en conjunto con ustedes.

Si bien es cierto, hay una agenda legislativa que está aprobada por una resolución y nosotros hemos identificado cuatro puntos que es la de promoción de determinados cultivos, la de cuidado y formalización de la tierra de cultivo, la de medidas a favor de la ganadería, la de modernización e impulso de aprovechamiento.

Es política también de nosotros poder atender esta agenda y ahí coincidimos de que podamos hacerlo.

De manera inmediata nosotros hemos evidenciado tres proyectos en los cuales ya nosotros hemos dado como que tiene nuestro respaldo

y nuestra viabilidad, que es el proyecto de ley que modifica el artículo 2 de la Ley del Programa Nacional Complementario de Asistencia Alimentaria, el otro proyecto que es de Desarrollo de Cadena Productiva de Consumo Nacional y el tercer proyecto que es el Uso de Loto Suelo de Mezclas Homogéneas donde se usa la leche y el suero.

Estos proyectos ya tienen un oficio para poder entregar opiniones nuestras positivas que podamos empezar y lanzar.

El día de hoy ha sido ya promulgada la Ley de Agroideas. Agradecer a todos ustedes de la Comisión Agraria, es un trabajo en conjunto, es una propuesta de acá de la comisión. Desde el Ejecutivo no lo hemos observado porque este es un trabajo en conjunto hecho con ustedes.

Agradecerles a ustedes, congresistas de la Comisión Agraria y a todos los congresistas, porque esta ley realmente está impactando en el pequeño productor.

Agroideas es un programa que tiene mucho impacto en el pequeño productor y, en verdad, este año se le ha dado cerca de 190 millones, el cual ya tiene más del 95% en ejecución y que esta ley nos va a permitir escalar a Agroideas no solamente a atender una sola vez a la asociación, sino dos a tres veces para que realmente pueda escalar y poder tener nuevos incentivos. Nuevos incentivos que favorezcan al pequeño productor.

Agradecerles a ustedes, hoy ha sido promulgada esta ley, el trabajo en conjunto con ustedes y así como esta, nosotros solicitamos y pedimos trabajar en conjunto estas propuestas normativas como, por ejemplo, la libre deforestación que tiene que ver con el tema de la Unión Europea, formalización de tierras, extensión agropecuaria, destrabes de proyectos de inversión y la promoción de fertilizantes.

Estos temas podríamos trabajarlo de manera conjunta, Presidenta, congresistas, en el cual nosotros estamos dispuestos a poder trabajar de manera conjunta.

Disculpen ustedes si de repente he sido muy acelerada y algunos temas no se me han entendido, dispuestos a poder contestar.

Muchísimas gracias, Presidenta, y congresistas.

**La señora PRESIDENTA.**— Señores congresistas, concluida la exposición de la señora ministra de Desarrollo Agrario y Riego, se ofrece la palabra para las consultas o preguntas de los señores parlamentarios.

**La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).**— Gracias, señora Presidenta. Si me permite.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la palabra la congresista Magaly Ruíz Rodríguez.

**La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).**— Muchas gracias.

Señora Presidenta, estimados colegas de la Comisión Agraria. Muy buenos días.

Por su intermedio, también saludar a la ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Jennifer Contreras y manifestar que estamos en un mes muy importantes y sobre todo trascendental del año.

El SENAMHI mediante su Informe Técnico 11 ha publicado el 21 de setiembre, ha detallado las perspectivas climáticas a nivel nacional para el Periodo Octubre-Diciembre de este año y me genera gran preocupación que el pronóstico para los departamentos de La Libertad, Piura, Lambayeque y Tumbes, que corresponden a la costa norte de nuestro país, tendrán valores superiores de lluvia con una probabilidad de ocurrencia del 48%.

De igual manera, el pasado 27 de octubre la Comisión Multisectorial encargada de los estudios nacionales del Fenómeno de El Niño, anunció en su Comunicado Oficial 17, que se espera que El Niño Costero continúe por lo menos hasta inicios de otoño de 2024, con una probabilidad de ocurrencia del 49% para tener. Esto indicaría un Niño altamente fuerte.

En ese sentido, señora Presidenta, a través suyo quisiera preguntar en un primer momento a la señora ministra, sobre la capacidad, quisiera preguntar sobre la capacidad de gasto que tiene su sector en lo que va de su gestión.

Evidentemente, la actual ministra tiene la titularidad desde el sector Agricultura desde el pasado 6 de setiembre, aunque también es preciso recordar que cuando se ejerce un cargo, conlleva también a asumir los activos y los pasivos de la gestión anterior, por lo que nos genera incertidumbre ver las cifras que nos demuestra la página amigable del MEF.

Señora Presidenta, es poco menos de dos meses para terminar el año y tenemos que, a nivel de sector Agrario y Riego, falta todavía ejecutar un 36% de presupuesto institucional. Y si nos centramos en la ejecución de proyectos de inversión, restaría ejecutar el 39,1% y que para llegar al 96,6% que usted misma ha comentado de gastos de su sector, tendría que ejecutar aproximadamente el 12%. Cada uno de estos dos meses que faltan para terminar el año, es una gran interrogante y nos preguntamos: ¿podrá ser eso posible, señora ministra?

En esa misma línea, señora Presidenta, realizando las consultas respecto a la ejecución de gasto de emergencia ante el Fenómeno de El Niño, tenemos que el porcentaje de avance es del 23,5%. Repito, 23,5%.

Esto quiere decir que del presupuesto para emergencia de lluvias y otros, se ha gastado un poco más de 290 millones de un total de 1 259 millones de soles.

Insisto, ¿qué explicación nos puede dar respecto a estos mínimos porcentajes?

Por otro lado, señora Presidenta, por su intermedio, otra institución que cumple un rol muy importante para ejecutar actividades de prevención ante la posible llegada del Fenómeno de El Niño, es la Autoridad Nacional del Agua organismo adscrito al MIDAGRI, y que ha recibido mediante el Decreto de Urgencia 015 en el mes de junio, un total de 975 851 279 soles para ejecutar actividades de limpieza y de descolmatación en cauces de ríos y quebradas. Así también adquirir maquinaria y elaborar expedientes técnicos.

Señora Presidenta, a través suyo. Han transcurrido más de cuatro meses de tan importante medida, ¿qué es lo hemos tenido hasta ahora?

Bueno, lo que hemos podido visibilizar y a través de los medios, que hemos tenido renuncias del exjefe del ANA, el ingeniero José Aguilar Huertas y la designación del señor del señor Juan Castro Vargas —eso es lo que hemos tenido— como nuevo jefe de esta institución. Esto fue el pasado 10 de octubre.

Estos cambios, señora ministra, resultan necesarios para enrumbar el camino, pero me hago también otra interrogante: ¿qué puede variar y cómo pueden estar seguros nuestros agricultores y pobladores que las entidades que están adscritas a su sector ejecuten las acciones necesarias para minimizar las consecuencias del Fenómeno de El Niño?

Señora ministra —por su intermedio, señora Presidenta— nuestros agricultores nos llaman preocupados ante la demora de la descolmatación en los cauces de los ríos, mientras que por otro lado, solamente observan nuestros hermanos agricultores en las noticias que en el ANA celebran festividades ajenas a los objetivos que persigue la institución en horas laborables, en un total desincronización con la realidad ante la amenaza de El Niño.

Agregado a ello, una nota periodística con fecha 5 de noviembre, informa que la Autoridad Nacional del Agua habría devuelto fondos asignados mediante un decreto de urgencia al Ministerio de Economía y Finanzas.

En ese sentido, quisiera que nos informe si esta noticia es correcta o no, he revisado fuentes oficiales y no encontramos, señora ministra, ni en el nivel de ejecución realizado por esa institución.

Mi despacho, señora ministra, con el Oficio 066 ha hecho llegar este informe correspondiente y espero que nos dé la respuesta que esperamos todos los peruanos.

A la vez también, ahora entendemos las cifras, las brechas reducidas a lo que usted nos ha hecho mención en esta exposición. Claro, si tenemos un dinero de cien por ciento, pero si devolvemos el 80% que nos faltaba para ejecutar, ese 80 se vuelve el cien por ciento.

Entonces, estamos diciendo: *claro, sí, estamos ejecutando los gastos, pero, claro, cómo no se van a concretizar si estamos devolviendo el dinero.*

Señora Presidenta, la Autoridad Nacional del Agua ha publicado el plan de intervenciones ante la probable ocurrencia del Fenómeno de El Niño 2023-2024 y efectos del año 2025, documento que propone un cronograma general donde se observa que la limpieza y la descolmatación se ejecute entre julio y octubre.

En ese sentido, quisiera saber, de ser posible que la ministra nos dé alcance sobre el porcentaje de avances y que mencione los distritos que están pendientes de ejecución en mi Región La Libertad.

Asimismo, sobre el citado Plan de Intervenciones se ha considerado a la provincia de Santiago de Chuco con cinco puntos críticos. Especialmente quisiera centrarme mi atención al distrito de Quiruvilca y saber cómo van los avances en las intervenciones a fin de evitar lo que vivimos en el mundo del presente año.

Que, a consecuencia de las lluvias intensas, el caserío de La Victoria del distrito de Quiruvilca tuvo dos personas fallecidas y decenas de desaparecidos.

Para ir finalizando mi participación, colega congresista, por su intermedio a la señora ministra, respecto al Reglamento que ha mencionado, es necesario que la reglamentación de las leyes se realice ya con un amplio espectro de actores participantes.

Y voy a dar un ejemplo, tenemos la Ley 31720, Ley que crea el canon hídrico como medida de compensación a las poblaciones afectadas por trasvase de agua, aprobar el primero de abril del presente año y que dispone su reglamentación en un plazo máximo de noventa días, cumpliéndose el plazo en agosto, bueno, ya pasó.

Entonces, ante esto, señora ministra, usted como titular del sector tan importante que enarbole la lucha de nuestros recursos hídricos y esta es una oportunidad para destinar el canon esencialmente para las actividades de proyectos destinados a la conservación y sostenibilidad de las cuencas hidrográficas.

Sin embargo, tenemos que mediante Resolución Ministerial 336 del 3 de octubre de 2023, se dispuso que el procurador público especializado en materia constitucional ejerza la representación procesal del Poder Ejecutivo en el proceso de la inconstitucionalidad contra la Ley 31720.

Tenemos una interrogante, quisiera saber cuál es su postura al respecto y cómo fue su votación en la sesión de Consejo de Ministro, señora ministra.

Bueno, hoy más que las respuestas que nos puede dar la señora ministra, lo que espera el norte y el sur del país son acciones.

Muchas gracias, señora Presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la palabra el congresista Guido Bellido Ugarte.

Los estamos anotando, colegas congresistas. **(8)**

Luego sigue el congresista Pedro Martínez.

Vamos anotando.

Luego tenemos el congresista Flavio Cruz. Luego tenemos Hilda Portero. María Córdova.

¿Elizabeth Medina también va a participar?

¿Algún otro colega congresista que quiera participar para anotarlo?

**El señor COAYLA JUÁREZ (PB).**— Congresista Coayla. Presidenta.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— García correa.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la palabra el colega congresista Guido Bellido.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— Presidenta. García correa.

**La señora PRESIDENTA.**— García Correa.

**La señora CORDERO JON TAY, María Del Pilar (NA).**— Presidenta, luego me cede la palabra. María Cordero.

Buenos días.

**La señora PRESIDENTA.**— Coayla, Cordero.

Adelante, colega Guido Bellido.

**El señor BELLIDO UGARTE (PB).**— Gracias, estimada Presidenta, colegas congresistas.

Por su intermedio, un saludo a la ministra de Desarrollo Agrario y Riego y funcionarios que el día de hoy están presentes.

Por su intermedio, Presidenta. Señora ministra, su sector es clave para resolver el problema de crisis que está atravesando el país, el sector es prácticamente que garantiza la alimentación de nuestros ciudadanos en los lugares más recónditos y ellos son quienes proveen de insumos de alimentación a las ciudades y a las capitales de las regiones, de las provincias y también de todo el país.

Por tanto, considero que la comisión hace un buen gesto de convocarla y abordar estos temas que son tan importantes, pero en este \*lip quien habla, al igual que mis colegas congresistas, hemos venido recorriendo diferentes regiones contrastando realidades y recogiendo información.

Por tanto, uno de los puntos importantes es que el Presupuesto de 2024 tiene que ser un presupuesto focalizado a fortalecer la agricultura. Nunca hemos tenido un presupuesto real para la agricultura.

Hasta el día de hoy la agricultura ha sido el sector más abandonado, a los campesinos se les ha entregado las tierras, pero ha quedado todo ahí, no hay ningún acompañamiento, no hay estudios de suelos, no hay proyectos que realmente puedan garantizar todo el proceso.

Entonces, sí hay inversiones focalizadas que no tienen mayor resultado, porque de qué sirve que al campesino le puedas capacitar en su producción, pero no le ayudas a buscar mercado; de qué sirve que podemos implementar un proyecto, pero no existe vías de comunicación; entre otros.

Por tanto, yo considero, señora ministra, por la situación que está atravesando el país, este presupuesto debe ser un presupuesto celeste.

Presupuesto celeste porque tiene que estar orientado a garantizar agua. En muchas regiones en este momento están desabastecidos, hay animales que están muriendo porque no cuentan con agua y en otros sectores vamos a tener excesivo.

Entonces, en esta última Semana de Representación, estimada ministra, siempre por intermedio de la Presidenta, hemos estado en la Región de Ayacucho a pedido de la mancomunidad y hemos contrastado la situación crítica de la agricultura en la provincia de Vilcashuamán, en la provincia de Sucre, en la provincia de Víctor Fajardo, en la provincia de Cangallo y en la provincia de Huancasancos.

No existe proyectos de gran envergadura; es más, lamentablemente, no es su responsabilidad, señora ministra, porque usted recién está asumiendo esta Cartera, pero fíjese, hay proyectos abandonados a medio construir, hay proyectos que han colapsado porque no han sido correctamente contruidos y ya están abandonados y toda la infraestructura que tiene para poder canalizar todo el recurso hídrico, en este momento hay una malversación de fondos millonarios en el país.

Es el caso, ministra, que a través del Oficio 692-2023 hemos informado que, durante nuestra Semana de Representación del mes de octubre, inspeccionamos la obra denominada Construcción de Represa y Sistema de Riego Cantar en la localidad de Concepción, en el distrito de Concepción, provincia de Vilcashuamán, Región Ayacucho.

Este proyecto cuenta con un CUI 2121599, la misma que se encuentra abandonada durante más de diez años, está a medio construir, han invertido más de 5 millones sin que el Ministerio de Agricultura que parece que ni se ha enterado, la Contraloría de la República no sabe que existe ese proyecto y nadie sabe que ahí se ha invertido más de 5 millones y está a medio construir.

¿Cómo es posible que sucedan estas cosas en nuestro país? Como si no tuviéramos funcionarios, como si no hubiera control.

Entonces, ministra, yo solicito para que su sector y qué mejor usted misma pueda ir a inspeccionar y hacer todas las acciones para que se retome y se concluya este proyecto.

Esperamos que podamos instalar una mesa de trabajo con la mancomunidad de las cinco provincias para abordar estos temas tan álgidos y poder avanzar a reactivar estos proyectos.

Pero no solo eso, señora ministra, hay otro caso todavía lamentable. Le hemos mandado el Oficio 712-2023 donde ponemos en su conocimiento la gran necesidad de la priorización y financiamiento del Proyecto Creación del Servicio de Provisión de Agua para Riego en el Sistema de Represamiento, Buena Vista del centro poblado Querobamba, distrito de Querobamba de la provincia de Sucre del departamento de Ayacucho.

Este proyecto cuenta con el CUI 2608658. Si tan solo este proyecto, porque este proyecto ha colapsado y está abandonado y todo el sistema de distribución es inservible en este momento porque no se está usando, porque toda la represa ha colapsado y nadie se preocupa en restablecerlo. Con eso se soluciona el problema del agua para varios distritos en esa provincia y con eso nuestros agricultores van a aumentar su producción, van a tener agua y no van a estar esperando a la época de lluvias para poder producir. Y los ganados y toda su actividad, prácticamente abandonados.

Señora ministra, creo que es oportunidad para poder atender a estos pueblos y no solo a estos pueblos, sino a diferentes regiones y hay que priorizar.

Señora Presidenta, yo le agradezco mucho y a través de la Mesa solicito a la ministra desarrollar una mesa de trabajo para esta provincia y nuestros hermanos están ávidos de esperarla a usted, ministra, e *in situ* constatar la situación en la que se encuentra y levantar estos proyectos.

Si otros proyectos se materializan, ahí va a haber una producción avícola pero intensiva, no como ahora que están abandonados teniendo condiciones de recursos hídricos, teniendo tierras fértiles, pero tan solamente no tienen agua.

Muchas gracias, Presidenta; muchas gracias, estimada ministra. Y qué gusto de verla.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega congresista.

Tomaremos en cuenta su pedido.

Tiene la palabra el colega congresista Pedro Martínez Talavera.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).**— Muchas gracias, Presidenta.

Lo esbozado por la señora ministra, deja más o menos prever de que el agro está de maravillas en el país, que hay nueve gremios que se han reunido con ella, veinticinco Juntas de Usuarios, cincuenta y cinco alcaldes, doce gobiernos regionales; entonces, digo yo, por qué hay tanto malestar en el sector agrario, yo soy

agricultor y siento muchísimo malestar con la indiferencia del Ministerio de Agricultura para con los agricultores.

La sequía en el sur está terrible, no se han hecho cochas, no se hacen reservorios, los canales están totalmente colapsados, el sueño de la siembra y cosecha de agua al que tanto propagaban fue nada más que un sueño, porque no hay represas, no hay río tecnificado, no hay mejoramiento de semillas, yo no sé para qué hay un INIA. Aunque sea váyanse a Bolivia, en Bolivia van a ver cómo han mejorado las semillas y aquí ni siquiera eso hemos podido mejorar.

La genética de nuestros afanados nada, se han llevado auquénidos de acá al extranjero y ahora tienen mejores auquénidos que nosotros, ya no vendemos lana, antes exportábamos la lana y ahora ni eso exportamos, porque ellos tienen mejor genética que nosotros.

Agua para el consumo humano no hay en diferentes sectores del país, para ampliar la agricultura mucho menos, pero el ANA sí da autorización para la utilización del agua a la industria, qué ilógico, ¿no?

la descolmatación de los cauces no tiene ningún tipo de criterio técnico sostenible, porque lo que hacen es con sus maquinarias hacer un canto a la tierra, vía en el río y fuga, lo malogra todo, incluso llega a hacer colapsar los puentes; o sea, yo no sé qué tipo de personal va a hacer la descolmatación de los ríos, debieran llamar a un agricultor y que le digan: *¿qué podemos hacer para evitar esta situación?*

Las defensas ribereñas, igual, sin ningún tipo de nivel estructural, viene el río con la fuerza que trae y plin, se acabó la defensa ribereña, plata que se la lleva el río.

Es increíble que las fajas marginales sigan siendo históricas, hay muchos sitios en los cuales ya hay evidencia de personas, pero la faja marginal no le permite poder formalizar su tierra porque el ANA así lo indica.

La competencia desleal de productos agrícolas e insumos importados sigue dañando la agricultura y la ganadería en el país, muestra claro el precio abusivo de Leche Gloria que pagan nuestros ganaderos del Perú, ¿por qué? Porque se ingresa libremente la grasa anhidra, la leche en polvo, que recombina, reconstituye y aparentemente es leche evaporada.

Y lamentablemente, estimada Presidente, quiero pedir y exigir que se apruebe el proyecto de ley presentado por nuestra congresista María Córdova en el cual no se exige, se propone el uso de leche fresca para los programas sociales del Vaso de Leche, que son un fortín económico para estas empresa que es Leche Gloria.

La Ley 31854 fue publicada en el diario *El Peruano* —estimada Presidenta, por su intermedio para dirigirme a la ministra— el

primero de agosto yo me reuní con el equipo técnico de DIGESPACR y dijeron que máximo en un mes tenían la reglamentación.

Luego me reuní con DIGESPACR y con el viceministro hace aproximadamente cuarenta y cinco días y hasta el momento nada.

Ahora hay un AIR, Análisis de Impacto Regulatorio, creado el 2021 en un gobierno caviarcito donde las consultorías eran el negocio del Estado y seguimos con esas consultorías, con esos reglamentos que lo único que hacen es impedir la formalización, a regulación y un trabajo eficiente y efectivo, porque aquí seguimos con este meollo burocrático que no permite el avance de nuestros pueblos.

Esta ley muerta, letra muerta, porque por gusto hicimos la ley, la aprobamos por unanimidad en la comisión y por unanimidad en el Pleno del Congreso, hasta el momento no está reglamentado y sigue ocasionando, estimada Presidenta, atropellos a la dignidad, a la nobleza y a la humildad de aquellos ciudadanos que se han apostado en esas tierras que en su momento le fueron entregadas aparentemente para hacer agricultura y nunca hicieron agricultura. Y el sector conociendo de ello, le sigue dando la propiedad. Es increíble que a mí me dan mil hectáreas y yo después empiezo a negociar porque ya hay pueblos jóvenes, hay asentamientos humanos.

¿Para eso les entregó las tierras a esos terratenientes miserables, explotadores y abusivos, para hoy llevar matones y golpear a la gente en complicidad con algunos entes del Estado, como es el Ministerio Público, el Poder Judicial y la propia Policía Nacional? (9)

No permitamos más abuso, estimada ministra, que de una vez se reglamente esa ley para exigir a los gobiernos corruptos locales tanto en Iquitos, en Loreto, en Ucayali, que hasta el momento no apoyan a su población en la formalización de esas tierras, no podemos seguir siendo blandengues, indiferentes, ante el atropello de la corrupción.

Luego hemos aprobado la ley que regula el trabajo de las Juntas de Usuarios, pero es increíble el interés, claro que tiene el sector en no permitir el agricultor tenga el dominio de su sector que son los agricultores, porque tiene esa presencia avasalladora del Gobierno y ahora les han puesto como requisito indispensable que puedan postular aquellos que terminen el quinto de secundaria.

No al Presidente de la República le piden ese requisito ni a nosotros como congresistas, pero aquel que va a dirigir una Junta de Usuarios que es un ente netamente representativo, no es técnico, le exigen que termine quinto de secundaria. Por Dios, dónde estamos, estamos vulnerando los derechos a la participación y más aún del agricultor.

Después hablamos de la siembra y cosecha de agua, estamos en un tema de recurso hídrico lamentable, en un estrés total, pero nada hacemos por al menos mitigar el consumo excesivo de las propias plantas en el tema de la siembra de arborización que yo no sé si lo hace SERFOR, el MIDAGRI, en coordinación con el Ministerio del Medio Ambiente, pero no hemos hecho nada. Sembramos eucalipto y el eucalipto se chupa, se absorbe el poco de agua que hay en los cerros, hay que sembrar árboles que sean adecuados, que nos ayuden a mitigar el CEO2 y que nos ayuden a conservar la humedad en los suelos, sobre todo en las zonas esas donde hay glaciares, vamos a Cotahuasi, ya nuestro Coropuna, ya nuestros glaciares se están derritiendo, ya no vamos a tener después el agua, tenemos que cuidarlo, conservarlo y para eso se tiene que trabajar en equipo con una visión de país y no solamente el MIDAGRI por su lado, el Ministerio del Ambiente por otro lado.

Todos debemos hoy hacer una cadena de criterio humano, de criterio social, de criterio técnico, para no seguirle haciendo tanto daño al país, al agua, a la agricultura, al medio ambiente. Gracias, Presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega congresista.

Hemos tomado nota a su pedido y estamos acá para buscar solución, exigiremos su pedido, señor colega congresista.

Tiene la palabra el colega congresista Flavio Cruz Mamani.

**El señor CRUZ MAMANI (PL).**— Muchas gracias, Presidenta.

Saludos a la señora ministra y a todos los señores congresistas que están presencialmente y a los que están siguiendo también virtualmente.

Bueno, yo quiero participar, señora Presidenta, y a través suyo, trasladarle algunas preocupaciones que hemos venido recogiendo durante la exposición de la señora ministra a través de mensajerías que nos han venido llegando.

Voy a hacer el papel de vocero para trasladarle y pueda tomar nota.

Está sujeto obviamente a alguna corroboración, de hecho, que sí para ser objetivos, algunas cosas que no las hemos atendido, porque no todos tienen algunos la sutileza de transmitir un mensaje y una preocupación a veces.

El proyecto de control y erradicación de mosca en la fruta, ¿por qué no hay resultados? Se pregunta alguien.

El sistema de cuarentena interna a nivel nacional no tiene razón de ser, bueno, habrá explicaciones ahí.

¿Por qué no hay ningún plan de aseguramiento del recurso hídrico ante sequías e inundaciones? Consideran que no existe un plan. Creo que ahí puede haber el tema de comunicaciones de repente.

¿Se tiene proyectos de ampliación de la frontera agrícola? No hay nada, es lo que manifiesta el usuario, vamos a decirlo.

¿No hay límites máximos de residuos de plaguicidas para el consumo interno? No hay nada aquí, hay full corrupción a costa de la salud por acumulación de residuos en sangre de productores y consumidores.

Otro, Plan para El Niño Global, a pesar de haber recibido mil millones adicionales para atender han ejecutado a la fecha solo el 12%. Un desastre.

Bueno, no sé si está así, habría que ver la versión amigable por lo menos, pero usted tiene la respuesta. Claro, sería un desastre realmente si solo estuviéramos en un 12%.

¿Qué función cumple en el ministerio Marco Vinelli, Jorge Montenegro y Lozardo Calderón, quienes operan todo desde afuera? La ministra está pintada. Estos tres individuos han hecho su chacra del ministerio.

¿Muy fuerte, no ministra? Presidenta, a través suyo.

Sería bueno tomar nota, por algo esos sentimientos deben haber.

En innovación tecnológica y transferencia de tecnología, ¿qué se ha hecho este año, qué variedades han liberado en bien de los productores? Esto tiene que ver con INIA donde no hay nada.

Al INIA hemos visitado varias veces y en el caso de mi Región Puno y la verdad que sí hay una precariedad en materia de infraestructura, en materia de mobiliario, en materia de unidades móviles, el personal mal pagado, totalmente crítico el INIA.

¿Cuántos esfuerzos están haciendo, cuántos mercados nuevos se han abierto este año para exportaciones para ingresar nuevos productos a mejores precios a mercados internacionales?

¿Por qué el ANA solo ha ejecutado el 12% del presupuesto ante la mitigación de riesgo que va a causar El Niño Global?

Bueno, completando la idea.

¿Cuánto han devuelto hasta ahora, cuánto seguirán devolviendo, qué se viene haciendo para evitar más devoluciones este año y el próximo? Entiendo que es en materia presupuestal, señora Presidenta.

Se ha designado a José Revilla Vuelot -así debe ser- en la Ejecutora II del ANA quien maneja todo el presupuesto por El Niño Global, quien tiene veintiséis denuncias en la Fiscalía, ese es un escándalo. Cuál será la veracidad justamente, vamos a corroborar también.

Una designación a un biólogo Juan Castro, que no cumple con los requisitos en el ANA.

Señora ministra, de otro lado, de nuestra parte yo quería rogarle una respuesta, una preocupación que recogemos siempre y está en la norma además en la ley. Si ya terminó de implementarse el Ministerio del Ambiente, ¿cuándo el ANA va a pasar al Ministerio del Ambiente?

Ese es un tema que sería bueno que lo asuma, puede hacer la evaluación técnica necesaria en el ministerio y tomar usted una decisión. Pareciera que hay un sentimiento que quieren pasar al Ministerio del Ambiente y no estar en el MIDAGRI los del ANA.

Hay que saludar el trabajo y la identificación, porque acá vemos nosotros en el Congreso a muchos ministros, vienen con una suerte de enemigo de sus trabajadores, pero por lo menos en el caso del MIDAGRI se hizo bastante en el tema de AGRORURAL, los trabajadores tan precarios de muchos años y en el crédito suplementario se aprobó ya y hay que trabajar el tema de escala. El ministro o ministra también que luche por el bienestar de sus trabajadores. Lo mismo está pasando en el ANA.

Creo que la gente quiere una respuesta, ahorita están atentos, si se puede hacer los mismos esfuerzos que se ha hecho con AGRORURAL, con ANA, porque por el costo de vida, claro, que, en todo el sector público, pero obviamente también en su sector hay problemas de remuneraciones para los trabajadores.

Y en AGROIDEAS, señora ministra —sería amplio y no quiero abusar del tiempo que me pueda corresponder— hay serios problemas. Sí me falta corroborar alguna información.

Cómo es que desde el centralismo limeño, todos estos proyectos, los beneficios que le dan y que muchas veces no se completan, los usuarios tienen que terminar invirtiendo y gastando para luego a ver si en la inauguración todo aparece bonito y en realidad parece que incluso las supervisiones no funcionan como tal y hay mucha gente que tiene temor y que los amenazan si nunca más van a haber esos apoyos cuando sabemos, que los apoyos son creo que por una sola vez, me parece en AGROIDEAS, y el usuario tiene la esperanza de que pueda venir en otras, así que hacen todo el esfuerzo del caso para pintar, digamos vamos a suponer en este caso más eran escuchados sobre cobertizos.

Sería bueno tener una mejor vigilancia, señora ministra, en el tema de AGROIDEAS.

Hay un percepción ciudadana, señora ministra, yo primera vez que participo en la comisión, un ministerio de Gabinete nada más, un ministerio que no tiene mucha identidad con la gente realmente que hace agricultura, por ejemplo, o actividades pecuarias, no lo sienten suyo; o sea, no hay mucho cariño a su ministerio en todo caso, cómo construir eso, que le tengan cariño, que tengan identidad con su ministerio.

Finalmente, es lógico que tengo que hablar de mi región, señora ministra.

¿Qué se está haciendo? La sequía es cruel, es cruel la sequía. El año pasado solo en una comunidad campesina, en esto de la crianza de alpacas y vicuñas en la zona alta, Cambria me parece, Picotani, esa zona. Si no me equivoco, creo que más de quinientas alpacas murieron por agua; o sea, imagínese un animal que no encuentre agua, le queda morir, es triste, ya está empezando la sequía fuerte en Puno.

Esperamos todos los esfuerzos del Ministerio para atenuar todo eso, señora ministra.

Muchas gracias por su atención, señora Presidenta, a través suyo y a su equipo.

Muy amable.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega congresista.

Tiene la palabra la colega congresista Hilda Portero López.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— Gracias, Presidenta.

Por su intermedio, saludar a nuestra ministra y a todos sus funcionarios.

Como lo han dicho ya casi todos nuestros colegas, en papel, y aquí vienen a mostrar muchísimas cosas, y vivimos en el País de las Maravillas.

Pero lamentablemente nuestra ministra tiene mucha voluntad y ella ha recibido activos y pasivos, y esto es de décadas.

En el Perú no existió nunca prevención, más que trabajitos, esperan cuando vengan las lluvias y esperan las famosas actividades, y como lo dijo mi colega Edwin, la plata se la lleva de nuevo el río, porque nunca apostaron por obras emblemáticas, por una verdadera descolmatación, con roca al volteo, actividades que se lo llevan las lluvias y la esperanza de un pueblo que espera por décadas y siempre son golpeadas; Tumbes, Piura y Lambayeque, siempre han sido secuestradas por el robo y la corrupción y la falta de voluntad.

Por su intermedio, Presidenta, a nuestra ministra. En cuanto al presupuesto asignado para el Fenómeno de El Niño en Lambayeque, el ANA solo ha gastado el 1,6%, ¿a qué se debe?

Por su intermedio, Presidenta. La Autoridad Nacional del Agua para el departamento de Lambayeque solo ha ejecutado el 13,2% de su presupuesto, ¿a qué se debe?

Por su intermedio, Presidenta. Detalle cuáles han sido los criterios de la selección para la asignación del Seguro Agrícola Catastrófico, presente el análisis de la sistematización de las asignaciones y el impacto de las mismas, así mismo detalle el control del uso del SAC, informe sobre las observaciones del OCSI y de la Contraloría General de la República, sobre el mecanismo de apoyo a través del SAC.

Por su intermedio, Presidenta, a la señora ministra. Dado su antecedente de haber sido directora de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y ahora ministra del MIDAGRI, informe qué acciones ha realizado para la modificación de los programas presupuestales a cargo del MIDAGRI, especialmente qué estrategias a realizado para brindar los servicios de bienes y servicios públicos a los agricultores familiares evitando destinar presupuesto atomizado a través de los nueve programas presupuestales del sector.

¿Qué medidas ha tomado para evitar fraccionar del presupuesto del sector en actividades pequeñas sin resultado para nuestros agricultores familiares del país?

Informe sobre el plan y las medidas que el sector MIDAGRI viene realizando para mitigar el impacto de la baja producción y productividad a nivel nacional.

Por su intermedio, Presidenta, a nuestra ministra. De igual manera, informe la articulación que viene realizando con las direcciones y gerencias regionales agrarias de los gobiernos regionales que apoyan a reactivar las actividades del sector, tanto a nivel y actividades como de inversiones en el marco de la agricultura familiar.

Qué programas presupuestales del MIDAGRI presentan más actividades para el alcance de ley y reglamento de la agricultura familiar.

Presente el análisis de resultado e impacto después de siete años de implementación del marco legal de la agricultura familiar en el Perú.

Le quería pedir por su intermedio, Presidenta, a la señora ministra. Que hemos recibido carta con fecha 25 de octubre, la misma que adjunto, un memorial firmado por los pequeños productores agrarios y empresas agroexportadoras afectadas por la veda de la cuenca Motupe, **(10)** La Leche del departamento de Lambayeque y mediante el cual demanda soluciones a las siguientes problemáticas:

1. Veda de explotación de agua subterránea de la cuenca desde el año 2007, la cual ha tenido un efecto devastador en las comunidades, ya que tal restricción ha impedido que los pequeños productores agrarios califiquen a programas gubernamentales, como el PCI, Agroideas, principalmente, por la falta de licencias, de agua a pozos ya existentes la cual ha resultado en pérdidas de empleos directos e indirectos afectando a más de 12 000 familias de los distritos de Motupe, Chóchope, Pítipo, Salas, Jayanca, Íllimo y Pacora.

La falta de acceso al agua subterránea, formalización de la misma no solo afecta a los pequeños productores, señora presidenta, por su intermedio, a nuestra ministra, sino también a las empresas agroexportadoras de la zona quienes no pueden aumentar

su producción debido a la limitación en el uso del agua subterránea. Esto último viene llevando a la pérdida de empleos y un impacto significativo en la economía local, si esta situación persiste, Lambayeque deja de contribuir significativamente al PBI nacional y la generación de empleos directos o indirectos se verá seriamente afectada, presidenta, por su intermedio a la señora ministra.

El incremento del acuífero ha puesto en peligro a la economía local, además, la vida ha desalentado la formación y continuidad de asociaciones y cooperativas agropecuarias en la zona, esta situación sumada a la pérdida de ingreso para el Estado por la falta de facturación del agua utilizada ha creado una amenaza a futuro.

Señora ministra, por su intermedio, quería saber también, usted ha hablado de muchos pozos, ¿cuántos pozos de estos van a estar destinados para nuestra querida región de Lambayeque? Donde hasta ahora no están las políticas públicas desarrollando el agro en zonas muy altas, como Taurimarca, como Quirichima, como Oslos, como Cangrejera, como Corral Quemado, como Casa Quemada donde todos nuestros agricultores toman agua entubada, donde cuando bajan nuestras autoridades a hablar con sus alcaldes, con sus gobernadores y vienen a hablar acá a nuestra, a su casa que es el Midagri, muchos de ellos los *serranean*, los humillan, porque los ven muy humildes y eso pasa de gente de nuestro Piura, de nuestro Tumbes cuando vienen de San Juan de Bigote, de Piedra Herrada, de Tamboya, de Chalaco, de Yamango, de Chancap, todo de Huancabamba y vienen acá a verles a ustedes, tienen que utilizarnos a nosotros para poder llegar a los altos mandos, como son los ministros, los viceministros y los grandes directores de programas.

Por eso, por su intermedio, señora presidenta, le pido acciones estratégicas que considere a su sector al desarrollo agrario para mejorar las condiciones de sobrevivencia, ya que ni siquiera una subsistencia a la población agrícola en estos lugares tan alejados donde cuando el río de Palo Blanco, como Moyán se desaparece por las lluvias ¿saben lo que comen nuestros niños? Solamente alverja sancochada, a veces no tienen ni agua ni sal para echar, porque se quedan automáticamente aislados más de 8000 personas que hasta ahora ese puente Moyán-Palacios no lo hacen realidad por décadas y esto, falta de voluntad.

Porque entre cerros vemos a nuestras personas que viven, que hay vida, señora ministra.

Ojo, señora ministra, nosotros como los que bajamos en nuestras semanas de representación, queremos y aquí va, por intermedio de nuestra presidenta, un pedido que en cada región haya un funcionario, un funcionario que afronte la situación de todos los gremios, porque aquí se tiran la pelota PCI, ANA, ALA y todos ¿y a quién no responde?, ¿quién no responde por ellos? En nuestro control político de fiscalización hacemos grandes, pero no

podemos hacer, porque no somos ejecutoras. Pero sí desde aquí, desde nuestra comisión, por nuestro intermedio de nuestra presidenta, le pedimos que cada 15 días nos mande un informe de, por región, cuáles son los puntos críticos que están atacando desde el ANA, PCI y que eso se quede aquí desde nuestra comisión.

Y lo otro, también que ponga un responsable por región a nivel del Perú, ya que se tiene tantísima gente que se contrata para que esté al frente de las actividades y cuando vayamos con Contraloría, todos los congresistas de diferentes regiones encontremos, con usted que nos mande un directorio y su teléfono, ya que a veces usted no nos contesta por sus diversas actividades, que nosotros no la estemos molestando, que molestemos a Juan Pérez, a Martín Robles, por favor.

También qué actividades se está haciendo en Monte Hermoso, Trapiche de Bronce, Santa Isabel, Romero de Mórrope donde ahí también el ANA no activa, hasta hora, me han dicho que no activa y eso las personas salieron en hombros con el agua hasta el pecho.

Y termino diciéndole, señora ministra, que sus autoridades, por su intermedio, presidenta, que están aquí presentes, que, por favor, salgan a visitar los puntos críticos, ya estamos a borde ¿qué se hizo? Hasta ahora no llega el bono para nuestros agricultores y que el censo se dé y que no digamos "Hasta diciembre se podrá" diga fechas en todo lo que de ahora en adelante se va a hacer, fechas, no queremos diciembre ¿de qué año? de 2040, de 2023 y que contrate gente idónea, que respete la idoneidad, que respete la meritocracia\* esa meritocracia que debe de haber en sus funcionarios. Basta de contratar a los mismos, como dijo mi colega, "Corruptos", si usted tiene buena fe, pues, que todos marchen a lo que usted va marchando.

Nuestro viceministro Christian Barrantes tiene bastante tiempo ¿cuál es el trabajo con resultado que ha tenido?, ¿cuántas cosas ha hecho buenas para el Perú?, ¿cuáles son las estrategias que ha hecho desde su viceministro, para su ministerio para ayudar a todo el Perú?

Recuerde, que de cuatro paredes no se gobierna, queremos un rostro humano con gobernanza social en los pueblos, en cada sector. Lambayeque necesita, Piura necesita, Tumbes necesita.

Y también desde aquí que los gobernadores y que los alcaldes gasten también, ayuden, porque ahí está todo también y a veces tanta burocracia obstaculiza, tantas fichas técnicas obstaculizan ¿y quién pierde? Nuestros millones de agricultores, señora ministra.

Y, discúlpeme, pero nosotros vivimos y me da pena que Lambayeque se tire la pelota el ANA, el PCI y todos los órganos competentes y que no hacen, solamente parchar.

Basta ya de robarle al Perú.

Basta ya de tirar la plata por el río.

Hagamos paquetes integrales y, como años atrás, vea alguien el PPRRD, así como había antes, para que esté al borde de siempre la prevención antes había el PPRRD, ahora nadie dice quién es, esta boca no es mía, uno por aquí, otro por acá. Pero el pueblo ahorita está en montería, cientos de agricultores en Lambayeque gritando y protestando. Tenemos que estar mirando al pueblo, ministra, Dios la ha puesto aquí, pero basta ya de inercia y de malos funcionarios. Y que sus coordinadores parlamentarios nos contesten, nos los llamamos para decirles que, por favor, vamos a tomar una tacita de café, no, le llamamos para decirle el INIA está esperando una reunión, no quede en el centro de Lima. Que, por favor, el señor Ganoza que no sé cuántos años tiene ahí que nos dé la cara y que lo invitamos con nuestra congresista Jessica y los cinco congresistas para ir, para que escuche, porque si no escucha, no solamente estar con todos los limeñitos acá, sino que hay INIA en todo el Perú, en todo el Perú y esos están necesitando, así como usted ha luchado por Agroideas, pues, ahí también luche para el INIA, escúchelos. No solamente se quede con su jefe de Lima, sino todos los grupos, porque todos son seres humanos y tienen los mismos derechos que los de Lima tienen.

Basta, lo dijo, que ya no iban a haber consultorías, pero lo dijo en Piura, espero que las consultorías también del INIA y todo se vayan por el tacho, porque esa plata orgánicela en puentes, orgánicela en más los abonos que lleguen, dele oportunidad a la gente que tiene abonos acá y que está en Santa Rosa está el abono ¿por qué no le compran? Aquí hay una planta de fertilizantes de abonos orgánicos. De nosotros, ministra, ayude a nuestros agricultores desde ahí, desde ahí.

Y también hay una reunión que luego de le diré, con cerca de 400 alcaldes, creo, donde nosotros, creo que vamos a estar con Zeta y esperamos contar con su presencia también, porque están esperándola para ellos. Si no ubicamos al pueblo ¿quiénes son los que saben? Las juntas de usuarios, los agricultores y los alcaldes que sus funcionarios caminen con ellos, que no hagan las actividades y luego vengan los agricultores como lo que pasó en Magdalena, en Lambayeque ¿y esa plata quién la devuelve, ministra? Dígame ¿quién la devuelve? Porque tienen que volver a hacer otro expediente, tiene que contratar, esa plata se pierde, se pierde a nivel de toda la corrupción que hay, de los malos manejos, de los que ustedes contratan, porque no tienen ni la expertise ni la vocación de servicio de estar con nuestra gente de cada sector.

Muchas gracias, ministra, y que Dios la bendiga.

Muchas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega congresista.

Sí, es muy cierto, de eso se trata, estamos acá para buscar de inmediata solución.

Señora congresista Córdova Lobatón, tiene la palabra.

**La señora CORDOVA LOBATÓN (AV.P).**— Gracias, presidenta, por su intermedio, saludo a la ministra y a sus funcionarios presentes en esta comisión.

Bueno, quiero expresar mi preocupación por el retraso de las obras de prevención ante la llegada del fenómeno de El Niño en la región Lambayeque, tanto por la Autoridad de Reconstrucción con Cambios, como también por el ANA encargados de estos trabajos y que tienen serias deficiencias que ponen en riesgo a la población.

Al respecto, presidenta, a través de usted, a la ministra: Contraloría informó el riesgo de que no se concluya a tiempo las obras de limpieza y descolmatación del Río Zaña en los sectores Rafán; Pueblo Libre y Peroles; I, II y III-San Luis del distrito de Lagunas, provincia de Chiclayo donde el ANA no observó el retraso en el inicio de los trabajos por parte del consorcio ejecutor lo que podría afectar su propósito de prevención frente a la posible ocurrencia del Fenómeno de El Niño.

Presidenta, la ministra ha expuesto que se ha culminado 20 puntos críticos en Lambayeque, pero no ha dicho que de los 20, 14 tienen observación por Contraloría, entonces, está en riesgo lo que se ha terminado. Entonces, las cosas se deben decir claras, presidenta.

Asimismo, también podría seguir enumerando muchos sectores ¿no? y uno de ellos son los sectores de San Quelito en Olmos o el Cruce Jaén Antiguo donde apenas van el 30% y las lluvias ya están empezando. Durante la semana de mi representación visité estos sectores alejados y la población teme que pase lo mismo con lo ocurrió con el fenómeno Yaku donde perdieron sus cultivos, incluso sus ganados.

Presidenta, y otro lugar también que es, que hasta ahora no han llegado las autoridades de ningún sector, es el sector de La Orchía en Olmos ¿no? y que el día que lleguen a ese sector, presidenta, a través de usted a la ministra, ahí se verá si realmente trabajan en el campo, como dicen, y que hacen y que tienen el criterio oportuno para estas intervenciones, porque no sé cómo pueden hacer un proyecto o una actividad, si no registran y no van en el campo *in situ* a registrar cómo está ese sector, ese sector esté lleno de palizadas. Y yo le solicito a la ministra, a través de usted, que vaya su personal, **(11)** que camine hasta la Orchía, en Olmos, para que vea el estado en que se encuentra esa población que se inundó totalmente y también no podían salir, se quedaron aislados y fueron rescatados por el Ejército.

Entonces, nosotros no podemos permitir que vuelva esta población a sufrir lo que ya sufrió en el fenómeno de *El Niño*, y sería irresponsable que no los tomen en cuenta en esta oportunidad, presidenta.

Asimismo, las autoridades responsables han tenido meses de alerta para ejecutar trabajos y obras, pero, sin embargo, la mayoría tiene retrasos lo cual pone en riesgo a la población más vulnerable; por ello exijo a la ministra de Agricultura y riesgo a tomar las acciones necesarias para que estas obras concluyan porque es la única forma de evitar más pérdidas y más daños a la economía del norte del país.

Asimismo, también quisiera preguntarle a la ministra sobre el tema de INIA, también hemos visitado el INIA, le hemos enviado el oficio a su despacho el número 546 de fecha 23 de octubre, en el cual tampoco tenemos respuesta, y ante ello, presidenta, quisiera me autorice poner un video del INIA.

**La señora PRESIDENTA.**— Con su permiso.

Señor secretario, por favor.

**La señora CORDOVA LOBATÓN (AV.P).**— Bueno, hasta que vayan poniendo el video, presidenta, hemos visitado en una visita inopinada a la estación Vista Florida, del Instituto Nacional de Innovación Agraria INIA Lambayeque, donde pude corroborar el abandono de los campos toda vez que 270 hectáreas, solo 60 vienen siendo utilizadas para fines experimentales, esto pese a que estamos en riesgo en entrar en crisis alimentaria instituciones como el INIA son responsables de generar el INIA resistentes al cambio climático. Por ello, presidenta, también le solicité a usted invitar al director, al jefe del INIA, al director de Vista Florida también, para que nos exponga la problemática.

Asimismo, también hemos podido comprobar y constatar en el campo, que hay una oficina de Agro Rural que se encuentran abandonadas, donde se invirtió para ponerlas en funcionamiento, pero ahora debido al descuido se ha llevado las puertas, las ventanas, una unidad móvil que la han dejado ahí se encuentra sin llantas, sin nada, eso es un desperdicio de dinero.

Dónde está el sector que no supervisa, ministra.

¿Ahora creo que ya está el video?

Gracias.

Por favor si lo puede poner.

**—Proyección del video**

**El señor** .— (...?) ya no tiene ventanas, ya no tiene puertas, por aquí entran como quieran adentro, y eso...

**La señora CORDOVA LOBATÓN (AV.P).**— Cualquiera día van a invadir

**El señor** .— Claro, y esos campos han estado enmalezados totalmente. (...?)

**La señora CORDOVA LOBATÓN (AV.P).**— *Le estoy enviando a la ministra que nos informe sobre el INIA de Vista Florida, de su situación actual.*

El señor.— *que sean conscientes que tienen (...) no es un (...?)*

**La señora CORDOVA LOBATÓN (AV.P).**— *¿Creo que ya terminó? Ya.*

*Ese es el estado que se encuentra nuestra INIA Lambayeque, siendo una institución tan importante, ministra, en este tiempo para la seguridad alimentaria.*

*Asimismo, también preguntarle a la ministra, sobre el tema de la Ley del Secigra Agrario, nos den una fecha concreta, nos pone primer trimestre del 2024, pero que nos ponga un mes, presidenta, esto es de gran ayuda para los agricultores.*

*Asimismo, también la Ley del Canon Hídrico, que también soy coautora en una de las autoras de esa ley y que se lo hemos pedido al premier desde julio que reglamente esto y hasta ahorita nada, entonces yo creo que son leyes importantes donde ustedes deben tener la responsabilidad de reglamentarlas ya.*

*Y también como lo dijeron mis colegas, en los trabajos debe tenerse en cuenta la opinión de la población; la población a veces dice, vienen, hacen, reducen la caja hidráulica de los ríos, entonces son trabajos del ANA, del PCI, pero cuando vienen las lluvias con fuerza esto lo malogra todo porque el río se desborda y abre nuevos brazos; tienen que escuchar a la población porque la población es la que vive ahí y sabe por dónde viene el río, por dónde se desborda y todas las características.*

*Eso sería también otro pedido a la ministra.*

*Asimismo, también que nos informe cómo va el tema de los fertilizantes y la urea para esta campaña, presidenta, para nuestros agricultores.*

*Y en cuanto al tema también que nos preguntan siempre los agricultores, es sobre el crédito para ellos, porque es de bastante ayuda y que los requisitos, bueno, sean para el alcance del pequeño agricultor, para que sean accesibles a ellos, ministra, tanta pérdida que han tenido durante el fenómeno del Yaku.*

*Asimismo, también las maquinarias nos expuso la ministra que llegará en noviembre, diciembre, cuándo, cuando ya tengamos el fenómeno; eso creo, ministra, no es justo para todos los departamentos costeros que hemos sufrido desde el fenómeno de *El Niño*, el fenómeno Yaku, y siempre tenemos las mismas deficiencias en el sector.*

*Eso sería todo.*

*Muchas gracias, presidenta.*

**La señora PRESIDENTA.**— *Muchas gracias, colegas congresista.*

*Hemos tomado nota de su pedido.*

Vamos a dar un corte para que responda la ministra, y luego continuamos con las preguntas de los congresistas.

Tiene la palabra, señora ministra.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Contreras Álvarez.**— Gracias, presidenta; y agradezco a todos los congresistas intervinientes porque me van a permitir poder aclarar y poder indicar algunas cosas, pero antes de empezar a responder a alguno de los congresistas porque en otros va a corresponder viceministros, quería comentarles que el sector tiene brechas muy grande y brechas de años estructurales que viene por años; tanto es así como lo explicaba en el momento de la exposición, que actualmente no contamos con un plan nacional hidráulico, hídrico no se tiene, y eso lo hemos evidenciado y es lo que justamente estamos construyendo en un proceso de descentralización con los gobiernos regionales y los alcaldes.

Desde que empezamos la gestión, y somos conscientes como bien lo ha indicado uno de los congresistas, yo he sido la directora general de Planeamiento y Presupuesto, y sí he podido evidenciar la falta de planificación que se tenía en el sector, y por eso desde que estoy como titular de la cartera, estamos en ese marco de poder hacer esa planificación y dejar marcada la planificación en la parte hidráulica y también lo que es la agricultura familiar.

Eso quería manifestarles y estamos en ese proceso, y son brechas que poco a poco vamos a ir nosotros tratando de levantar y de poder mejorar como el tema del Plan de afianzamiento hídrico que tenemos que tener a nivel nacional y en conjunto con los gobiernos regionales.

Con relación a lo que señalaba, la primera intervención del congresista Bellido, pues sí, ...perdón, la congresista Magaly Ruíz, que nos estaba comentando sobre el tema de cómo evidenciamos la capacidad de gasto.

Le comento, congresista, que cuando iniciamos la gestión estuvo con menos de 1%, y ahora está al 30%, lamentablemente la página web de Transparencia no está evidenciando los números reales, pero estamos más de 30% y hemos podido lograr 30% y vamos a cerrar, vamos a cerrar a la siguiente semana a 40% de ejecución y eso es la proyección; sí vamos a cumplir con la ejecución y cómo puede evidenciar eso, esa capacidad porque ya están los 316 puntos ejecutándose, cuando empezamos la gestión solo había un punto ejecutándose, y los que estaban ejecutándose ni siquiera se hacían de la forma cómo ustedes lo han evidenciado, acá somos muy transparentes, no se estaba haciendo de la forma en cómo realmente seguramente se necesitaba.

Es por ello que todo el equipo tanto de la ANA que hace dos semanas y media se ha cambiado al nuevo jefe de la ANA, y con el viceministro Barrantes, que está a cargo del tema de lo que es la Infraestructura, estamos nosotros caminado in situ y no

descansamos 24 por 7 y ustedes pueden ver la agenda tanto del viceministro como de mi persona, y estamos tanto en el norte como en el sur sin descanso, sábado, domingo, feriados, porque la presencia de la autoridad, y somos conscientes, justamente acelera ejecución de muchos temas y la identificación de observaciones y eso lo que hemos hecho. Y hay un mandato desde mi gestión, que se tiene que coordinar no solamente con el gobierno regional o los alcaldes, sino también con las juntas de usuario, con los pobladores, y así estamos trabajando.

Estas fichas referenciales que ya tenemos, 400 fichas referenciales que hemos hecho en tres semanas con alcaldes de Lambayeque, de Piura, de Ancash, La Libertad tienen justamente la articulación tanto del gobierno local y regional y juntas de usuarios porque son ellos los que se evidencia.

Y eso por eso todo es factible de evolución y de mejorar, hay cosas que cuando salió el Decreto de Urgencia 015, se decía descolmatación, pero no estaba autorizado a hacer geo bolsas ni roca al volteo, y eso era el reclamo de muchas localidades, y es lo que nos ha permitido a través del crédito suplementario poder intervenir ahora con lo que es roca al volteo y geo bolsas. Sé que estamos en un tiempo de ocho semanas, pero a lo más que podamos lo vamos hacer, lo vamos hacer porque tenemos ese compromiso de poder realizarlo; tenemos ahorita una ejecución física de más de 40.3%, física, no presupuestal, pero sí física, y eso garantiza a que vamos a tener una ejecución presupuestal en la siguiente semana de 40%, y ustedes mismo pueden ir visualizando en el Portal de Transparencia. Nos garantizan que ya están los puntos ejecutándose.

Con relación al tema de...yo le invito a la congresista Magaly, que nos acompañe en las visitas, acompañenos, por favor, en las visitas en las cuales nosotros podemos hacer y realizar, en verdad ustedes nos van a ayudar, como le digo a todos los congresistas cuando vamos a las regiones, nos ayudan porque ustedes son los que fiscalizan y todo vamos a mejorar, acá es trabajar en conjunto y poder hacerlo.

Igual cuando llegamos a la región, pedimos a los alcaldes y a los gobiernos regionales que nos acompañen, y después le decimos, por favor, la siguiente semana estamos en otra región, pero ustedes síganos diciendo qué más falta, y así estamos coordinando y estamos mejorando; al menos desde mi gestión estamos nosotros atendiendo todos los pedidos y de manera inmediata comenzamos a desconcentrar los pedidos para poder atender, ya los que no se atienden, por favor, hágamelo saber, hágamelo saber porque para eso existe también el papelito de poder mandar memorándum porque acá todos estamos comprometidos al tema de los que es FEN 24 por 7.

Y ahí también me indicaban que había un tema sí de lo que había pasado en los que es la ANA salió en un dominical. Nosotros rechazamos rotundamente todo tema de que no estamos nosotros

abogados y trabajando al FEN, ahorita nuestros hermanos lo necesitan, ya estamos tomando las medidas correctivas respecto a ese tema. Lamentablemente, lo digo lamentablemente porque existen temas de integración que por años por costumbre lo hacen las entidades, pero acá en el sector lo que hemos dicho es todos abogados 24 por 7 a lo que es el FEN.

Y eso es lo que estamos haciendo, yo pido las disculpas del caso, lamentablemente cuando el jefe de la ANA ha ingresado hace dos meses, dos semanas y media, no tenía conocimiento, ya estaba esta contratación, así que las medidas correctivas ya se tomaron al respecto.

Con relación al tema de **(12)** lo que el congresista Bellido había manifestado sobre los puntos focalizados y las inversiones no focalizadas, es lo que le estaba indicando, atendemos simplemente por demanda las brechas pero no por oferta; es por eso que es importante tener un plan, un plan regional, por ejemplo, en el caso del agua que es tan importante de afianzamiento hídrico, y eso es lo que nosotros estamos plasmando y es lo que queremos dejar este plan de afianzamiento hídrico nacional y también regional.

Con relación al proyecto que me había señalado el congresista Bellido, del Código 2121599 del distrito de Concepción en el departamento de Ayacucho, les comento que ya se tiene la buena pro para la elaboración del expediente de saldo de obra, y su obra se inicia el 25 de noviembre, y el costo total del proyecto es de 16.5 millones.

Con relación al proyecto de Código, el 2608658, podemos señalarle que el costo de proyecto es de treinta y siete millones y ya el MIDAGRI puede dar asistencia técnica para poder ayudar a levantar sus observaciones, ya el director de Infraestructura tiene la indicación a través del viceministro que ve la asistencia técnica a este distrito de la provincia de Sucre, para poder ayudarles; esa es nuestra obligación porque es una rectoría que tenemos y tenemos que cumplirla, es dar la asistencia técnica a los alcaldes para que puedan levantar sus observaciones en los proyectos de inversión.

Con relación a lo que les manifestaba el congresista Pedro Martínez, y la problemática que habla el tema de la semilla, el tema de todo lo que es el tema de agua, para nosotros es línea de gestión fortalecer el INIA y el Senasa, tenemos que fortalecerlo, lamentablemente estas dos entidades se han quedado en el tiempo; si bien es cierto Senasa es una de las entidades que podríamos decir entre el sector público porque conozco el sector público por 20 años y las entidades públicas, es una de las entidades entre comillas modelo, pero ya quedó desfasada en el tiempo.

Por eso, en esta gestión, y les he pedido a los dos viceministros hay que fortalecer Senasa INIA, y coordinar cómo va ese

fortalecimiento de Senasa INIA, y justamente por el tema de las semillas que tiene que ver con INIA con respecto a ese tema.

Les comento que en mis visitas que haga inopinadas y en las visitas en las regiones, estoy haciendo visitas también a los centros de operaciones de Senasa y tanto de INIA, así como ustedes también he encontrado algunas falencias.

Ya he cursado un documento a mis directores ejecutivos, que por favor quiero un plan de contención de todo lo que está dentro de las oficinas desconcentradas que tiene cada organismo público no solamente Senasa INIA, SERFOR, que son los que están también en regiones.

Estas visitas inopinadas, estas visitas en regiones, también me permito hacer estas visitas en el lado de lo que es Senasa INIA, y ya quisiera también comentarles lo que he encontrado, pero ya se está cursando, ya pedí un plan, por ejemplo, al jefe de Senasa, necesito que las oficinas de control de Senasa sean A1, que sean un ejemplo, y en eso estamos caminando.

Entonces, yo les agradezco a ustedes, congresistas, en su quehacer, en sus temas que ustedes van a las regiones por favor también ayúdenme, infórmenme para poder también mejorar lo que ustedes evidencian y así trabajamos de manera articulada y me ayudan a poder mejorar el sector Agrario.

Con relación al tema de los reglamentos y por qué el tema de lo que es el AIR, y por qué nos demoramos, por qué se demora el tema de los reglamentos con AIR. Para el tema de OCDE, OCDE nos señala que tenemos que tener calidad regulatoria. Entonces, eso es uno de los hitos que se establece, y es por eso que estamos nosotros con algunos reglamentos que ingresan a lo que es calidad regulatoria.

Si bien es cierto en algunos reglamentos se ha identificado que es el primer trimestre del 2024, teniendo las fechas conservadoras es a lo que estamos llegando, pero ya en muchos de ellos hemos avanzado con la agenda temprana. Entonces, compromiso es y lo que les dije en la exposición, es hacerlo antes del primer trimestre. O sea, si tengo que poner una fecha sería febrero del 2024, algunos que ya empezaron con el tema de lo que es AIR, acá comprometo a mi viceministro de políticas poder cumplir con esas fechas de aquellos reglamentos que he dicho primer trimestre del 2024, tenerlos para febrero del 2024.

Y ahí vamos a coordinar de manera conjunta con PCM, Justicia y MEF, para poder tener estos reglamentos antes de tiempo; lamentablemente cuando asumí la gestión si habían muchos que no estaban iniciados, ya en la mayoría, casi en todos ya están iniciados su proceso de elaboración.

Con relación al tema de lo que ya les comenté el tema de lo que estamos trabajando de manera conjunta con la junta de usuarios, nuestra junta de usuarios son nuestro público administrador

objetivo, tenemos que trabajar con ellos, por ello las reuniones que hemos tenido y todas las visitas que hacemos en las regiones.

Con relación a lo que indicaba el congresista Flavio, y había muchos temas, el tema de la ejecución no es tan cierto como dicen que está al 2%, 1%, 12%, ya tenemos más de 30%, y sí hay algo que sí quiero rechazar rotundamente.

Yo rechazo todo tipo de corrupción dentro de mi gestión que se haga, y al señor Marco Vinelli lo conozco de años a quién respeto como profesional, y rechazo que haya un tema de corrupción con el señor Marco Vinelli y Jorge Montenegro. En mi 20 años de carrera pública que tengo, que he transitado, no tengo un proceso administrativo con el sector, y he sabido tener una carrera pública; si bien es cierto ahora estoy como titular, yo me considero servidora pública porque así he crecido en la carrera del sector público, así que rechazo rotundamente algún tipo de corrupción o lo que haya dentro del sector, y si ustedes tienen evidencia hángmelo saber porque no me va a temblar la mano para abrir algún proceso administrativo o penal.

Y con relación al tema que está contratado el señor Revilla, les comento que también rechazo el tema por qué, porque cuando asumimos la gestión ya los contratos estaban hechos, lo que estamos haciendo es ejecutar.

Entonces, no es que se maneje el presupuesto como está manejándose, he sido directora general de Presupuesto y Planeamiento de varios sectores, y justamente protejo y cuido lo que es el presupuesto del Estado porque sé que un sol le cuesta al administrado, entonces yo sí rechazo rotundamente todo tipo de corrupción.

Lo que sí estamos haciendo en la gestión es haciendo cambios, y lamentablemente cuando a veces se hacen cambios y tocas bolsillos pues salen cosas en las cuales ni siquiera se pueden evidenciar. Y yo agradecería que si hay alguna evidencia o prueba hángmelo saber por documento y con escrito que inmediatamente tomaré las acciones.

Con relación al tema de que la escala remunerativa que me hablan de la ANA, si bien es cierto los trabajadores y como yo les he indicado a todo mi personal de confianza, los trabajadores son para nosotros todo el respeto y todo lo que se merece porque son los que nos ayudan en empujar al sector. Nosotros hicimos una estrategia con Agro Rural más de un año, el sindicato y los trabajadores confiaron en nosotros y ahí está la propuesta de escala remunerativa que salió en el crédito suplementario en el cual agradezco a todos ustedes, congresistas, que se haya aprobado esta autorización, pero esto ha sido una estrategia de un año, una estrategia en el cual los propios trabajadores de Agro Rural, le señalaban a la secretaria de gestión pública que fue evaluada, cuáles eran sus funciones y la recomendación llegó

desde la PCM, desde el Ministerio de Trabajo, el poder fortalecer y aprobar una escala que tenía más de 25 años.

Yo les he dicho a los trabajadores del sector, tanto a la ANA, INIA y Senasa, que son los que también nos está pidiendo el tema de escala remunerativa hacer una estrategia. Definitivamente si las escalas están por debajo de lo que es, entonces vamos a trabajar la estrategia, yo me he comprometido con ellos de poder trabajar estrategias con cada uno de ellos, así como Agro Rural, y poder también tener un buen arribo con el tema de lo que es la escala remunerativa. Por ejemplo, Senasa, Senasa que impacta tanto al tema de la agroexportación, que impacta tanto al tema de nuestro PBI, sus escalas son de verdad de los trabajadores pocas; igualmente pasa con la Autoridad Nacional del Agua.

Y con relación a la ANA, nosotros estamos haciendo que pase el tema de lo que es el fenómeno *El Niño*, la ejecutora II es la que está viendo la ejecución de todo lo que es el FEN, que se le encargó en el 015, hacer una reingeniería en la ANA, hacer una reingeniería en la Autoridad Nacional del Agua. Entonces, vamos a hacer medidas de fortalecimiento institucional en entidades claves del sector ANA, INIA, Senasa, en entidades claves que es lo que se está plasmando.

Igualmente, Agroideas, en Agroideas, lo que con esta nueva ley que ha sido el día de hoy promulgada, nos va a ayudar a escalar Agroideas y hacer todo un enfoque con el tema de lo que es Agroideas y también vamos a trabajar, yo les agradecería trabajar de manera conjunta, todo aporte es bienvenido, todo aporte más aun si es que desde la comisión Agraria podemos fortalecer estas entidades, yo les agradecería para poder trabajar de manera conjunta estos temas.

Con relación a lo que establece la congresista Hilda Portero, de su lindo Lambayeque, yo he estado varios varias oportunidades en Lambayeque, voy a tomar en cuenta su recomendaciones, y de verdad que les agradezco, vamos a tener un funcionario por cada región responsable, para que ustedes puedan contactarse con ese funcionario y ser responsable de todas las intervenciones que tiene el sector en la región. Les voy a alcanzar esa relación del funcionario responsable por cada región, para que cuando ustedes hagan sus visitas puedan también acompañar este responsable y ser el responsable de la región en la cual se visita; de verdad estos aportes para nosotros es muy bueno porque así nos ayuda a mejorar.

Con relación al tema de los puntos críticos, me comprometo así como todas las semanas lo hacemos en Consejo de Ministros y en el COEM, alcanzarle, presidenta, por intermedio suyo, alcanzarle los puntos críticos que venimos avanzando en cada región, cómo va el avance, para que ustedes también puedan tener conocimiento. Me comprometo a través del viceministro Barrantes, poder alcanzar estos puntos críticos, los avances, montos, cómo van,

y así también ustedes nos ayudan en qué cosa podemos mejorar, ese compromiso le damos.

Y le voy a alcanzar por intermedio de usted, presidente, los puntos críticos de Lambayeque, de la congresista Portero, en el cual es muy válida su preocupación, porque sí, una de las regiones en las cuales las intervenciones de la Autoridad Nacional del Agua no ha sido muy eficiente, cuando ingresamos nosotros en la gestión estamos mejorando todo esto, estamos mejorando de poder hacerlo de mejor manera y por eso la región Lambayeque para nosotros, tanto Piura, no digo que las demás no, hemos focalizado porque fueron las primeras que fueron intervenidas y ha estamos empezando a mejorar. Vamos a alcanzarles también esa relación de cómo vamos con el impacto de este tema de los puntos críticos.

Con relación al tema de lo que es el impacto de la agricultura familiar, y me establecen, nuestro presupuesto está abocado para la agricultura familiar. Este año el presupuesto como les dije ha sido un presupuesto extraordinario, nuestro presupuesto más de dos mil millones más allá del presupuesto ordinario que ha tenido, justamente porque para el gobierno el sector agricultura es importante.

La preocupación que tiene también, congresista, cuando dicen por qué recién han llegado las maquinarias, las maquinarias cuando ingresé a la gestión estaban destinadas para diciembre, para diciembre. Lo que hemos hecho desde nuestro sector en la gestión y en conjunto con el viceministro Barrantes que también es responsable de este tema, es contactarnos, contactarnos a través del ANA con las empresas para que las maquinarias lleguen antes de tiempo y nos puedan ayudar en prevención, estas maquinarias estaban para respuesta; el presupuesto teníamos, era para intervenir a través de servicios, es por ello que tenemos 40 maquinarias ya trabajando con nuevos puntos críticos y estamos haciendo todo lo posible para que la maquinaria llegue, lamentablemente la demanda es muy grande de maquinarias, no solamente del sector Agricultura, sino también de Vivienda, de Defensa de los gobiernos regionales, entonces no hay oferta y eso por eso también el tema de lo que son los retrasos, pero estamos avanzando en que estén estas maquinarias.

Y lo que sí ha sucedido son temas administrativos, y voy a ser muy sincera con ustedes, congresistas. Cuando ingresé a la gestión, nosotros nos costó muchísimo sacar el Decreto de Urgencia 015 y 030, lo digo nos costó porque de que era OGPP la directora, luche para este sustento de poder tener el presupuesto y nosotros hicimos contratación directa para que puedan atender de manera rápida, pero lamentablemente la parte administrativa de las entidades, y en este caso digo también del sector, tienen mucho miedo a la contratación directa, por qué, porque le llega el informe de la OCI, Fiscalía, entonces hacían un proceso como si no hubiera una contratación directa y no era emergencia. Ahí

agradezco al equipo de la Contraloría porque manifestamos este tema y comenzamos a tener inducción, sensibilización para que nos ayuden y los procesos puedan salir.

Entonces, son partes administrativas en los cuales y como bien repite, me repitieron ustedes, yo asumo los pasivos y los activos a este tema, pero todo está con ánimo de poder mejorar, y yo muy atentamente escucho todos los temas que ustedes nos recomiendan y poder hacerlo, porque en ese trabajo en conjunto nosotros podemos llegar a tener buenos temas.

Yo le voy a dar el pase si me permite, presidenta, por intermedio de usted, al viceministro Christian Barrantes, para que pueda responder sobre el tema de lo que es el seguro agrario, lo que es INIA y también porque él ha sido aludido, qué cosa es lo que ha hecho durante el tiempo de su gestión, y comentarles, nosotros no estamos ahorita para traer profesionales que recién van a conocer, he fortalecido la gestión y ustedes pueden ver con profesionales adentro que sí conocen el tema y quieren ponerse la camiseta. Y si no se quieren poner la camiseta, simplemente se le dice gracias y pasará otro profesional hacerlo porque estamos en emergencia, estamos para atender ahorita el tema del fenómeno *El Niño*, y lo que es déficit hídrico, así es que por intermedio si me permite, presidenta, al viceministro Barrantes para que pueda constar.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Adelante, viceministro.

**EL VICEMINISTRO DE DESARROLLO DE AGRICULTURA FAMILIAR E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO, SEÑOR Christian Barrantes Bravo.**— Muchas gracias.

Sí, sobre el tema del seguro agrario, comentar que a partir de los efectos que tuvo el fenómeno el Yaku y cómo se aplicó el seguro

agrario se observaron varias dificultades, una de ellas era que no estaban todos los productos o todos los cultivos en la lista de productos que se estaban asegurados, es un primer problema que se encontró porque los gobiernos regionales son los que priorizan los cultivos y esos son los cultivos que se aseguran, sin embargo, pues, evidentemente la agricultura ha venido cambiando en el tiempo, y existían nuevos cultivos que no estaban incluidos. Eso se ha modificado y actualmente están la gran mayoría de los cultivos incluidos.

Por otro lado, otro problema que se generó es que la activación del seguro se daba a partir de una cantidad de productores que eran afectados en un sector estadístico, y había un monto que se llamaba monto de seguro complementario, **(13)** que en el caso que ese sector no se activará, si hubiera pérdidas totales en algunos productores se pudiera aplicar, pero ese monto de seguro

complementario era muy pequeño y se acabó muy rápidamente, y eso también se ha ampliado de forma importante.

Otro punto también importante a mencionar es que, evidentemente, ante la presencia del Fenómeno del Niño, las primas de seguro se han incrementado, y eso estaba generando que solo un millón seiscientas mil hectáreas están aseguradas. Actualmente, se ha logrado a partir de un decreto legislativo ampliar ese monto para poder asegurar, actualmente tenemos un millón novecientas mil hectáreas aseguradas.

Pero, en forma paralela, esto yo creo es también importante mencionar, se ha trabajado en un nuevo seguro, el seguro agropecuario cofinanciado. Este tema lo estamos trabajando para poder difundirlo cada vez más, porque este seguro agropecuario tiene una prima, pero se asegura el total de la inversión que hace el productor; es decir, si el productor pierde el 100% de su cultivo va recibir todo lo que invirtió en su cultivo.

Entonces, no es como el seguro agrario catastrófico que entrega 800 soles por hectárea, sino que esté seguro si entrega el total de la inversión. Para ello, el Estado está comprometiendo el 80% del financiamiento de esa prima, lo estamos trabajando ya con algunas cajas de ahorro y crédito como la Caja Sullana -no tengo ahorita el nombre de las otras- también Agrobanco; pero también estamos trabajando con las juntas de usuarios para que sea a través también de la junta de usuario que se pueda generar estos seguros, y que los productores puedan poco a poco ir ingresando a este modelo de reducir sus riesgos con el financiamiento del seguro.

Esta es otra medida que queremos que con el tiempo vaya ampliándose y nos va permitir que el productor si quiere una pérdida pueda tener la capacidad suficiente para poder reinvertir el dinero que había perdido, y de esa manera mantenerse en el área productiva y ser más sostenible. Eso es respecto a los temas de seguro.

También comentar, como lo ha mencionado nuestra señora ministra, que se han generado líneas de crédito tanto para la reactivación de la producción de cultivos transitorios, como también la reactivación y la recuperación de cultivos permanentes. Estas son dos líneas de crédito que a través del Fondo Agroperú se han planteado y, como lo ha mencionado nuestra señora ministra, mil millones de soles en el Fondo Agro Perú, 875 millones de soles en Agrobanco, que nos van a permitir tener como incremento también de las agencias de Agrobanco a nivel nacional, una mayor capacidad operativa de los créditos, y así poder llegar a más productores.

Hay un trabajo también importante de agilizar los procesos de crédito, eso también lo estamos trabajando con Agrobanco, de manera de reducir los plazos y ser más efectivos. Evidentemente, hay mucho trabajo todavía que hacer, pero estamos en ese camino

para facilitar el tema del seguro y el tema del financiamiento. Para el tema del INIA le dejaría pase al viceministro.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Nelly Paredes del Castillo.**— Permite, por favor, presidenta, que el viceministro pueda contestar por el tema del INIA.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Adelante, viceministro Víctor.

**El VICEMINISTRO DE POLÍTICAS Y SUPERVISIÓN DE DESARROLLO AGRARIO, señor Víctor Hugo Parra Puente.**— Gracias, señora presidenta, señoras congresistas, señora ministra.

Simplemente, para ratificar el mensaje que ha dado la ministra ahora en la mañana. Estamos abocados al fortalecimiento de nuestros organismos públicos, entre ellos el INIA; sin embargo, desde ya se puede anunciar que en el presupuesto 2024 INIA tiene o le han aprobado una demanda adicional de más de 30 millones de soles, que le va permitir contar con investigadores, asistentes de investigación y técnicos de campo para el próximo año.

En ese sentido, ya hemos adelantado acciones concretas para fortalecer en el nivel de investigación las acciones que va tener que hacer INIA. Evidentemente, esto va complementarse con el fortalecimiento de estaciones experimentales, entre otras acciones relacionadas con las acciones de investigación que tienen que hacer ellos junto con SENASA y las otras entidades.

Para nuestra gestión, señora presidenta, el fortalecer las acciones de investigación, tecnología y biotecnología, es uno de nuestros nortes. Entonces, estamos trabajando en ese sentido.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señor viceministro.

Continuamos con la partición de los colegas congresistas.

Tiene la palabra la congresista María Córdova, por un minuto.

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**— Gracias, presidenta.

Primero, pedirle un permiso, porque tengo una reunión en la bancada y se ha extendido mucho la sesión. También, antes de retirar quisiera decirle a la ministra a través de usted, porque ella dice que los trabajos no han sido eficientes, no es consciente de eso.

Ministra, en la visita que yo he hecho en la obra que está en Olmos ahorita realizándose están haciendo trabajos por parte de ANA, pero los mismos señores están trabajando sin orden de servicio y sin valorizaciones. Entonces, está poniendo en riesgo a que estos abandonen la obra y no se concrete. Por favor, quisiera que tome en cuenta esto.

También, por parte de los trabajadores del ANA hay mucha inestabilidad, mes a mes los cambian o de 15 días. Eso creo que no les permite seguir con el plan de trabajo.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señora congresista.

Con el permiso de nuestra colega que ya tenía su turno, pero me está pidiendo la colega Magaly, por un minuto nomas.

**La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).**— Muchas gracias, presidenta.

Solamente, me quería referir, señora presidenta, que la ministra no ha respondido a todas las preguntas que se le ha hecho. Pero, por favor, que nos haga llegar a los despachos por escrito, porque para nosotros es importante, lo ha hecho en forma generalizada. Por ejemplo, el tema de los puntos críticos, no queremos que vuelva a pasar en nuestra región lo ya ha sucedido. Tampoco se ha respondido sobre el reglamento del Canon hídrico.

Entonces, también necesitamos por escrito y sobre su posición en la sesión de consejo de ministros cuando se votó para el proceso de la inconstitucionalidad de la Ley 31720, por favor, que nos hagan llegar por escrito. Solamente eso no más, señora presidenta.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias.

Tiene la palabra la congresista Elizabeth Medina.

**La señora MEDINA HERMOSILLA (BMCN).**— Muchísimas gracias, señora presidenta. Por su intermedio, también saludo a mis colegas presentes el día de hoy, y también a los que nos acompañan virtualmente, y a todo su equipo de trabajo de la señora ministra.

Señora ministra, el Fenómeno del Niño no solamente traerá huaycos e inundaciones, sino también plagas que afectan al Sector Agrícola, como son la aparición de langostas, grillos, ántrax, mosca de fruta y roya de café. En ese sentido, preguntó, ¿Qué medidas está adoptando su despacho para enfrentar estas plagas?

También, referente a lo que se nos ha planteado dentro de sus informes al ámbito de la aplicación del reglamento de la Unión Europea. Aquí, señora presidenta, por su intermedio, quiero recordarles a mis colegas, aquellos que votaron en contra de un proyecto que ley que nació justamente de los hermanos agricultores, les llamo a la reflexión porque tenemos que trabajar coordinadamente el Legislativo, el Ejecutivo con los gobiernos regionales, con los gobiernos locales.

Como hubiese querido que se queden presentes, a la vez también felicitar a la Comisión Agraria anterior, señora presidenta, que lo ha aprobado este proyecto de ley en esta comisión por unanimidad. ¿Por qué estoy tocando este tema?, porque lastimosamente es un tema crítico que vienen pasando nuestros hermanos agricultores de la zona selva de nuestra Amazonía, que están incluidos justamente los bosques de protección permanente, lo cual algunos colegas les han negado el derecho a poder titular

sus tierras. Es sobre el Proyecto de Ley 649, donde están más preocupados con sus negocios con sus ONG, donde que hoy en día estamos viendo las concesiones forestales que se están dando en nuestra Amazonía. Solamente venimos como siempre a hablar cosas que en realidad no están siendo viables para el desarrollo de nuestro hermano agricultor, pero si bonito venimos, planteamos observaciones, pero también tenemos que dar propuestas en el sentido que hoy día la agroexportación, señora ministra, solamente lo estamos viendo en la zona de la costa, ¿y qué hay de la zona selva?, ¿qué hay de la zona altoandina?

Cómo es posible que se olviden de estos hermanos agricultores de esas zonas, ¿Qué es lo que estamos haciendo?, planes estratégicos justamente para desarrollar en cuanto al campo de su agroexportación. Pero, hoy tenemos justamente a nuestros hermanos agricultores que están bien organizados, ya conocen quienes son aquellas personas que en realidad no les quieren apoyar, congresistas que han observado el Proyecto de Ley 649 en el Pleno del congreso para un mejor estudio. Toda la vida ponen entre comillas que no está bien planteado, no tiene buen estudio técnico, jurídico, legalmente, y es por eso que tal vez no se ha podido aprobar en el Pleno del congreso.

Si nos damos con la grata sorpresa que una exministra hacia sus lobbies del medio ambiente, están ahí preocupada que no se promulgue justamente este proyecto de ley, la 649, lo cual fue y convenció a algunos colegas congresistas en el Pleno del congreso. Yo a veces reniego y digo, tal vez si soy sincera ya no hablamos de pueblo, sino queremos apoyar a ese hermano agricultor, para que tanto nos llenamos la palabra de pueblo, pueblo, pueblo, si cuando estamos en el Pleno del congreso le damos la espalda.

Cuando hablamos del medio ambiente también tenemos que ver la otra situación del derrame del petróleo en la zona de Loreto, la contaminación de los ríos con las mineras, no solamente ver un aparte nada más de lo que nos conviene. Acá tenemos que ser sinceros y tenemos que ser tal vez congresistas que tenemos que de una vez en el Pleno que está justamente en consideración a pedido de una congresista de Fuerza Popular, Jenny López. Pero, no porque soy de Fuerza Popular la nombro a ella, sino que hay que unir fuerzas viendo los beneficios que van a tener nuestros hermanos agricultores, porque hoy en día vemos que en realidad somos antidemocráticos cuando nos pensamos como ellos.

Yo soy de izquierda, pero una izquierda que piensa, que piensa justamente en esa necesidad de ese hermano agricultor. Decirles, acá está el negocio, señora ministra, el bono del carbono, acá están las concesiones forestales, y no hay que tener miedo en decirlo, hay que decir la verdad, la reforestación entre comillas. Los hermanos agricultores hay que exigirles que tienen que conservar el medio ambiente, pero también hay que ver de qué manera lo vamos a retribuir económicamente. Hay que trabajarlo,

señora ministra, el bono de carbono, pero que no se lleven las ONG, que se lleven nuestros agricultores, aquellos que hoy han dado la espalda a estos hermanos agricultores vayan y díganles que no están de acuerdo con su titulación de las tierras, ¿Por qué?, porque están chocando con sus intereses **(14)** de las ONG.

Señora ministra, encarecidamente le pido, por favor, el plan de acción para el Sector Agrario. Primero, el plan de reactivación del Sector Agrario Agroexportador y Agroindustrial, no solamente nos podemos quedar en que vamos a hacer productores y no vemos de qué manera vamos a industrializar nuestros productos para que preserve el empleo formal. Hoy en día nos quejamos de la delincuencia, ¿Por qué existe la delincuencia?, justamente porque no hay fomento de trabajo.

Lastimosamente, en los años 90 se han cerrado nuestras grandes industrias y no hay trabajo, y cuando no hay trabajo y no tienen que comer la gente tiene que sacar también la vuelta, a la vez también la sostenibilidad de las inversiones y la atracción de nuevas inversiones para poder enfrentar las profundas crisis actuales, incluye temas tributarios, señora ministra, laborales, ambientales, financieros y garantías *trackback*, etc. Segundo, acelerar la ejecución de los proyectos de prevención ante ENFEN. Tercero, acelerar el desarrollo de infraestructura de irrigación menor y mayor.

Hemos visto los canales de riego en los centros poblados, donde existe la extrema pobreza se podría dar justamente en conjunto con todos estos pequeños agricultores, para que ellos puedan fomentar su canal de riego comunitario. Eso podría ser una propuesta, lo hago públicamente, canales de riegos comunitarios, si usted lo toma a buena hora. Cuarto, mejorar también el alcance del programa de Agroideas con nuestras hermanas agricultores de nuestros familiares que a veces en algunas regiones, señora ministra, es poco el presupuesto, y los requisitos que los ponen a veces no se puede lograr que todos lleguen en este Programa de Agroideas.

Los requisitos, por ejemplo, del año pasado han sido el mayor porcentaje creo, si no me equivoco, el 70% de mujeres y el 30% de varones. Hay que mejorar en cuanto a los requisitos. Quinto, fortalecimiento del SENASA y sus programas contra las plagas, señora ministra. Sexto, programa para el control de límites máximos de residuos en la producción agraria para el mercado local que viene afectando la salud de los ciudadanos y donde estén involucrados la pequeña agricultura de todas las regiones.

Aquí me preocupa, señora ministra, que como es posible que nosotros podemos estar promocionando los fertilizantes sintéticos, hoy en día a nivel nacional nosotros los que somos los consumidores tenemos cáncer al estómago. Que bien no, nos ponen una traba los señores de la Unión Europea, pero sí nos llenan con sus pesticidas, insecticidas, y nosotros si les compramos, a ellos si hay que abrirle el mercado, ¿y qué hay de

nosotros, nuestra salud que hoy en día está deteriorada a nivel regional? Mi región Huánuco es una de las regiones donde tal vez tiene problemas de cáncer al estómago justamente por el uso excesivo de pesticidas.

Séptimo, el plan urgente para ayudar a cientos de miles de agricultores que también dependen del café, cacao, palma y forestal que hoy se encuentran frente a la regulación de la unión europea y pueden perder este importante mercado. Usted lo ha señalado, el 24 de diciembre del año 2024 ahí todo agricultor que esté sembrando en bosques de protección permanente serán prácticamente vulnerados sus derechos, los van a hacer desocupar, los van a criminalizar, los van a detener y pueden pasar muchas cosas.

A nivel nacional, señora ministra, en la zona de la selva hay una gran cantidad de agricultores que son informales, desde el año 90 nació justamente el problema de los productos alternativos para la erradicación de la hoja de la caca. Por ello, los hermanos agricultores se han posicionado desde esas épocas a fomentar su agricultura de cacao, café, piña, plátanos, etcétera, etc. Pero, hasta el día de hoy, señora ministra, no les damos la formalidad, si ellos no tienen la formalidad siempre van a tener este problema.

Yo tengo distritos, centros poblados que están considerados zonas de BPP, ¿Quién es el culpable?, el señor Alejandro Toledo, ¿Qué hizo?, la zonificación vía satélite, nunca hizo una zonificación real ahí en los predios donde están asentados nuestros hermanos agricultores en esas épocas del año 2002, y hasta la actualidad ellos solamente tienen su posición de tierras nada más. Esa es una problemática que se acoge a nivel nacional en la zona selva.

Aparte de ello, lo que queremos, señora ministra, también es mejorar el reglamento ambiental agrario, las normas del ANA, del agua, la Ley Ambiental, el CEIA, forestal, OEFA, SENACE, etcétera, en general la regulación que afecta al sector agrario. Justamente, queremos una nueva ley de promoción del Sector Agrario formal de toda la cadena productiva, familiar, pequeña y grande empresa. Eso es lo que buscamos señora ministra, porque en realidad vemos, no es que estoy siendo un poco egoísta, pero también tenemos que ver la zona de la Amazonia, la selva y los productores altoandinos.

Eso es lo que nosotros tenemos que tener en cuenta, señor ministra, y ver también la contaminación que hoy en día están dando con esos productos de pesticidas a nuestros ríos, ¿dónde están los que defienden el medio ambiente?, no hay, no existe, ¿Dónde está el trabajo que tenían que realizar coordinadamente?, que no sea solamente de nombre, también tiene que actuar bajo las normativas, porque no vemos que hasta hoy en día hayan sancionado alguna empresa contaminadora. Non es posible que hoy en día hayamos visto en Puerto Inca donde se ha proliferado

justamente la minería ilegal, la reforestación entre comillas en la selva, donde han ganado una concesión de reforestación en Honoria, donde están plantando eucalipto, que no es con estudio de suelo, no es su zona; sin embargo, por ganarse los bonos que estados Unidos en la actualidad más de 950 mil millones de dólares ya ha desembolsado justamente a los países que están con el cuento del bono de carbono, China y Estados Unidos, y ellos son los compradores también de nuestro café, cacao, etcétera, nos compran a nosotros, pero ahora nos ponen un alto aquí.

O estamos con ellos o estamos con los agricultores, de una vez.

**La señora PRESIDENTA.**— Señora congresista, tiene treinta segundos más.

**La señora MEDINA HERMOSILLA (BMCN).**— Muchísimas gracias, señora presidenta.

Sé que soy, como usted ha dado bastante tiempo a mis colegas que han estado acá presentes, por eso tal vez me estoy explayando. Pero, con las disculpas del caso, solamente quiero pedir que ya de una vez, señora presidenta, se vea el proyecto de ley que está también en reconsideración, y espero que se rectifiquen los colegas.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias a usted, señora congresista.

Tiene la palabra la congresista Kelly Portalatino.

**La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**— Muchas gracias, presidenta. Por su intermedio, saludar a la representación nacional y también a la señora ministra y, por supuesto a todo su equipo.

Quiero iniciar, presidente, en dos temas importantes de la institución que hoy estamos hablando del común denominador. Primero, un denominador parlamentario que se llama Cesar Guericke, que no atiende a los parlamentarios, ya lo ha dicho una colega que me antecedió, no atiende. Un parlamentario que tiene la función de coordinar dentro de la institución con el parlamento, definitivamente no puede estar un minuto más ejerciendo esa función.

Segundo, señora presidenta, hemos visto que hoy según la OMS, según OPS, y según la FAO, estaremos nosotros iniciando para esta temporada del tercer trimestre y para el próximo año fiscal 2024 una inseguridad alimentaria añadido a una crisis económica que es la recesión y la inflación, donde hemos hablado todos los colegas congresistas, presidenta, que el común denominador es la escasez hídrica, que el común denominador es el fortalecimiento de brindar un producto que es el fertilizante orgánico; más no la urea que se han licitado tres o cuatro veces que han caído y que ese presupuesto han querido trasladar y modificar el presupuesto en un bono agrario, o un fértil abono, que usualmente siempre tratar de manejar las gestiones que pasan.

Eso significa, presidenta, que necesitamos hablar exclusivamente lo que bien ha dicho la congresista Elizabeth Medina. En los medios de comunicación nacional, presidenta, denunciaron públicamente que más de siete productos, alimenticios que llevan a los hogares a través de la canasta básica familiar que es el tomate, cebolla china, apio y otros productos, tiene alto índice de pesticidas, ¿y que está haciendo sus funcionarios a través suyo, presidenta, para poder resguardar, fiscalizar y corregir esos daños que atentan con la salubridad de toda la población?, nada.

Tenemos una ministra que tiene la experiencia, tiene el currículum, posiblemente tendría el liderazgo, eso lo vamos a ver con el transcurso del tiempo. En esta medida, hay un ministro que actualmente está acá, presidenta, es el señor Christian Barrantes, que ha sido designado según la página oficial el 6 de enero del presente año fiscal. Dentro de las funciones, presidenta, es muy importante mencionar que es gestionar, administrar y ejecutar las políticas nacionales y sectoriales de los planes de los programas, de los proyectos, de la cual no se ve en la práctica.

Adicionalmente a ello, la presidencia, formular, articular, promover los programas y los proyectos en materia agraria, no se ve en su práctica. Coordinar, coordinar, articular y supervisar las actividades que desarrollan todos los órganos de programas y proyectos especiales. Justo ahí quería hablar, presidenta, tenemos nosotros una ministra que, ido primero en vez de ir primero a los proyectos especiales, ha ido a una empresa privada que es Camposol y, lamentablemente, proyecto especial Chincas paralizado por malos funcionarios, porque no tiene la decisión política de sacar adelante, porque si hay corrupción, una cosa que no queramos ver, presidente. Si se necesita investigar, hacer un auditorio, por supuesto que lo encontrará.

Presidenta, no solamente es eso, presidente, tenemos nosotros la producción del sector Agroindustrial que también tuvo un bajo desempeño durante enero, agosto del periodo fiscal actual con una caída de menos de 7.2%, eso es una barbarie en una situación económica en la que vive el Estado Peruano **(15)**. Si añadimos a ello, tenemos los principales receptores afectados con aceites y grasas menos de 14%, procesamiento de cañas de azúcar con menos de 8.8% y, obviamente, los procesamientos de trigo -0.6%, leche -6.8%.

Es necesario, presidenta, que la ministra toma la mejor decisión y liderazgo para que pueda aprobar esta iniciativa legislativa de la colega María Córdoba, porque va ayudar a la ganadería nacional y no a esos empresarios transnacionales que deben muchos tributos al Estado Peruano y que no dan buen producto de alimentación ante una desnutrición y una anemia infantil, que tenemos más del 42%.

Además de ello, presidenta, tenemos que seguir hablando y hablando en general. Yo creo que todos estamos cansados de generalidades, ni se aterriza, tenemos un viceministro que es el señor Christian Barrantes, que ya hemos manifestado que tiene todas las funciones. Pero, cómo es posible que dentro de su liderazgo, porque se supone que tiene una experiencia, es erudito en la materia, presidenta, a través suyo al ministra, y que no haya planteado, haya exigido, haya exhortado, a los directivos generales que estaban adscritos al ministerio en elaborar un plan hidráulico ante una escasez hídrica, donde vemos que los espionajes a nivel nacional, en mi región y en el norte se ven anualmente, estamos descubriendo la pólvora, y recién lo van a elaborar.

Recién han descubierto la pólvora porque no han encontrado un plan hidráulico, no han encontrado un plan para fortalecer, ¿qué?, mejorar los fertilizantes orgánicos que hoy las tierras se encuentran en malas condiciones para poder fortalecer el ciclo de la planta. Hoy los especialistas, presidenta, a la señora ministra, porque sé que es abogada y no conoce la materia. Como el ciclo de la planta, la planta ha afectado por obvias razones, por el calentamiento climatológico, climático, por lo tanto, ya el producto no va hacer competitivo, no tiene la calidad nacional, internacional para el agro exportación.

Entonces, para el próximo año va caer por más que inyectamos el abono de isla. Por cierto, presidenta, lo venden afuera a 75 soles el saco de abono de isla y los subsidian a 55 soles a las regiones a nivel país, 55 soles, casi nada baja, presidenta, y eso es absurdo y aberrante en una agricultura que está afectada y ha sido totalmente damnificada. No solamente eso, hay una propuesta para que bajen a 25 nuevos soles este saco de fertilizante de abono de isla, y no solamente ahí, sino hay muchas innovaciones que han brindado propuestas saludables a través de diferentes asociaciones nacionales agrarias para que se puedan generar fertilizantes orgánicos.

Se habla, presidenta, que se ha inyectado 30 millones para el próximo año para investigación, innovación, tecnología y otras cosas, donde tenemos universidades agrarias que no se están potenciando para producir mejor las semillas orgánicas, para generar mejor fertilizantes orgánicos. Hoy me entero, presidenta, que estamos comprando fertilizantes sintéticos, esto es una amenaza y un atentado a la salud público, y como es ministra no podemos ser ajenos a ello, presidenta, hay que denunciar penalmente a quienes han participado en esa compra o licitación, porque eso no puede ser posible y tiene que corregir esos daños y esas aberraciones según la información que tenemos.

No quiero dejar de mencionar, presidenta, que particularmente hemos tenido nosotros una institución como es el ANA que, lamentablemente, ha sido cuestionado no por las situaciones de la prensa nacional, venimos nosotros los congresistas que

conocemos nuestras zonas y nuestros agricultores nos dan a conocer que han sido vulnerados sus derechos, más aún cuando vemos vulnerados los derechos de las juntas de usuarios. Además, cuando se ve aparentemente la corrupción enquistada dentro del ANA, eso no es de este año, es de muchos años atrás, ¿Qué se está haciendo?, no solamente cambiar las cabezas, es hacer un barrido y llevar a un proceso administrativo disciplinario para que puedan inmediatamente corregir. Ese presupuesto que tiene asignado, más de 1000 millones de soles, no se está viendo un avance físico y económico, eso es un atentado, y acá vamos a ver los resultados en enero, febrero y marzo, porque no vamos a parar nosotros de hacer el control político en la fiscalización.

Si tenemos que tomar acciones, presidenta, de temas penales, legales, lo tenemos que hacer, que no nos va temblar la mano para hacerlo, porque primero está la integridad física y la vida de todos los ciudadanos peruanos. El litoral del norte ha sido afectado fuertemente a diferencia del sur, pero también nuestros hermanos de la amazonia que hoy sus productos cuestan tres o cuatro veces de lo que cuesta en la costa, ¿Cómo puede sobrevivir, como puede llevar la canasta básica familiar con ese alto costo donde hoy la remuneración mínima vital es prácticamente 1050 soles?, esto es si es que les pagan, porque no pagan de esa cantidad.

Eso presidenta, es lamentable la situación. No quiero dejar de finalizar hablando que tenemos nosotros un sector agrario y riego no alcance ni la cuarta parte de lo presupuestado, considerando la advertencia dada por la Comisión Multisectorial encargada del estudio nacional del Fenómeno del Niño. La probabilidad de sufrir un Niño Costero en el Perú es del 33 al 49%, en tanto la probabilidad de que se presente una intensidad moderada por día llega y es muy devastadora. Obviamente, deberían tener en cuenta cuanto es esta amenaza y que grandes daños colaterales y damnificaciones arrasaría a todo lo que ha dejado el ciclón de Yaku.

Ancash, presidente, tenemos 10 cuencas críticas del río Santa, y ha ingresado una solicitud del Proyecto especial Chincas para generar una intervención informando que se debe actuar correctamente, y hasta la fecha no atienden. Yo me siento indignada como ciudadana ancashina, también no vamos a parar de fiscalizar, ¿Por qué?, porque no solamente son las empresas privadas en supervisar y darle la estabilidad y darle toda la tranquilidad, la tranquilidad primero se tiene que dar a todos los agricultores familiares que hoy no tienen ese apoyo del Agrobanco, porque el Agrobanco no llega a todos los hermanos del Agrobanco, solamente según el viceministro Christian Barrantes dice que solamente ha llegado a 1000 millones de hectáreas, o me corrijo porque creo que está mal dada la información.

En esta medida, lo que sí me preocupa bastante es, si hacemos un estudio de todas las tierras afectadas, damnificadas ni siquiera

llegan a la cuarta parte, ¿Qué estamos hablando?, ¿Cómo vamos a sacar adelante el desarrollo económico social y mejorar la salud de todos nuestros hermanos peruanos donde nuestros agricultores no van a producir lo que producían antes del ciclón de Yaku.

Entonces, las políticas que tiene y está implementando a través del viceministro es ineficiente, presidenta. Por lo tanto, yo sí solicitó que se revalúe, o capaz haya alto mando superior que él está brindando, porque no vemos, y acá hay que salvaguardar la vida e integridad de todo hermano peruano y cuidar primero al agricultor familiar, presidenta.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega congresista.

Estamos acá nosotros para respaldar todo por el bien del agro, es por eso que estamos acá, y hemos invitado a la ministra para que ella nos responda y queremos pronta solución.

Tiene la palabra el congresista Héctor Valer Pinto.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Muchas gracias, presidenta.

Presidenta, en la exposición de la señora ministra hemos encontrado una visión vinculada al desarrollo rural como vengo insistiendo hace buen tiempo, inclusive en el crédito suplementario así lo manifesté. El problema del Fenómeno del Niño no solamente va afectar al desarrollo rural, sino también va afectar al desarrollo agrario comercial, también al desarrollo forestal y al desarrollo acuícola.

Señora ministra, en el 2.1 cuando nos dice limpieza y descolmatación de canales durante la emergencia Yaku, y nos trae la cantidad de intervenciones que son dos para la región Lima, no sé si está refiriendo a Lima provincias que tiene ocho cuencas, o se está refiriendo a la región Lima Metropolitana. Nos dice que solamente los beneficiarios fueron 350 familias, y se han desmontado dos kilómetros, esto definitivamente es un insulto para todos los agricultores de Lima provincias y de Lima Metropolitana, señor ministra.

Cuando dicen que usted es abogada y no conoce, eso es falso señora ministra, usted tiene 20 años en el sector público. Los abogados conocemos del desarrollo rural, conocemos de desarrollo comercial agrario, conocemos de desarrollo agropecuario, y conocemos definitivamente del desarrollo forestal y acuícola que en líneas generales se llama desarrollo agrario. Cuando usted dijo en algún momento en la Comisión de Presupuesto que usted con un equipo multidisciplinario es lo correcto, porque los agrónomos están hechos para la productividad, los agrícolas para la infraestructura del agro y, así los especialistas cada quien en su sector.

Lo mejor que tenemos los abogados, señora ministra, es que conocemos de estructura de estado, nosotros abarcamos desde una forma holística del desarrollo, nosotros conocemos de desarrollo

económico y desarrollo social. Los 2 millones 200 mil personas a las que usted se ha referido son simple campesinos, son pequeños agricultores, muchos dicen que ellos son los que garantizan la alimentación y seguridad alimentaria del Perú, puede ser cierto, señora ministra, pero usted sabe que la papa si importamos; es decir, la canasta básica alimentaria de Lima Metropolitana que son más de tres millones doscientas mil personas que viven acá no solo están garantizadas por los cultivos por los campesinos agricultores de la parte de la sierra que circundan al mercado de Lima Metropolitana. Es cierto, hay que darle mucha importancia, pero eso no es todo el sector agricultura, señora ministra.

Por esa razón, esta descolmatación de dos kilómetros definitivamente nos llama a preocupación de los que representamos a Lima. El río Rímac es la cuenca del río Rímac, estuve durante la semana de representación, señora, en la cuenca del río Rímac, lo que se está haciendo ahí con Reconstrucción con Cambios, pero seguramente bajo las diligencias de ustedes, bajo el liderazgo de ustedes, bajo la supervisión de ustedes, es una descolmatación pero no hay enroscamiento, señora ministra, lo que hay es aprovisionamiento de piedras canto rodado a ambos lados laterales del río, que al bajar con la fuerza que baja el río Rímac ese aprovisionamiento de piedra canto rodado se lo va llevar el río, señora ministra, y vamos a tener a víctimas como siempre lo han tenido los residentes de Chosica, Chaclacayo y Santa Eulalia.

Si usted ha ido a verlo, usted se va a dar cuenta que esa inversión que se está haciendo, señora, por más de 16 millones en tres frentes no sirve para nada, porque no hay enroscamiento, señor administrador. Tampoco ya tenemos tiempo para hacer un enroscamiento, ni siquiera para hacer un amurallado de muros de contención, simplemente lo que se ha hecho es gastar dinero, limpiar el cauce del río para informar a la población que se está haciendo algo. **(16)** Pero los pobladores de la zona sabemos que ese tipo de trabajo o ese tipo de intervención no soluciona el problema de los huaicos de Chaclacayo y Chosica, señora ministra.

Por otro lado, señora ministra, en el punto 5, cuando usted nos habla sobre el informe del Reglamento de las leyes, se ha olvidado del Reglamento de la Ley 31872, que nosotros, después de un amplio debate, aprobamos, que es la Ley de Agromercado.

Esta Ley de Agromercados, señora, es o tiene el objetivo de fortalecer la cadena productiva de los pequeños y medianos o pequeñitos productores, de los cuales usted permanentemente, junto con su equipo, se preocupa, es decir, de estos 2 millones y son la cadena productiva de quinua.

Señora, Sierra y Selva Exportadora está de cabeza, no tiene gerente general, hay un gerente general encargado.

El Gerente de Planificación y Presupuesto es una señora encargada.

La Jefa de Oficina Jurídica, señora, está encargada de la Oficina de Administración.

Quien maneja esa institución, señora ministra, es el Jefe de Recursos Humanos, porque, lamentablemente, el Presidente Ejecutivo no conoce de administración pública, señora ministra, conoce más de gastronomía, porque hace patios de comida en todo el Perú, degustación gastronómica.

Sierra y Selva Exportadora, señora, no es eso, Sierra y Selva Exportadora es el fortalecimiento de las cadenas productivas para incorporar el producto al comercio y tener valor agregado, señora ministra, como usted lo sabe, y tiene que conversar definitivamente con el Ministerio de Comercio Exterior.

Hay agricultores, señora, que tienen papas nativas, que ya están embolsando y también quieren exportar.

Señora, se han hecho dos concursos públicos en Sierra y Selva Exportadora sobre quinua y sobre café, hasta ahora no hay resultados.

Entre ellos se están peleando internamente, señora ministra. ¿Qué se pelean? Se pelean: "si te doy información o no te doy información", y le ponen condiciones a los consultores que están fuera, que han ganado el concurso.

¿Qué es lo que se está jugando ahí, señora?, ¿dinero? ¿Hay alguna conducta lesiva contra el Erario nacional?

Señora, le solicito de que usted revise Sierra y Selva Exportadora, ahora Agromercado. ¿Y usted no se ha referido a su reglamentación?, ¿qué es lo que pasa?

Agromercado, señora, acá lo hemos debatido con muchas ganas para que los palticultores de Ayacucho, de Huancavelica, de Apurímac tengan cadenas productivas con valor agregado. Los cultivadores, los criadores de cuy de igual manera de Apurímac, señora, etcétera.

Podría ir refiriéndome a Sierra y Selva Exportadora, pero lo que le pido es intervención urgente y que haya gerente general y que todos los órganos de línea, señora, sean gente de primera línea. Y el gerente de administración o el director de administración se designe ya, porque no se puede trabajar sin gente permanentemente.

Señora ministra, por otro lado, yo quisiera referirme también al sector pecuario, que acá está el viceministro Barrantes, que fue el primer director general de ganadería que nosotros impulsamos en Huánuco en la reunión con el presidente Pedro Pablo Kuczynski, cuando yo era Presidente del Frente de Empresarios Ganaderos de toda la cuenca del Putumayo, para que reapareciera esa Dirección General de Ganadería, después de 40 años que había desaparecido

en el país. Y el señor Barrantes hizo un buen trabajo cuando era Director General de Ganadería y sacó los primeros cuadros estadísticos de las cuencas ganaderas del país.

Y tenemos el Plan Ganadero, señora ministra, y acá en su exposición no vemos avance respecto al Plan Ganadero de Carne, tocan en forma muy ligera el plan ganadero de leche, del cual está muy preocupada la señora congresista Jessica Córdova, de Lambayeque. Y en Lima-Provincias, que ha sido el primer productor de leche, señora, ahora es el segundo. La cuenca ganadera de Arequipa, de igual manera, está preocupada porque el litro de leche sigue costando 80 céntimos desde hace más de 10 años.

Señora ministra, queremos un poquito más de preocupación por el sector ganadero, la cuenca del Pachitea, señora, se está degenerando en cuanto a genética, teníamos la primera genética de Brahman rojo, Brahman gris, Brahman blanco, Nelore y el Gyr, señora, se está degenerando y se están convirtiendo todas las ganaderías en ganadería criolla y esto es abandono de la ganadería, señora.

Cómo estarán en Cajamarca, cómo estarán en Jaén, Bagua. De acuerdo a las informaciones de fuente secundaria, sabemos que el sector privado necesita también ayuda, como también necesita la cuenta del Pachitea. Pero, señora, una alianza público privada no vendría mal.

Hay que entregarles balanzas, hay que entregarles, señora, material genético, trasplante de óvulos.

¿Para qué está Senasa? Senasa, señora, no está haciendo sus funciones en forma integral. Pero en Senasa tenemos que reconocer algo muy importante, a través de la señora presidenta, a la señora ministra, el apoyo al sector privado, que es contundente, y gracias a Senasa somos el segundo más aportante en el Producto Bruto Interno en el país, que es del 10 al 12% del sector agricultura.

Después, del sector minería viene agricultura, pero no gracias a los campesinos, no gracias a los pequeños productores que necesitan ayuda, subsidio, sino a las grandes empresas agroexportadoras y agrocomerciales de los cuales usted no habla nada.

Se requiere beneficios tributarios, señora, planteé usted estas cosas en el Consejo de Ministros, porque las grandes agroexportadoras están en nuestro país, señora ministra.

Para terminar, señora Presidenta, si usted me permite, por favor. Yo creo que es necesario no solamente ver la problemática para la exportación de la quinua a la Unión Europea y que ha habido problemas con nuestra quinua orgánica y que INIA debería estar presente.

Señora INIA requiere también una reestructuración de ingeniería, una reingeniería, ¿sabe por qué, señora?, ¿usted lo sabe, señora ministra? A INIA lo llaman los terratenientes, los nuevos hacendados en el Perú, tienen tremendas tierras ociosas.

Señora, Puno, por ejemplo, no quiere dar información sobre la quinua a los consultores, a los equipos que ganaron buenas pro para hacer la cadena productiva de quinua orgánica. ¿Cómo puede un Estado aceptar un condicionamiento de los agricultores, cuando el dinero es para ellos mismos?, ¿Cuándo los estudios que se están haciendo es para el beneficio de ellos? Eso se llama, señora, falta de extensión agropecuaria.

El servicio de extensión agropecuaria, señora, en el sector de Agricultura está ausente y las agencias agrarias, que dependen de los gobiernos regionales, no tienen presupuesto, no tienen infraestructura.

Creo que es conveniente, señora ministra, que usted convoque a los gobernadores regionales de todo el país, junto a sus directores generales agrarios, porque ellos manejan la política agraria regional.

Muchos confunden, señora ministra, que el Ministerio de Agricultura es la que dirige la política regional agraria, la que ejecuta proyectos de desarrollo rural, cuando esto no es así, señora, los gobiernos regionales tienen también parte de responsabilidad.

Por esa razón, sería conveniente, señora ministra, que usted convocara a los gobiernos regionales, junto a sus directores generales agrarios.

Señora ministra, para terminar, a través de nuestra querida presidenta Luz María Zeta Chunga, el fenómeno de El Niño que se avecina va a golpear duramente no solamente al norte del país. Le anuncio, señora ministra, a través de nuestra presidenta, que próximamente están haciendo en el Congreso de la República la plataforma de los congresistas provincianos del sur, al margen de las bancadas, porque el sur necesita atención, señora ministra.

La presidenta de la República no ha sido capaz de visitar el sur, señora ministra, lleve usted nuestro reclamo. Puno necesita la presencia de la señora Presidenta de la República, Cusco, Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Cerro de Pasco. También con este fenómeno de El Niño van a tener problemas de sequía, señora ministra.

Es hora de que deje de viajar la señora Presidenta de la República al exterior y viaje al sur del país e impulsen ustedes un Plan Macrorregional de Desarrollo Rural y Agrario, señora ministra.

Muchas gracias, señora Presidenta, muy amable.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias.

Tiene la palabra el congresista Edgar Reymundo Mercado.

Señores, por favor, sean más concisos en sus preguntas, porque hay muchos que quieren participar imagínense desde las 9 y yo creo que todos quieren participar.

Gracias.

**El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).**— Muchas gracias, señora Presidenta.

Por su intermedio, un saludo a la señora ministra y a los invitados de la ministra, de igual forma a los congresistas.

Presidenta, voy a ser bien puntual, soy congresista de la región Junín y como tal, al margen de la múltiple problemática que vive a nivel nacional el sector Agro, quiero yo puntualizar además un tema muy fundamental, el problema de los cafetaleros.

Claro que ya se habló bastante de los cafetaleros, pero es necesario incidir e insistir en ello. El problema de los cafetaleros no solamente es lo que se refiere al valle de Chanchamayo, Satipo, a las provincias importantes, sino también a otras regiones del país, donde existen cafetaleros.

La recesión económica lo estamos viviendo y no podemos cerrar los ojos y, por supuesto, que esto incide más también, entre otros, a los cafetaleros. Mucho más aún todavía cuando ha sido un sector que a pesar de que es importante, no se le ha dado la valía necesaria, y por eso es que se ha presentado algunos proyectos de reinserción económica a favor de los productores cafetaleros.

Sin embargo, en el período de la ministra Nelly Paredes no se hizo nada. Incluso los técnicos dieron informes que no eran favorables a los cafetaleros, respecto, por ejemplo, a la reinserción económica que buscan los cafetaleros.

Todos sabemos que los cafetaleros han recibido préstamos, muchos de estos préstamos se encuentran ya judicializados e incluso están en etapa ya de cobranza coactiva.

La situación es muy crítica, señora Presidenta, y, por su intermedio a la señora ministra, y sabemos de la fuerza, la convicción y el trabajo, y tenemos mucha esperanza en usted, ministra.

Los cafetaleros han venido justamente hace nomás una semana y se han entrevistado con la Presidenta de la comisión, y precisamente por eso, en un gesto muy bueno y me parece correcto, es de que este sábado se va a realizar una reunión descentralizada a la Comisión de Agricultura allá en el Perené, provincia de Chanchamayo, por el cual respetuosamente, a través suyo, Presidenta, le pediría a la ministra que también nos acompañe.

Una reunión, obviamente, bastante puntual, que se vean los temas que correspondan, porque hay algunos pedidos bien puntuales también. (17) Sabemos el problema del café, sabemos el problema

de la roya amarilla, ¿qué se ha hecho con la roya amarilla? Nada, Presidenta, absolutamente nada.

Es por eso de que hemos presentado, de forma multipartidaria, que se declare en emergencia a los productores del café precisamente por esta cuestión de la roya amarilla. Y eso lo hemos presentado por el conducto regular, primero, al Congreso y del Congreso al Consejo Directivo del Congreso, aprobó ese pedido, esa moción y ha remitido al señor Luis Alfonso Zuazo Mantilla, Secretario General del Ministerio de Desarrollo Agrario, el oficio comunicando este acuerdo todavía el 11 de octubre del 2013.

Solicito, señora ministra, por su intermedio, Presidenta, de que le den trámite a ello, no solamente es un buen gesto, sino una necesidad objetiva, histórica que se dé ese mensaje a los cafetaleros, que no están abandonados.

Que se declare en emergencia a los productores cafetaleros de las regiones de Junín, Piura, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Pasco, Huánuco, Ucayali, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Puno y otras regiones afectadas del país, a fin de contrarrestar el incremento y avance de la plaga de la roya amarilla.

Asimismo, se constituya una Comisión Multisectorial integrada entre los tres niveles de gobierno y varias instituciones públicas competentes para que se ejecuten las acciones inmediatas y necesarias destinadas al control de la propagación de la roya amarilla del café.

Presidenta, de verdad, de manera muy especial le pido que le dé trámite a esto, porque ya también hemos dado cuenta de esto a la presidencia del Consejo de Ministros y, de verdad, acá lo que se necesita es iniciativa política, nada más y trabajar y dar ese mensaje a los cafetaleros, que no están solos, que cuentan con el apoyo del Ejecutivo a través de su sector y que cuentan con el apoyo también del Congreso a través de la comisión, eso es lo que quieren, porque daría la sensación que ellos están abandonados.

Y también hay iniciativas legislativas, como ya dije, el proyecto de ley de reinserción económica a favor de los productores cafetaleros. Lamentablemente, el informe que ha enviado la ministra de aquel entonces, Nelly Paredes, fue un informe que no se ajustaba a la realidad.

Otra cosa es recibir la información y otra cosa es conocer directamente, en ese sentido, Presidenta, lo que le pido de manera muy especial es que primero se pueda tener una reunión técnica, para lo cual solicito que en su momento, previa las coordinaciones necesarias, puede haber una reunión de su despacho y los técnicos con los propios cafetaleros. Y después de escuchar, después de evaluar, pienso yo de que podemos hablar de qué manera se puede hacer la reinserción de los cafetaleros en la reinserción económica. Y, por supuesto, como hecho

fundamental inmediato, tenemos la que se declara en emergencia a los productores cafetaleros.

Presidenta, he sido bastante puntual y creo que en ese sentido guardo la esperanza, yo pienso que sí. La persona de la señora ministra transmite bastante confianza, bastante optimismo.

Yo tengo mucha convicción, tiene un aura positiva, hágalo por los cafetaleros de Perú.

Gracias, Presidenta, muy amable.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega congresista.

Vamos a dar participación a los colegas congresistas que están conectados virtualmente.

Tiene la palabra la congresista María Cordero.

**La señora CORDERO JON TAY, María Del Pilar (NA).**— Gracias, Presidenta.

Por su intermedio, saludar a la ministra de Agricultura y Riego y a los colegas congresistas.

Señora Presidenta, la ministra ha expuesto diversos temas de su sector, entre los cuales quiero referirme a aquellos que son relevantes para mi región Tumbes, como son: la medida de prevención del sector Agrario ante el fenómeno de El niño, como la limpieza y descolmatación en los cauces de los ríos y quebradas, y el estado de la ejecución presupuestal de su sector a la fecha.

Por su intermedio, señora Presidenta, quisiera compartir con la señora ministra de Desarrollo Agrario y Riego un breve diagnóstico de la situación agrícola y ganadera en mi región.

Por su intermedio, Presidenta, señora ministra, realmente estoy muy preocupada por la situación que atraviesan nuestros hermanos agricultores y ganaderos de la región Tumbes. El año pasado han sido víctimas de una larga sequía, que ha dañado sus cultivos y ha matado a sus ganados de hambre y de sed.

A inicios de este año las inundaciones del fenómeno de El Niño dañaron tierras, granjas y hasta viviendas, dejando afectadas muchas familias que viven de la agricultura en la región y de la ganadería.

Lo peor de todo, Presidenta, por su intermedio a la ministra, es que nuevas lluvias vienen causando inundaciones. Pero Tumbes no está preparada, porque el Midagri, que es el ente encargado por el gobierno, no ha terminado de implementar las medidas inmediatas para mitigar los inminentes desastres.

Señora ministra, por su intermedio, Presidenta, usted señala que la Autoridad Nacional del Agua habría culminado la ejecución en 9 de los 15 puntos críticos en mi región. Sin embargo, en una reunión que sostuve en las oficinas de la ANA me indicaron que solamente culminaron la ejecución de tres puntos críticos en los

distritos de San Jacinto, Aguas Verdes y Matapalos, ejecutando sólo 9 millones de los 41 millones presupuestados, situación que me preocupa, porque esta ejecución representa solamente un 20%.

Entrando a la pregunta, Presidenta, para la ministra, y por su intermedio siempre, ¿podría explicarnos la señora ministra, por su intermedio, Presidenta, por qué esa diferencia respecto a los puntos ejecutados, culminados? De haber la ANA avanzado estos días, ¿podría indicarnos cuáles son los demás puntos ya ejecutados?

Por otro lado, debo informar que en mi recorrido a la región Tumbes he visitado a las familias agrícolas y ganaderas que viven en las zonas alejadas y fronterizas, como Casitas, Matapalos. Estas familias me piden interceder ante el gobierno para obtener kit de herramientas, medicinas veterinarias, insumos, equipos.

Así un mayor descuento para comprar el abono a través del Programa Agro Rural y la flexibilización de su deuda con Agrobanco. Por esta razón, Presidenta, he acudido ante las entidades del Midagri, como Agro Rural y Agrobanco.

Lamentablemente, Agro Rural señala que no cuenta con mayores recursos, mientras que Agrobanco señala que solo puede prestar a los que tengan solvencia, excluyendo así a los agricultores y ganaderos, que no la tengan, y que están sugiriendo al director de Agrobanco la creación de un fondo de contingencia para apoyarlos.

Señora ministra, por su intermedio, Presidenta, Tumbes, mi región, es agrícola y ganadera, pero debido a la falta de previsión oportuna por parte del gobierno, lo cual hubiera permitido advertir la urgencia para asignar los recursos presupuestarios, que hubieran mitigado el riesgo económico que hoy vivimos en esta mi región.

Muchos agricultores decidieron no cultivar, Presidenta, estos productos ante el temor de futuros daños por las inundaciones, lo cual avizora mayor escasez y desabastecimiento de productos agrícolas, afectando más a las masas de las familias peruanas agricultoras, especialmente las que están en condiciones de pobreza extrema.

Pero esta situación también afectará presupuestariamente al Estado, ya que elevarán el costo de los alimentos suministrados por las ollas comunes y comedores populares, los que más necesitan, aumentando los costos asumidos por los programas de apoyo social, y por los gobiernos locales, Presidenta.

Por otro lado, existen en Tumbes proyectos de obras como uña de gato, canal de La Peña y otros, los cuales requieren el pago de compensaciones para expropiar terrenos de propietarios agrícolas. Sin embargo, estas obras no culminan, Presidenta, debido a que los agricultores reclaman una cotización justa para sus terrenos, Presidenta. No como he escuchado que quieren

valorizar sus terrenos, la hectárea a 2.50, como una botella de gaseosa, Presidenta.

Esta demora afecta el desarrollo en proyectos de infraestructura que necesita Tumbes, elevando por ello los costos de inversión, es decir, generando mayores gastos presupuestarios, Presidenta.

Por estas razones, señora ministra, pedía una reunión con usted, la cual hasta el momento no ha sido concretada.

Y para finalizar, Presidenta, por su intermedio, a la ministra, estamos por finalizar el año, pero según su exposición, existe el 20% del presupuesto no ejecutado que necesitan las actividades agrícolas y ganaderas en la región Tumbes, una región declarada en emergencia.

En nombre de mi región Tumbes, Presidenta, a la señora ministra, le pido, por favor, ponga y disponga la rápida ejecución presupuestaria.

Muchísimas, gracias, Presidenta.

Gracias, colegas congresistas.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señora congresista.

Tiene la palabra el congresista García Correa.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— Muchas gracias, Presidenta.

Presidenta, saludar, a través de usted, a la ministra del Midagri y primeramente referirme a una ley que hemos aprobado el 31, que fue publicada el 31 de marzo del 2023, la ley del canon hídrico, donde esa ley ya está publicada en el diario oficial *El Peruano* y necesitamos pues que se pueda reglamentar dentro del plazo establecido y que hasta ahorita ya estamos bordeando el plazo que se establece para dicha ley. Esto permitirá que se pueda dotar de recursos económicos a las municipalidades, tanto distritales y sobre todo también a las provinciales, y también a las municipalidades delegadas.

Entonces, a través de usted, señora Presidenta, pediría que se ponga énfasis con la ministra, para que se pueda de una vez reglamentar esta ley.

Segundo, quería decirle también a usted, Presidenta, en la semana de representación estuvimos visitando algunas zonas de nuestra región, en las cuales pensábamos que estas obras de prevención para el fenómeno global iban a hacer unas obras, que iban a ayudar a mantener la zozobra que ahorita se ha asentado en toda la población del alto Piura, bajo Piura y medio Piura, y en Piura en general.

Entonces pasa que ahí tenemos una descolmatación del río Bigote, de toda esa cuenca, la cual realmente es un engaño muchachos, porque esa descolmatación solamente ha servido para poder apilar el material que está ahí, el hormigón, la arena, a los costados, y eso lo han hecho en 20 días. ¿Y cuánto ha sido la inversión?

2 millones 400 mil, que prácticamente en vez de ayudar al campesino, le ha generado gastos, porque ha malogrado las bocatomas, las bocatomas que puedan regar ellos sus productos y de las cuales realmente ha sido un trabajo que en una pequeña lluvia, todo va a volverse a foja cero, porque se va a rellenar, la cual no va a permitir para cubrir el objetivo que se ha trazado.

Entonces, yo le pediría, a través de usted, Presidenta, que la ministra ponga énfasis en estos trabajos de prevención que se están realizando. No es solamente de poder ir y cumplir a aquellos contratistas, sino de darles el trabajo necesario para poder prevenir tanto inundaciones en las parcelas de los productores, como también de los pueblos.

Aparte de ello, a través de usted, Presidenta, me gustaría también saber si la ministra, en la sesión que estuvimos en Piura dijo que el alto Piura era una prioridad, entonces quería ver si dentro de eso se le habían asignado los recursos que se ha prometido. Esperamos que esté contemplado dentro de este petitorio y para la aprobación en el Pleno del Presupuesto.

También hablamos sobre el problema del control del fusarium, que prácticamente está afectando a todo el Chira, Piura, todo ese sector del valle del Chira, Piura. Entonces lo que yo le pediría en esta sesión, de que realmente se asigne también parte del equipo para ver y que no se propague esta enfermedad hacia el sector del Alto Piura.

Otro de los pedidos, que siempre se ha hecho, es que los productores están bastante preocupados por el problema de que hay muchos que han hecho sus préstamos **(18)** a la banca privada y también a Agrobanco y no tienen como pagar sus préstamos, porque realmente este año ha sido un año muy crítico para todos los productores, sabemos que no hubo limón, la campaña del mango en un 15% nada más, entonces, y otros productos. También el plátano, que también ha sido su rendimiento bajo, entonces, lo que los productores piden era un rescate financiero de que realmente se pueda otorgar algunas medidas necesarias para que se puede prolongar el pago y abueno, se les pueda dar uno o dos años de gracia.

En ese sentido, pido a través de usted, presidenta, para que se a través del Midagri se pueda hacer esa gestión.

También había el problema con los productores de quinua. La vez pasada estuvimos conversando con la Asociación de Exportadores, sobre un tema que ya lo están tratando y de eso debo decirle a la ministra que también le ponga énfasis con lo que es Senasa.

Entonces, el tema ahí radica en que había algunos productos que no debería haberse, que se utilizan en otros países y que, sin embargo, en el Perú estaban siendo cuestionados por el Senasa, pero, al parecer he tenido la comunicación ya con la Asociación

de Exportadores, de las cuales me dicen que van tratando este tema por buen camino.

Presidenta, para concluir, pedirle a través de usted a la ministra que solamente, se pueda poner más énfasis en estas tareas de prevención, para que los recursos del Estado cumplan el verdadero objetivo de poder prevenir y mitigar en algo las posibles complicaciones que nos traiga este fenómeno global.

Muchas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, a usted, señor congresista.

Tiene la palabra el congresista Bernardo Pazo Nunura.

(Pausa).

Vamos a darle participación, a los invitados alcaldes de la región Piura.

Tiene la palabra, le damos la bienvenida a los señores alcaldes, al alcalde Alex Seminario Ramírez, alcalde de Querecotillo, Sullana, Piura, al alcalde Gerardo Távora Rojas, alcalde de Colán, a la alcaldesa Mariana Antón, alcaldesa de Bellavista, la Unión.

Adelante.

**El señor PAZO NUNURA (SP).**— Señora presidenta, congresista Bernardo Pazo.

**La señora PRESIDENTA.**— Señor congresista, lo estuve llamando. Tiene la palabra -un momentito- le vamos a dar su participación, colega congresista Bernardo Pazo.

Adelante, congresista Bernardo Pazo.

**El señor PAZO NUNURA (SP).**— Sí, muchas gracias, presidenta. Le agradezco. Por la interferencia de la comunicación.

Quiero, a través suyo, presidenta, saludar a la señora ministra de Agricultura y de antemano, me parece muy bien, he estado escuchando con mucho detenimiento que ella conoce la administración pública y tiene muchos años, trabajando en diferentes sectores y me parece bien porque la idea es destrabar el tema principalmente del avance presupuestal que tiene el ministerio de Agricultura.

Como usted sabe, señora presidenta, desde la legislatura pasada y ante su antecesora, lamentablemente, hoy día nos da la razón, no de los cuestionamientos, sino a las críticas constructivas, tiene que cómo tiene que manejarse el sector principalmente en el avance presupuestal y me parece bien, que tenga, digamos, una perspectiva de aquí al término del año, ya con la ejecución totalmente, digamos, al 100%.

Lo que sí, señora presidenta, tengo a la mano el cuadro, un recuadro del presupuesto asignado a todas las regiones y

principalmente de un cuadro que ella ha expuesto y donde, precisamente, de los 4959 millones que maneja el sector, principalmente, a Lima, tiene la asignación de 2063 millones de todo este presupuesto, o sea, estamos hablando, cerca del 45%, si no me equivoco, del presupuesto nacional asignado a Lima.

Hay muchas regiones entre las cuales nuestra Piura, nuestra región, que solamente se le ha asignado aproximadamente 224 millones. Hay muchas regiones que tienen las ínfimas cantidades e, indudablemente, que yo le pregunto a la señora ministra, a través suyo, señora presidenta, de que no creo que sea la absorción del centralismo limeño, que también se está dando en ese sector.

No es posible que no se les asigne mayores recursos a las regiones. Yo creo que eso tiene que corregirlo, señora ministra. No es posible que más de 2063 millones tenga asignado a Lima.

Entonces, yo creo que este tema que tiene que ser equitativo, tiene que ser justa la distribución.

En ese sentido, hago ese llamado, señora ministra, yo sé que va a hacer las correcciones del caso y lo otro es el tema, el segundo tema, señora ministra, que en nuestra Semana de Representación la ciudad de Chulucanas, convocada por la sociedad civil, la municipalidad de Chulucanas, a través de su señor alcalde, Richard Baca y también pudimos asistir, colegas congresistas, en nombre del bloque parlamentario, el congresista Ciccía, la congresista Heidy Juárez, congresista Manuel García. Yo sé que los demás congresistas, por razones de agenda no pudieron ir, pero, efectivamente, a solicitud de ellos, hemos hecho indudablemente, valga la redundancia, una solicitud al premier, la cual ya nos están dando la fecha en las próximas horas, de una reunión conjuntamente con usted y también con el Ministerio de Economía y Finanzas, respecto sobre, principalmente del Proyecto Hidroenergético del Alto Piura.

Como usted sabe, es un proyecto en el agro que data desde hace más de 70 años y que, lamentablemente, las políticas de gobierno, políticas de Estado no se le ha asignado un presupuesto, de tal manera que tenemos, sabe usted, es de su conocimiento que, indudablemente tenemos que apoyarle a los hermanos agricultores de toda nuestra región, porque es un proyecto, megaproyecto de connotación nacional, donde beneficiará a más de 4000 usuarios, de la cual también aperturará más de 19 mil hectáreas de frontera agrícola.

Indudablemente que va a resaltar también, en lo que respecta a la más de, la producción de energía eléctrica con más de 300 megawatts.

Entonces, yo creo, señora ministra, que esto tiene que priorizarse. Estamos coordinando con también el presidente de la Comisión de Presupuesto, el colega José Jerí. Yo creo que tiene que darse la voluntad política del Ejecutivo que usted

representa, para que se le asigne en la aprobación, durante este mes del presupuesto que debe asignársele en lo que respecta de los más de 900 millones de soles que requiere este proyecto, se le asigne los 377 millones que necesita con mucha urgencia para esta aprobación de este presupuesto.

Yo sé que hay voluntad, señora ministra, esperamos que haya una respuesta positiva, se haga las coordinaciones del caso y a través también, otra inquietud, señora ministra, sobre la Planta de Fertilizantes de los Fosfatos de Bayóvar, que ha sido ya declarado de interés nacional y precisamente la señora presidenta, conoce también mucho de este tema, sobre una alternativa de poder, digamos, producir fertilizantes para nuestros hermanos agricultores, no solamente de la región, sino también del país.

Y, para eso, creo que es importante, señora ministra, manifestarle que el día 12 de octubre, sostuvimos también una reunión con el ministro de Energía y Minas, Oscar Vera, donde sea manifestado su voluntad e incluso se tomó como acuerdo formar un comité, una comisión técnica multisectorial que también integre el Midagri, para que se pueda dar la iniciativa de las certificaciones técnicas, en qué consiste el proyecto, hasta donde va a abarcar, qué presupuesto aproximado se requiere para poder irle dando forma al mecanismo oficial y legal de lo que respecta a este gran proyecto.

Que siga apoyando a los hermanos agricultores a nivel nacional, especialmente de nuestra querida región Piura, y bueno, señora ministra, estaremos en algún momento coordinando, visitándola, para poder, indudablemente, orientar también y hacerle llegar las necesidades que tiene nuestros hermanos agricultores a nivel nacional.

Mucha gracias, presidenta.

**—Asume la presidencia la congresista Kelly Portalatino Avalos.**

**La señora PRESIDENTA.**— Mucha gracias, colega congresista.

Bueno, continuando con la intervención, vamos a dar el uso de la palabra al alcalde Alex Seminario Ramírez. Tiene el uso de la palabra.

**El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERECOTILLO, señor Alex Seminario Ramírez.**— Muy buenas tardes, ministra, presidenta Cruz María y congresistas.

Me hubiese encantado que estuviesen la mayoría de congresistas, porque dadas las circunstancias, nosotros como alcaldes, somos elegidos por el pueblo y venimos a gestionar acá al Gobierno Central, con el único fin de darle una mejor calidad de vida a nuestro pueblo.

Yo he tenido dos canales en el presupuesto y, desgraciadamente, uno se está saliendo por el presupuesto desactualizado, pero yo

les digo que mi equipo técnico ya comenzó a trabajar, ya lo tengo establecido.

Yo creo y tengo la fe, de que usted va a permitirnos hacer ese canal, señora ministra.

La vez pasada tuve el honor de conocerla en la descentralización del Reservorio de Poechos, en el almuerzo. Tuvimos una amena conversación y hablamos también del problema de la descolmatación de las quebradas, dado que el pueblo de Querecotillo siempre ha estado olvidado y ahora con su predisposición quisiera que nos ayude, porque no solamente, Querecotillo es el que se inunda, sino también varios pueblos de nuestro sitio de la provincia de Sullana.

Yo tengo longitudinalmente 32 kilómetros, donde hice también nueve fichas, de las cuales se están ejecutando dos, pero, una de ellas está mal ejecutada, donde están haciendo la descolmatación al frente, más bien de nuestros terrenos y desgraciadamente, el agua cuando llegue el Niño Global, va a inundar de nuevo a nuestros agricultores.

Todavía, como les dije, anteriormente, no nos restablecemos del Niño anterior, imagínense si llega hoy en día un Niño Global, nos va a perjudicar a un 100% y eso no quisiera.

Le pido, por favor, que ponga, interceda sus buenos hábitos para poder cambiar esto.

Vengo en nombre del pueblo de Querecotillo, en nombre de gente buena, gente que quiere trabajar para salir adelante y tener una mejor calidad de vida y, en voz enérgica lo pido, porque es de justicia, ministra.

Gracias, congresista, porque usted siempre está con nosotros. Gracias también al congresista Eduardo Castillo, que también está con nosotros. A los demás congresistas de Piura, no los conozco. Imagínense, o sea, quisiera que ellos también se aúnan porque yo siempre he sido un convencido de que la unión hace la fuerza y la falta de comunicación es que los pueblos, hoy en día estén en el atraso. Olvidémonos de esa burocracia que siempre ha existido.

Quisiéramos que pierdan todo eso y empiecen a trabajar por nuestro pueblo de Querecotillo.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias a usted, alcalde.

Damos el uso de la palabra al alcalde de Colán, Gerardo Távara.

**El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLÁN, señor Gerardo Távara Rojas.**— Buenas tardes, señora presidenta, señores congresistas, señora ministra.

Les saluda Gerardo Távara, alcalde del distrito de Colán.

Voy a ser puntual. En la Ley 31912, de finales de octubre, salió un canal para nosotros, pero, lamentablemente, no sé qué ha pasado, pero el MEF no lo saca en el decreto supremo de la transferencia y le digo esto, porque el año pasado también nos salió un canal.

Igual, los agricultores no sembraron. El Yaku nos ha arrasado totalmente, muchos agricultores no han sembrado y ahorita seguimos en el tema.

Entonces, si vamos, se le comunicó a la población que había salido el Canal Guayaquil en esta Ley y, lamentablemente, no ha vuelto a salir, a pesar que cumple con todos los requisitos que se piden.

Yo le digo, señora ministra, nosotros, el distrito de Colán en su mayoría somos agricultores y los agricultores son de pan llevar. Se nos rompió el dique en el Yaku, el Dique 1020. Se nos rompió el dique y afectó muchas hectáreas y los agricultores ahorita necesitamos realmente, yo he escuchado su exposición, que realmente, ha estado muy bonita, pero **(19)** no llega a lo que usted dice, ha indicado, justamente a estos agricultores más pobres.

De qué le podemos hablar de semillas genéticamente modificadas, si no tenemos el recurso agua, señora ministra.

Le suplico de todo corazón, mi pueblo vive de eso y está sumido en la pobreza si no tenemos agua, si no tenemos canales, vamos a seguir más pobres por más ideas de otro tipo que puedan venir, si no tenemos el recurso agua.

Yo le pido encarecidamente en nombre de todo mi pueblo que nos ayude a gestionar este canal que ha salido en estos días y que lamentablemente, no ha salido para transferencia.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, alcalde, vamos a dar la palabra a la alcaldesa Mariana Antón, de Bellavista de la Unión.

**La ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DE LA UNIÓN, señora Mariana Antón Antón.**— Señora presidenta de la Comisión Agraria, señores congresistas, presentes todos, tengan buenos días.

Mariana Antón, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Bellavista de la Unión. Reciban el saludo de nuestra municipalidad y, señora ministra, es la primera reunión que tengo con usted, ya la hemos tenido sí con la anterior ministra y se trata de ver el mejoramiento de canales para nuestro distrito de Bellavista.

Desde que hemos empezado nuestra gestión, hemos estado continuamente viajando y entrevistándonos con la ministra, con la congresista, con los técnicos de Midagri y cada vez que me acercaba, me apersonaba, *alcaldesa no falta nada, todo está bien,*

*está en el MEF, está en borrador, está para decreto, está para su aprobación, de esa manera nos han tenido paseando, a los 10 meses u 11 que van del año.*

*Y, es sorpresa que el día 27, la buena sorpresa que nos dan el día 27 de octubre, donde se da la Ley 31912, donde está incluido los canales para Bellavista, pero la ingrata sorpresa es el día de ayer que no aparece en la transferencia.*

*Señora ministra, nuestros agricultores van perdiendo dos campañas, porque nos dicen, va a salir, va a salir, no siembren porque ya salen los canales, no siembren porque ya salen los canales. Esto es injusto, inhumano. La gente, netamente, son agricultores los moradores de Bellavista.*

*Entonces, le pido encarecidamente ministra que nos atiendan nuestras obras y, para hacer un poquito de, algo de historia, diría, estos canales vienen de la gestión anterior, pero a lo que va del año, nosotros estamos continuamente, hemos estado viajando, pero el mes pasado ya prácticamente como nos dijeron que ya está para decreto, para su aprobación, hemos venido ya distanciando, ya esperando, porque nos decían ya está para salir.*

*Entonces, le repito, ministra, los agricultores necesitan ya que se les mejore los canales para que ellos empiecen a sembrar. Ellos viven de la agricultura, no hay otro medio de ingreso allá.*

*Por tanto, le estoy pidiendo, suplicándole, por todo mi distrito de Bellavista, como también lo están haciendo los demás alcaldes, ministra, que nos aprueben, ya está como Ley, pero que se nos haga la transferencia. Eso es.*

*Por eso estamos acá, señora ministra.*

*Muchas gracias.*

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, señora alcaldesa.

*Antes de dar la palabra a nuestra congresista Mary, es muy importante que estén apuntando, porque es un tema que son autoridades, ustedes llevan la voz de toda la población que ha sido pues otorgada esta oportunidad para que puedan representarlos.*

*Tiene el uso de la palabra la congresista Mary Cruz.*

**La señora ZETA CHUNGA (FP).**— Muchas gracias, señora congresista vicepresidenta de la Comisión Agraria. Saludar a la ministra, al viceministro, Víctor Parra, Christian Barrantes y a todos los que pertenecen a esta comisión muy importante a nivel nacional.

*La verdad, es triste y lamentable contar con la presencia de autoridades acá. Soy testigo de ello, de años, vienen gestionando sus proyectos de canales y si hablamos de agricultura, ¿cuáles son las promesas que nosotros venimos prometiendo meses y meses y las autoridades? Todos los meses tienen que estar haciendo inversión en los pasajes, en su tiempo, y el pueblo lo espera con los brazos abiertos, sabiendo que les llevan buenas*

propuestas y ellos van, sí, el Ejecutivo nos ha prometido que sí o sí, va a sacar nuestros proyectos de los canales y, no es así.

Por eso, como presidenta de la comisión no voy a permitir que siga esto, porque gracias a los agricultores, nosotros tenemos la comida del día a día en nuestra canasta familiar.

Los alcaldes que están presentes, el día de ayer, me llaman muy preocupados porque la verdad, ellos estaban solamente en espera de su transferencia, porque estos proyectos ya estaban en la Ley, ya han sido aprobados y ahora, ¡qué tal sorpresa que les ponen que hay observación!, y ¿qué hicieron?, ¿el Midagri?, ¿qué hizo nuestra ministra que no le informó a nuestros agricultores? Mínimo han debido pensar para que ahorren esos pasajes.

¿Ustedes saben cuánto vale un pasaje para ellos?, que ese dinero les sirve para una familia en su pueblo.

Señora ministra, espero que no sigan pasando estos problemas, porque no solamente estamos hablando de una región, esto pasa a nivel nacional. No quiero alargarme más, porque hay muchos problemas en nuestro país en el tema agrario.

Ahora, me toca participar como congresista, no como presidenta, sino como congresista, tengo que levantar mi voz, porque represento a mi país, porque represento a esa mujer agricultora, esa mujer de pueblo, esa mujer que conozco de cerca la realidad, así como mis colegas que también ellas tienen un gran compromiso y ya tenemos que hacer la diferencia, tenemos que marcar una diferencia de verdad de trabajar por esos agricultores que siempre nos llaman día a día.

Yo lo manifiesto porque lo vivo y porque me llaman todos los días. Como ustedes saben, un congresista no solamente ve los temas agrarios, sino muchos problemas que están sucediendo en nuestro país, la inseguridad, la salud, la educación.

Al Ejecutivo invoco que invirtamos en nuestro país, en la cultura, para sacar adelante nuestro país.

Señora, con su permiso, señora vicepresidenta de la Comisión Agraria, en cuanto al punto uno de la agenda planteada, señora ministra sería importante llevar los puntos que se van a tratar en esta agenda de trabajo en conjunto.

En cuanto al punto dos de la agenda planteada, señora ministra, respecto a ello, ¿en todo el norte del país se vienen ejecutando trabajos en cuanto a la descolmatación con maquinaria propia, adquirida por el Ejecutivo, a manera de mitigación y preparación frente al eventual fenómeno climatológico?

En cuanto a la maquinaria adquirida por la Autoridad Nacional del Agua, ANA, quiero que me responda, señora ministra y vaya anotando, para tener claro el trabajo que vienen realizando sobre la descolmatación. ¿La maquinaria cuenta con la documentación en regla necesaria para ingresar a laborar los ríos?, porque en la visita que hemos realizado, hemos encontrado cinco máquinas en

un almacén del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en el sector Chutuque, las mismas que no encontraban laborar por falta de documentación como son los seguros.

¿Cuántas empresas vienen trabajando señora ministra en la descolmatación de ríos? Le agradecería que nos haga llegar en caso no lo tenga a la mano, la lista de empresas que han adjudicado para descolmatar los ríos, la cual debe contener, nombre de las empresas, montos adjudicados, fechas del inicio y culminación, ríos donde desarrollan sus trabajos, así como la cantidad de maquinarias que cada empresa según contrato debe estar laborando.

¿Qué medidas correctivas han tomado o van a tomar frente al reportaje propagado el domingo en un programa de televisión, donde trabajadores del ANA festejan en horario de trabajo, el Día de la Canción Criolla y Halloween?, mientras que nosotros como congresistas no tenemos tiempo ni para la familia, feriados, sábados, domingos, noche, hasta las 2, 3 de la mañana, trabajamos muy preocupados por los problemas de nuestro país y no es momento de estar en bailes, en fiestas, cuando se nos aproxima el fenómeno, ya tenemos que trabajar y prevenir para ir trabajando con sus equipos técnicos de avanzada para que escuchen el pueblo y que vayan solucionando los problemas, porque después no queremos lamentaciones.

Señora ministra, para que nos diga, del 24.7% de ejecución presupuestal gastado hasta la fecha, ¿qué porcentaje corresponde a descolmatación, compra de maquinaria y contratación de personal?

Señora ministra, ¿es consciente que, frente a la llegada del Fenómeno de El Niño, usted ha designado a profesionales que no cuentan con formación para atender este tipo de eventos?, como es el ANA, a un biólogo, Unidad Ejecutora 2; , un zootecnista, el cual puede llevar un fracaso con consecuencias graves en la población y en la economía de nuestro país.

Esperemos no lamentar. Ahorita podemos tomar acciones ya, hagámoslo, por el bien de nosotros como autoridades y de nuestro país, para que más adelante nos agradezcan y digan, *sí, hicieron algo por nuestro país.*

Pero, pongámonos la mano en el corazón por el bien de la gente, agricultores que vienen siendo olvidados no de ahora, de muchos años.

Entiendo que hace poco ha sido designada, pero como mujer y yo creo que tú, como ministra que representas el tema de todo agrario, pongámonos a trabajar, hagámoslo articuladamente Ejecutivo y Legislativo y yo creo que así, nuestro país va a ser diferente, pero hagámoslo con voluntad, no por intereses políticos, personales. No. Hagámoslo, porque el pueblo nos va a reconocer por nuestro trabajo.

Señora ministra, han pasado más de cuatro décadas que seguimos con los mismos problemas frente al cambio climático, sin tener obras y trabajos de prevención. ¿Desde su despacho se han proyectado a futuro para iniciar estudios?

Quiero saber, señora ministra, quiero saber ¿cuáles son sus estrategias de prevención para que el Perú no siga en la misma situación de estrés hídrico en el sur y la abundancia, de agua en el norte, que causa daño a la infraestructura y a la agricultura. (20)

Señora ministra, de ser así, le pedio para que nos diga cuál es el plan de prevención de Midagri.

En cuanto al Punto 3 de la Agenda planteada, señora ministra; en razón de la intervención de limpieza y descolmatación en los causes de ríos y quebradas ubicadas en siete regiones, ¿cuál es el avance porcentual que se tiene en cada región? ¿Cuál es el tiempo estimado en que se culminará estas intervenciones? ¿Estarían contra el tiempo?, toda vez que el presunto embate climatológico estaría próximo, señora ministra.

En cuanto al Punto 5 de la Agenda planteada, señora ministra; con respecto a la Ley 31808, Ley que declara de interés nacional la construcción, instalación e implementación de una planta de producción de fertilizantes de roca fosfórica que permite la construcción, instalación e implementación de una planta de producción de fertilizantes de roca fosfórica en el distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura ¿Qué acciones se vienen tomando en conjunto con las autoridades competentes desde su despacho ministerial, a fin de efectivizar y poner en marcha dicha planta a favor de los miles de agricultores de nuestro país, especialmente mi departamento, mi región Piura?, una región que representa a más de 2 millones de agricultores.

Como usted sabe, después del Lima somos la región Piura.

Le pedimos, señora ministra, encarecidamente que nos facilite los nombres de sus responsables de cada región, para que nos mantengan informados, para estar informados de los avances del trabajo de cada región.

Le pedimos, señora ministra, que nos haga llegar a nuestro despacho, para nosotros del día estar monitoreando a sus representantes de todas las regiones, porque ya no nos queda tiempo, y nosotros vamos a tener la comunicación más rápida y para no llegar hasta cuando vienen los problemas y recién llegar.

Nosotros tenemos que ya tomar acciones, señora ministra, trabajemos con estrategias, ya tenemos que salir a trabajar al campo, no acá, porque el trabajo está *in situ*, allá donde nosotros conocemos la realidad donde los autores, los agricultores, ellos nos trasmiten y así conocemos de cerca sus

realidades. Ese es el trabajo, el verdadero trabajo que redemos realizar.

Ese es un pedido, señora ministra.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, colega congresista.

**—Asume la Presidencia la señora Cruz María Zeta Chunga\*.**

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega Portalatino.

Colegas congresistas, concluidas las absoluciones a las inquietudes de los señores parlamentarios, agradecemos a la señora ministra por concurrir a nuestra convocatoria.

Asimismo, pedimos a la señora ministra, que respecto a de aquellas consultas o preguntas que nos han sido absueltas, nos haga llegar por escrito a la Comisión la información correspondiente.

Señores congresistas, para concluir, cedemos la palabra a la señora ministra de Desarrollo Agrario y Riego, para sus palabras finales.

Recordarles, señores colegas congresistas, que nos acompañarán en la Séptima Sesión Extraordinaria Descentralizada en Perené-Chanchamayo-Junín, este sábado 11 de noviembre de 2023. Los esperamos porque los agricultores de Junín nos están esperando y tenemos que traer los problemas para transmitirle a nuestra ministra y que se solucionen ya.

Es nuestro trabajo; y acción pido para todas mis amigas colegas congresistas, para ir solucionando los problemas.

Muchas gracias.

Tiene la palabra nuestra ministra Jennifer Contreras.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.**— Gracias, presidenta.

Si bien es cierto se responde porque muchas de las preocupaciones que tienen los congresistas, preocupaciones válidas, son algunas de acuerdo a su región en casi la misma materia, pero alcanzaré por intermedio de usted, presidenta, todas las respuestas de aquellas preguntas, de manera específica, que nos han hecho. Ya mi equipo técnico ha tomado nota.

Congresista Magaly Ruíz, vamos a contestar cada uno de los temas en los cuales usted nos ha estado consultando en su primera intervención.

Con relación a la congresista Portero, quería comentarle que cuando ella decida, ya el jefe del INIA está a predisposición para que se reúna con los alcaldes, con ella, como prioridad. Le acabo de manifestarle a él, por favor, para poder reunirse sobre el tema del caso del INIA, el cual ha sido tema de fiscalización

y de visita, sobre todo en Lambayeque, de lo que es Vista Florida.

Entonces, congresista Portero, por favor, cuando usted guste, el jefe del INIA está apto de poder reunirse con ustedes, cuando ustedes consideren.

Así también, a los congresistas presentes de la Comisión Agraria; todos los jefes de organismos públicos y proyectos especiales, Agro Rural, PSI, viceministros; cuando ustedes consideren, ellos tienen la obligación de reunirse para poder atender los problemas de la región. Ya tiene ese mandato respecto a este tema, porque trabajar de manera conjunta, coordinada y articulada, presidenta, vamos a sacar adelante el sector.

Con relación a lo indicado por la congresista Portalatino; ancashina igual que yo, también ancashina. Quiero comentarle que nosotros estamos en todo este proceso de poder cerrar brechas y poder atender al sector Agrario que por años no ha sido atendido. Decirle que conozco al viceministro Christian Barrantes no solo como viceministro, sino que lo conozco hace muchos años y su trayectoria; y tiene mi confianza plena por lo cual él va a desarrollar muchas brechas las cuales no han sido desarrolladas. Y mucho depende del líder, mucho depende de la cabeza de quien dirija.

Apenas tomé la gestión, el viceministro fue el que me comentó y me dijo que falta un plan de afianzamiento hídrico; fue propuesta de él y entonces trabajando en este tema.

Y así como él y como los demás funcionarios, igualmente mi persona somos evaluados constantemente. Y si no funciona o no funcionamos, pues daremos un paso al costado porque el sector merece salir de esta reactivación.

Por lo tanto, quería comentarle a la congresista Portalatino, que el viceministro, mis viceministros tiene esa confianza en una mira de poder hacer un trabajo transparente.

Tanto es así, comentarles también, que en el Gobierno Regional de Áncash, los organismos, públicos y los proyectos especiales que tengo ahí presente, hemos encontrado personal que labora y está siendo evaluado. Y a veces, discúlpeme que yo soy muy transparente, no tengo filtros porque soy tan igual como usted, congresista Maricruz que ha estado en su tierra y he visto cómo usted se manifiesta —y yo la admiro— disculpe porque es admiración de ser mujer y decir las cosas sin filtros.

He encontrado también en muchos programas, proyectos que tienen padrinos; de personal ahí administrativo, personal funcional que realmente a veces no están cumpliendo sus funciones. Todos los jefes y los viceministros están en plena evaluación para que realmente se contrate personal que quiera apostar por el agro y que ponga la camiseta para el agro.

Entonces, vamos a estar informando al respecto sobre estos temas.

Decirle también de manera muy transparente —porque todo está colgado en la página web sobre las tareas o la agenda que hace la titular de la entidad, en este caso la ministra— no solamente he visitado Camposol, he visitado también al Grupo Adas; y voy a visitar al Grupo Hortifrut y voy a visitar a todas las empresas grandes y medianas, porque tenemos que ser aliados.

¿Por qué en el norte se ha visitado? Porque estamos trabajando un tema de respuesta, ya reactivo. Ellos tienen maquinaria y tenemos que alianza. También he estado con la Sociedad Nacional de Minería, sus maquinarias nos están ayudando, porque todos tenemos que sumar de manera conjunta en este tema de lo que es el Fenómeno El Niño.

Y también esto visitando con mis funcionarios de manera transparente para poder captar el conocimiento que ellos tienen.

Las empresas no van a perder, siempre van a estar buscando cómo solucionar el tema de sus cultivos. Y esa innovación, esa transferencia tecnológica que ellos tienen, necesitamos también nosotros y poder replicarlo y que estén atendidos nuestros pequeños productores. Esa es la idea de estas visitas de manera transparente.

Les invito, congresistas, si gustan también acompañenme a visitar, porque en las vistas que hemos hecho, por ejemplo, nos han enseñado cómo hacen el riego tecnificado. Nosotros tenemos un proyecto con el Banco Mundial, del riego tecnificado, y vamos a captar algunas experiencias positivas de lo que ellos han pasado, para no cometer esos mismos errores. Eso es el afán de estas visitas de manera muy transparente, y está en la Agenda del Despacho Ministerial estas visitas.

Asimismo, comentarle al congresista Valer; el día de ayer justamente le dije al presidente de Agromercado, Sierra Exportadora, que por favor de una vez designe a las personas idóneas que tiene que designarse. Entonces, está en ese proceso. Ahorita con el Reglamento de Idoneidad, realmente hay que buscar todo lo que cumpla con el marco normativo; en ese proceso se está.

Decirle también al congresista Valer, que nuestras intervenciones son multisectoriales. Nuestra presidenta nos ha dicho que comencemos a trabajar de manera multisectorial. Nosotros, si bien es cierto que hay un Decreto de Urgencia 015, que dice que la ANA interviene ciertos puntos; pero no es suficiente. No es suficiente y hay muchos puntos que no se están atendiendo, pero es un tema también por capacidad operativa, porque si pedíamos 2500 millones, no iban a poder —la ejecutora 2— que por primera vez la ANA está ejecutando estos puntos críticos.

Por eso estamos interviniendo, hemos firmado convenios con el ministro de Defensa, con el sector Defensa, con el MTC, con Vivienda, con los gobiernos regionales. Porque recuerden

ustedes, que en el proceso de descentralización quien la obligación de poder atender estos temas son los gobiernos regionales.

Pero eso no quiere decir nosotros nos desentendemos; al contrario, estamos ya en esta gestión de la mano con ellos. Acá decirles a los alcaldes presentes, que yo voy a tocar sus temas. Por favor, ustedes son nuestros ojos, son el principio de subsidiariedad.

Este proceso de descentralización, justamente el principio de subsidiariedad es los que están más cerca al ciudadano, son los que conocen el problema.

Por favor, no duden en tocarnos la puerta, no duden que nosotros vamos a atender porque es nuestra obligación; acá no es agradecer.

Y como siempre les digo a los 55 alcaldes que ya me han visitado en este casi dos meses de gestión, es decir, es nuestra obligación como sector atender las necesidades de nuestra población.

En ese sentido, nosotros los esperamos para poder atender lo que justamente es la preocupación que tienen el día de hoy.

Y ya que estoy dirigiéndome a ustedes; efectivamente, salió la ley. Y en la ley salió una lista de 25 municipalidades. Y en la propia ley decía que el sector tenía 30 días para mandar el decreto supremo al Ministerio de Economía y Finanzas para que pueda ser transferido el presupuesto hacia ustedes.

Esos 30 días nos permitía poder levantar observaciones que tenían ustedes; y estamos a todo el tema, dispuestos a hacerlo. Pero en la misma ley sale por error –no lo sabemos– pero dice 10 días después de publicado o que se publicase el decreto supremo.

Creo que en la ley hubo un error, congresista, cuando se redactó, porque normalmente sale 30 días para que el sector mande el decreto supremo y luego el MEF tiene 10 días para publicar el decreto supremo. Pero en la redacción se toma como que tiene 30 días, pero en el siguiente renglón dice: "...Tiene 10 días para publicar el decreto supremo". O sea, no nos daba la capacidad operativa debida, y sobre todo que ha sido hasta fines de semana, de poder coordinar y poder levantar las observaciones.

Es por ello que salió anteayer en extraordinario el decreto supremo, solo de las nueve, porque nosotros sí hemos mandado a penas tuvimos y nos mandaron el comunicado, solo habían nueve que tenían opinión favorable. Inmediatamente enviamos ese decreto supremo, acá está el oficio en el cual se envió el 2 de noviembre, después del comunicado del Ministerio de Economía y Finanzas, de los proyectos que estaban viables, para no perder y salir.

Han salido solo cuatro; inclusive en esa lista estaba el proyecto de Colán, ustedes pueden visualizarlo. Hasta el día de hoy

estamos coordinando con la DGPP\* del MEF de porqué no lo ha puesto en el decreto supremo, porque sí, sí tiene la opinión favorable del sector.

Entonces, voy a coordinar; igual coordino porque este es un tema del Ejecutivo, no voy a escapar del tema; vamos a ver qué es lo que ha pasado y tenemos que darle solución.

Al resto de los proyectos, con el caso de Bellavista; de verdad, alcaldesa, me da mucha pena, señora alcaldesa, pero tenía una observación porque la acreditación médica había perdido vigencia. Vamos a apoyarle, señora alcaldesa, para ver con la ANA cómo se hace esta acreditación hídrica y pueda tener vigencia porque había perdido esa vigencia; por eso es que no se mandó en el paquete. Pero hay que superarlo, estamos acá para superar este tema y tenerlo todo expedito.

Igualmente, el tema de Querecotillo; alcalde, hoy día en la tarde los esperamos, está el Ministerio a puertas abiertas **(21)** para poder atender y levantar la observación.

En la observación de Querecotillo es que es el presupuesto está desactualizado. Y es super fácil hacerlo, pero lamentablemente no nos dieron el tiempo; discúlpennos ustedes, porque ustedes tenían que mandarnos actualizado. Y ese trámite iba a demorar y no nos alcanzó el tiempo de ese comunicado que nos dio el MEF. Pero algo vamos a tener que hacer, va a tener que tener la opinión positiva y la vamos a luchar de manera conjunta, porque en la función agraria nosotros somos rectores y estamos acá para ayudarles y apoyarles.

**La señora** .- (Intervención fuera de micrófono).

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.-** Sí.

**La señora** .- (Intervención fuera de micrófono).

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.-** Excelente.

**La señora** .- (Intervención fuera de micrófono)... en eso, ministra, porque lo que queremos es avanzar. Estos canales, el año pasado estuvieron en noviembre. Y como esto es un proceso, dentro del proceso hay plazos; llegó el 31 diciembre, el MEF tuvo que transferir los recursos. Y no queremos que nos suceda igual.

Por eso, mañana, a más tardar el viernes, ministra, está Bellavista cumpliendo con todo.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.-** Gracias, congresista. Y lo que usted necesita para poder apoyarla, para que esto pueda salir de la manera más rápida; el tema está que la ley, ya salió el plazo y dijo 10 días, o sea, hubo una contradicción, creo yo, presidenta,

en la propia ley; y acá lo puedo alcanzar a usted; dice 30 días y después dice 10 días. Por eso el plazo se venció anteayer.

Entonces, hay una contradicción, hay que ver si se podría modificar. Usted me dice cómo puedo apoyar para modificar, para que puedan ingresar las municipalidades que están fuera del decreto supremo; estoy apta a poder apoyar, pero acá está la ley; y en la ley, pues, de alguna manera creo que ha habido una contradicción, la redacción no ha sido la más feliz, porque normalmente dice 30 días y después dice 10 días para el decreto supremo. Pero dijo 30 días y luego dijo 10 días; o sea, no nos dio el espacio de nada.

Entonces, ahí está la ley, hay un tema con la ley.

**La señora** .- *(Intervención fuera de micrófono)*.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.**- Sí.

**La señora** .- *(Intervención fuera de micrófono)*.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.**- No, es crédito suplementario.

**La señora** .- *(Intervención fuera de micrófono)*.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.**- Sí, exactamente.

**La señora** .- *(Intervención fuera de micrófono)*.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.**- Sí, no, cuando contactamos para ver que corramos con los temas, pero nos daba el tiempo que nos dio el día dos para poder mandar este oficio, si no perdíamos nueve. Y de los nueve solo se han atendido cuatro.

Entonces, estoy coordinando con el MEF qué es lo que ha pasado en el caso de Colán, por ejemplo, que para nosotros sí está viable el tema. Pero vamos a coordinar con el DGPP\* del MEF, a ver qué ha pasado. Y si tenemos que levantar alguna observación que tenga el MEF, inmediatamente la apoyamos, alcalde, para poder hacerlo.

Hoy día en la tarde, mi equipo está a disposición para atenderlos a ustedes, por favor, hoy mañana, para poder salir de estos temas. Igualmente a las demás municipalidades.

La Municipalidad de Lagunas, por ejemplo también; si se puede acercar, también poder ayudarles porque está con observación que no está el registro de los documentos de los expedientes técnicos.

Y así ha pasado con el resto de municipalidades. Por intermedio de usted, presidenta, pedirles a las demás alcaldes que están en la lista del crédito suplementario, acérquense o díganme que forma para poder atenderlos; el equipo está a disposición para

poder atender y levantar las observaciones o comentarios que se tenga.

Eso es con relación, alcaldes, a estos temas. De verdad, la disculpas del caso, es un tema normativo; lamentablemente a veces por tipear las normas: o se hace un *copy and paste*. Creo que habido un error inconsciente, no creo que haya sido consciente, porque sí se ha querido apoyar, pero lamentablemente ya la norma está dada y hay que cumplirla como dice la norma, porque si no nos pueden caer sanciones administrativas.

Con relación...

**El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLÁN, señor Gerardo Benjamín Távara Rojas\*.-** Señora ministra, disculpe.

**La señora PRESIDENTA.-** *(Intervención fuera de micrófono)*.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.-** Sí.

**La señora PRESIDENTA.-** *(Intervención fuera de micrófono)*.

**El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLÁN, señor Gerardo Benjamín Távara Rojas\*.-** Señora presidenta.

**La señora PRESIDENTA.-** *(Intervención fuera de micrófono)*.  
¿Alcalde de?

**El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLÁN, señor Gerardo Benjamín Távara Rojas\*.-** De Colán.

Sí, solo quería recalcarle, señora ministra, cuando vino la Comisión en Pohechos, pasaron por nuestra municipalidad la congresista Maricruz zeta con la congresista Yarrow, y pudieron ellas ver que realmente está creándose un conflicto social en mi distrito. Fueron los agricultores a la municipalidad porque se enteraron que habían llegado las congresistas.

Los agricultores estamos en una situación que, si no sale estos dos canales que desde el año pasado están, yo no voy a poder controlar un conflicto social porque la zona no está sembrada, no han sembrado los agricultores, el río se desbordó, los destruyó y estamos en una situación muy complicada.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA\*.-** Tiene la palabra.

**El señor .-** *(Intervención fuera de micrófono)*. No se escucha.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.-** ... Claro que sí; alcalde, los esperamos, estamos en Salaverry, en Cahuide, usted vaya, el equipo ya está esperando porque sí es una preocupación de este tema, de verdad. Lamentablemente digo, ojalá, con la presidenta vamos a ver de qué manera podremos ampliar, modificar todo el apoyo para que se puedan atender estos proyectos, presidenta.

Con relación al congresista Valer -ya continuando con las intervenciones de cada congresista- cuando me dijo: "No tiene el Reglamento de Agromercado". La Ley de Agromercado no tiene un reglamento propio, lo que se tiene que elaborar este Reglamento de Organización y Funciones, ya que es una Ley de Organización y Funciones.

Estamos en proceso de elaboración ya coordinando con la Secretaría de Gestión Pública que es la que nos da la opinión favorable. Eso es con relación al tema de lo que es el reglamento, de lo que se establecía Agromercado.

Luego tengo la intervención, y por favor, si me estoy olvidando de algo, le voy a alcanzar por intermedio de usted, presidenta, todas las respuestas-

Lo que me decía la congresista María Cordero (Tumbes), efectivamente ya y nueve puntos críticos, le voy a alcanzar si gustan las evidencias, no son tres, son nueve ya culminados de los 15. Y son 41.2 millones.

Como ya he quedado con usted, presidenta, por intermedio de usted alcanzar por cada región los avances, si es posible cada tres días o una vez a la semana, como lo hacemos en Consejo de Ministros y en el COEN, para que ustedes también estén informados y con evidencia, cómo va.

También se va a alcanzar ya, tomando en cuenta el pedido de ustedes, presidenta, el detalle de cuántas son las empresas, cuántas son las maquinarias, cuántos los kilómetros que más les colmatando. Es más, en las visitas, no descansamos desde que empezamos la gestión, solamente los lunes y martes estamos acá en Lima, porque nosotros no somos una Alta Dirección o una amistad que trabaja de gabinete, tenemos que salir al campo, porque en campo es dónde se recoge realmente la necesidad y la presencia de una autoridad.

Parece mentira, pero sí funciona porque comienzan a ponerse -disculpe que sea tan campechana- las pilas; las pilas en hacer las cosas como se tienen que hacer.

Entonces, eso es lo que está haciendo.

Y hemos dicho a las empresas: "Ahora el presupuesto está en ustedes, de ustedes depende que esto sí se llega a hacer bien". Y se están corrigiendo, porque algunos temas en los cuales las empresas no han actuado y están haciendo correcciones porque han habido observaciones.

Y le hemos dicho las empresas: "Si ustedes lo hacen bien, van a estar en la página web de Ministerio, como aquellas empresas que han ayudado al Fin\*. Pero aquellas empresas que no están comprometidas o simplemente están haciendo las cosas por hacer, también serán colocadas, si es posible decirlo, en una lista negra dentro de la página web del Ministerio". Porque es un trabajo en conjunto, presidenta, y eso lo que estamos haciendo.

Con relación a la preocupación, presidenta, cuando usted ha tomado el tema, la palabra. Vamos a tener esta agenda planteada. Yo ya le he puesto algunos puntos, si usted considera otros puntos más, que digan los congresistas para trabajar de manera conjunta.

Hemos sacado la Liga Agromercado juntas, hemos sacado la ley de Agroideas juntos la Comisión, que hoy día ha sido promulgada y el Ejecutivo no lo ha observado; en verdad ha sido una ley trabajada de manera conjunta; ese trabajo es lo que tenemos que hacer.

Y así, también el apoyo para los marcos normativos como el caso de la Unión Europea y muchos temas más en los cuales estamos trabajando.

El tema y también la preocupación con el tema de la descolmatación. Nosotros vamos a llegar, presidenta, ya estamos en un avance físico, vuelvo a repetir, más del 43% de avance físico. Y eso se lleva a un avance presupuestal.

Entonces, ya hemos tenido en este corto tiempo de gestión, 30 puntos de porcentaje. Yo sé que en la página web ustedes están mirando 27, 26, pero no está actualizado. Pero tenemos más de 33% en ejecución en lo que es Fenómeno El Niño; y, con la garantía, en la siguiente semana que lo que me ha manifestado la Autoridad Nacional del Agua, cerrar con 40%. Entonces, todavía nos está faltando siete a ocho semanas. Sí se va a cumplir, ya todos los puntos críticos están en ejecución, no hay ninguno que no esté ejecución.

Y la maquinaria que hemos comprado es para tender también ahorita en la prevención. Hemos solicitado que vengan antes, todas estaban para diciembre, ya tenemos 40 trabajando en untonos que no estaban. Y vamos a estar preparado también con las maquinarias para respuesta, porque este es la idea de la maquinaria que se ha comprado, presidenta, por primera vez en el sector Agrario.

¿Todo es factible de mejorar? Sí. Como es la primera vez que se compra en el sector Agrario, maquinaria para prevención, entonces no ha sido un proceso fácil, pero ya lo hemos superado y estamos con toda la documentación.

La maquinaria, para salir a trabajar en campo, tiene que estar con toda la documentación; por eso sino no puede, porque, ¿no?, hay sanciones administrativas, bajo responsabilidad. Están con los seguros, la capacitación de los operarios también.

Pero si ustedes, en su ustedes en su tema de fiscalización, en lo que ustedes están en las regiones, encuentran alguna falencia, algo, por favor, háganos saber para inmediatamente nosotros actuar y mejorar y poder superar ese impase.

Congresista, decirle a usted y agradecer por intermedio de usted a todos los congresistas acá presentes, estamos acá en la casa de la democracia, porque el Congreso en la casa de la democracia

y venimos exponiéndoles con mucho respeto hacia ustedes esta exposición de poder hacer saber lo que venimos haciendo.

Pedirles a ustedes, congresistas, por Internet usted, presidenta, ayúdenos a poder sacar adelante este sector, ayudemos a sacar adelante este sector que tiene muchas brechas estructurales.

Muchísimas gracias, presidenta, congresistas.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, señora ministra, estamos para trabajar; yo creo que con fe, todo lo vamos a sacar adelante; pero falta a veces voluntad. Y la voluntad creo que la tenemos, porque para eso estamos nosotros comprometiéndonos porque todo el mundo nos está escuchando.

**La MINISTRA DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO, señora Jennifer Lizetti Contreras Álvarez.**— Así, es.

**La señora PRESIDENTA.**— Le damos palabra a la colega congresista Magaly Ruíz.

**La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).**— Es importante el tiempo invertido. Y precisamente quiero aprovechar un minuto más la presencia de la ministra.

Quien le habla no solamente es miembro de la Comisión Agraria, sino que también es presidenta de la Comisión de Cambio Climático.

Le quiero decir que tuvimos la presentación del viceministro de Políticas y Supervisión de Desarrollo Agrario; y tratamos de suma importancia sobre el estado actual de seguridad alimentaria en nuestro país, ¿no?, que no le hemos mencionado. Y con ello quiero llamar a una reflexión y sobre a que pongamos énfasis y poner en primer lugar la necesidad de tomar acciones inmediatas para trabajar por ese 50% de la población del país que está de inseguridad alimentaria.

Sería bueno, señora ministra, saber también las acciones de manera concreta y coordinada con los sectores, que usted tiene realizando.

En ese sentido, señora ministra, por su intermedio, señora presidenta, estamos convencidos que de usted depende el Instituto Nacional de Investigación Agraria, para el desarrollo de investigaciones y tecnología que ayuden a los agricultores adaptarse a los desafíos del cambio climático.

Puedo señalar, entonces, la interrogante es, ¿cuándo los agricultores tendrán disponibles las semillas resistentes a los cambios climáticos que hoy sufrimos?

Eso era externa interrogante; yo sé que lo hará usted por escrito, porque ya nos ha mostrado que están llanos a trabajar en equipo.

Y bueno, sobre esto solamente sugerir que hay que trabajar con responsabilidad, porque la alimentación del que menos tiene, pues, no espera, ¿no?, y es nuestra prioridad.

Muchas gracias, muchas gracias colega.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega congresista.

Ha pedido la palabra la congresista Cordero Jon Tay.

Tiene la palabra la congresista Cordero Jon Tay.

Bueno, no habiendo participación de otro colega congresista...

**La señora CORDERO JON TAY, María Del Pilar (NA).**— Presidenta, disculpe.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Tiene la palabra la congresista Cordero Jon Tay.

**La señora CORDERO JON TAY, María Del Pilar (NA).**— Gracias, presidenta.

Solo para puntualizar. Con la venia de usted hacia la ministra; lo ejecutado en Tumbes —y lo dice en su exposición la ministra— es de 9 millones 382 mil 399, ¿no? Hay ejecución, tiene 31 millones 782 536 mil.

Entonces, la pregunta es, el total es de 41 millones; entonces, ¿lo ejecutado solamente abarca el 20%?

Por su intermedio, presidenta, a la señora ministra; no entiendo este cuadro que ha mostrado la ministra; hay alguna confusión o algo, porque acabo de escuchar la respuesta que ha dado a mi región Tumbes —que dijo: hacia la congresista Cordero— no coincide con lo que dice su exposición. **(22)**

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Señora congresista, hágalo llegar por escrito, y está para que se le atienda.

Se ha comprometido la señora ministra en contestar por escrito.

Gracias.

Colegas congresistas...

**La señora CORDERO JON TAY María del Pilar (NA).**— Presidenta, por favor, la palabra.

**La señora PRESIDENTA.**— La escucho, colega.

**La señora CORDERO JON TAY María del Pilar (NA).**— Gracias, presidenta.

Haré llegar por escrito, pero espero, presidenta, con su venia hacia la ministra, que no quede en papelititos nada más, ya que en varias oportunidades he enviado por escrito y no hay respuesta de hacia mi persona.

Es más, muchas veces desde la ministra anterior no ha habido reuniones cuando hemos pedido reunirnos.

He escuchado detenidamente también a todos los colegas de las diferentes regiones, y coincidimos, incluso con usted, presidenta, que hay mucho por hacer en agricultura y que estamos en emergencia en agricultura.

Muchas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias a usted, colega congresista.

Vamos a estar pendientes de su pedido.

Colegas congresistas, habiéndose tratado los puntos de agenda materia de convocatoria, pido autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.

Si no hay oposición, la autorización se dará por aprobada.

Señores congresistas, no habiendo oposición, la referida autorización ha sido aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión ordinaria siendo las 2 y 37 minutos del miércoles 8 de noviembre del 2023.

Muchas gracias, y buenas tardes a todos.

**—A las 14:37 h, se levanta la sesión.**